



Universidad Autónoma De Chiapas



FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, C. III
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL
PNPC-CONACYT

TEJIENDO SUEÑOS, BORDANDO REALIDADES. LA ORGANIZACIÓN DE MUJERES INDÍGENAS ARTESANAS TEXTILES EN LOS ALTOS DE CHIAPAS

TESIS

Como requisito para obtener el grado de
Maestra en Desarrollo Local

Presenta:
Imelda Cruz Solís

Directora:
Dra. María Eugenia Santana Echeagaray

Esta tesis se inscribe en la línea de generación y aplicación del conocimiento.
Cultura y actores sociales



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Septiembre de 2018



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, C-III
MAESTRÍA EN DESARROLLO LOCAL

MAESTRÍA EN
DESARROLLO
LOCAL UNACH



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
06 de septiembre de 2018.

ASUNTO: Autorización de impresión de Tesis.

C. Imelda Cruz Solís
PRESENTE.

Con base al Reglamento de Evaluación Profesional para los egresados de la **Maestría en Desarrollo Local** de la Universidad Autónoma de Chiapas, y habiéndose cumplido con las disposiciones en cuanto a la aprobación del contenido de su trabajo de Tesis Profesional: **"Tejiendo sueños, bordando realidades. La organización de mujeres indígenas artesanas textiles en los Altos de Chiapas"**. Por parte de los integrantes del Jurado, CERTIFICO el VOTO APROBATORIO emitido por éste y autorizo la impresión de dicho trabajo para que sea sustentado en su Examen de Grado de la **Maestría en Desarrollo Local**.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

A T E N T A M E N T E.
"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"


DR. ENRIQUE ANTONIO PANIAGUA MOLINA
DIRECTOR.



c.c.p. Archivo/MDL



CALLE PRESIDENTE ÁLVARO OBREGÓN, SIN NÚMERO. COL. REVOLUCIÓN MEXICANA
C.P. 29200. SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS. MÉXICO.
TEL: 01 (967) 67.85341, www.mdl@unach.mx

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) que ha hecho posible esta investigación por la beca otorgada con número 771806/606155 para realizar mis estudios en la Maestría de Desarrollo Local.

A la Universidad Autónoma de Chiapas por permitirme formar parte de esta comunidad, que ha sido parte de mi formación y crecimiento profesional.

A todos los docentes de la Maestría en Desarrollo Local por compartir sus conocimientos en los temas abordados y motivarme para seguir indagando y buscando respuestas a mis dudas. Un agradecimiento especial al Dr. Apolinar Oliva, Dra. Guadalupe Ocampo, Dra. Cecilia Alva, Dr. Guillermo Valdiviezo y Dr. Héctor Fletes por sus orientaciones, la disposición a apoyarme y por su valioso tiempo.

A mis compañeros y compañeras por compartir en estos dos años sus inquietudes, conocimientos y experiencias.

A mi directora de Tesis, Dra. María Eugenia Santana Echeagaray, por su apoyo, valiosos aportes y guía que ha sido estímulo para seguir creciendo profesional e intelectualmente.

Al comité tutorial Dra. Judith Pérez Soria, Dra. María Amalia Gracia, quienes, con su disponibilidad, tiempo, entusiasmo, leyeron y revisaron cada una de las líneas escritas en este documento con sus sugerencias, aportes contribuyeron a mejorar y enriquecer cada capítulo de la tesis que me permite presentar esta investigación. Al Dr. Héctor Fletes y Dra. Katia Núñez por revisar la tesis y emitir su voto.

A las socias de la cooperativa *Jolom Mayaetik* y *Stalelal Maya*, quienes me brindaron su apoyo e información. Con mucha gratitud a Rosita, Tere, Rosalinda, Micaela, Celerina, Elvia, Elizabeth y Juanita por su disposición, tiempo, alegría y compañía en este maravilloso mundo de las organizaciones de mujeres indígenas.

A mi querida familia Rigo, Darwin y Ailin, por apoyarme, por su comprensión y motivación para seguir adelante.

A mis amigos y amigas que siempre estuvieron pendientes y motivándome para alcanzar esta meta.

ÍNDICE

Resumen	
Introducción	
CAPÍTULO 1. DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO DE ESTUDIO: CONTEXTO REGIONAL Y LOCAL	9
1.1. Características físicas y sociodemográficas del área de estudio	9
1.1.2. Población	10
1.1.3. Actividad económica	11
1.2. Localización de la región Altos de Chiapas	11
1.2.1. Población	12
1.2.2. Principales actividades económicas de la región	14
1.2.2.1. Agricultura	14
1.2.2.2. Ganadería	15
1.2.2.3. Explotación forestal	15
1.2.2.4 Turismo	15
1.3. Condiciones socioeconómicas de la población indígena de los Altos de Chiapas	16
1.3.1. Salud	16
1.3.2. Educación	16
1.3.3. Vivienda	17
1.3.4. Población económicamente activa	17
1.3.5. Índice de desarrollo humano de la región	18
1.3.6. Rezago social	19
1.3.7. Pobreza	20
Consideraciones finales	22
CAPÍTULO II. ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: UNA ALTERNATIVA DE DESARROLLO LOCAL	23
2.1.1. Desarrollo: evolución de la discusión	23
2.1.2. Desarrollo local: una nueva mirada al desarrollo	27

2.1.3. Actores locales	28
2.2. Economía Social y Solidaria	30
2.2.1. Sociedad civil	33
2.2.2. Valores que se fortalecen en la Economía Social y Solidaria	37
2.2.3. Cooperativismo y asociativismo	38
2.2.4. Comercio solidario	41
2.3. La perspectiva de género: una vía para abordar las desigualdades	42
Consideraciones finales	45

CAPÍTULO III. ORGANIZACIONES DE ARTESANAS EN LA REGIÓN ALTOS DE CHIAPAS

3.1. Movimientos sociales de los pueblos indígenas	48
3.2. Participación de las mujeres indígenas	51
3.3. Los textiles en los Altos de Chiapas: una contribución de las mujeres indígenas	53
3.4. Surgimiento de las organizaciones de artesanas en la región Altos	54
3.5. La demanda como impulso del sector artesanal	57
3.6. Organizaciones económicas populares de mujeres indígenas artesanas: <i>Stalelal Maya</i> y <i>Jolom Mayaetik</i>	59
3.6.1. Historia de la asociación civil Stalelal Maya	61
3.6.1.1. Estructura y funciones	64
3.6.2. Historia de la cooperativa Jolom Mayaetik	67
3.6.2.1. Estructura y funciones	70
Consideraciones finales	75

CAPÍTULO IV. TEJIENDO REALIDADES: EL CAMINAR DE LAS ORGANIZACIONES DE LA PRODUCCIÓN A LA COMERCIALIZACIÓN

4.1. Objetivos de las organizaciones, motivaciones e intereses de las socias	79
4.2. Formas de producción y comercialización en las dos organizaciones	84
4.3. Fuentes de financiamiento y rendición de cuentas	92
4.4. Mecanismos de democracia interna	94
4.5. Relaciones de confianza, reciprocidad y cooperación	98

4.6. Cambios en la vida de las artesanas	100
Consideraciones finales	106
Conclusiones	110
Bibliografía	115
Anexos: Instrumentos para trabajo de campo	123

Índice de tablas y gráficos

Imagen 1.1. Ubicación del estado de Chiapas en la República Mexicana	10
Imagen 2.1. Mapa de los municipios de los Altos de Chiapas	12
Tabla 1.1. Población por municipio y por género	13
Imagen 3.1. Mapa de la distribución de la población indígena en Chiapas	13
Tabla 2.1. Población de tres años y más que habla lengua indígena en Chiapas	14
Tabla 3.1. Uso del Suelo	14
Tabla 4.1. Actividad económica y ocupación por sexo en el estado de Chiapas	17
Tabla 5.1. Población económicamente activa en la región Altos de Chiapas	18
Tabla 6.1. Índice de Desarrollo Humano en Chiapas de hombres y mujeres	19
Tabla 7.1 Pobreza en los municipios de los Altos de Chiapas	20
Cuadro 1.3. Organizaciones de indígenas artesanas textiles en la región Altos de Chiapas	56
Imagen 4.3 Mapa de la ubicación de las socias de <i>Stalelal Maya</i> , 2017	63
Tabla 8.3. Número de socias de <i>Stalelal Maya</i> , 2017	63
Figura 1.3. Organigrama de <i>Stalelal Maya</i> , 2017	64
Tabla 9.3. Actores relacionados con <i>Stalelal Maya</i> , 2017	66
Imagen 5.3 Mapa de la ubicación de las socias de <i>Jolom Mayaetik</i> , 2017	68
Tabla 10.3. Número de socias de <i>Jolom Mayaetik</i> , 2017	69
Figura 2.3. Organigrama de la cooperativa <i>Jolom Mayaetik</i> , 2017	71
Tabla 11.3. Actores relacionados con <i>Jolom Mayaetik</i> , 2017	74
Tabla 12.3 Cuadro comparativo de las organizaciones económicas populares	106

RESUMEN

La presente tesis fue realizada con dos organizaciones de mujeres indígenas que se dedican a la producción y comercialización de artesanías textiles, las cuales se constituyeron en la década de los noventa, *Jolom Mayaetik* que en español significa Tejedoras Mayas y *Stalelal Maya*, Cultura Maya. Los grupos de mujeres socias de cada organización se encuentran en los municipios de Aldama, Chamula, Chenalhó, San Andrés Larráinzar, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas y Zinacantán.

La investigación se realiza dentro del paradigma del Desarrollo Local, que plantea el espacio local como fuente de cambios por la cercanía entre los ciudadanos, quienes comparten una misma identidad y a la vez, un mismo territorio, lo que favorece la implementación de acciones que llevan a mejorar las condiciones de vida de la población, al establecer acuerdos entre los diferentes actores. Para profundizar en el análisis, se toma la propuesta de la Económica Social y Solidaria, que plantea tener una forma de ver las relaciones económicas distinta a la sociedad de mercado, recupera y hace evidentes las acciones implementadas por los emprendimientos locales, como las microempresas, asociaciones, redes de ayuda mutua, cooperativas, encadenamientos productivos y redes de financiamiento, que surgen de la población, incluso en condiciones de exclusión, falta de empleo y escasa generación de ingresos. Asimismo, en el estudio se incorpora la perspectiva de género.

El marco teórico plateado permite dar respuesta al objetivo de la investigación: Analizar los mecanismos implementados por dos organizaciones de mujeres indígenas artesanas textiles, *Jolom Mayaetik* y *Stalelal Maya*, para mantenerse operando desde los noventa y hasta la actualidad en la región Altos de Chiapas.

Las organizaciones estudiadas comparten acciones implementadas en la producción y comercialización que les han permitido mantenerse hasta la actualidad. El grado de consolidación y los logros obtenidos son diferentes en ambas organizaciones, aún tienen retos importantes que superar, para lograr consolidarse y ser una alternativa económica sustentable.

ABSTRACT

The present thesis was made by two organizations of indigenous women who are dedicated to the production and commercialization of textile crafts, which were constituted in the nineties, *Jolom Mayaetik*, which in Spanish means *Tejedoras Mayas y Stalelal Maya*, Cultura Maya. The groups of women members of each organization are in the municipalities of Aldama, Chamula, Chenalhó, San Andrés Larráinzar, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas and Zinacantán.

The research is carried out within the paradigm of Local Development, which raises the local space as a source of change due to the closeness between citizens, who share the same identity and, at the same time, the same territory, which favors the implementation of actions that lead to improve the living conditions of the population, by establishing agreements between the different actors. To deepen the analysis, the proposal of the Social and Solidarity Economy is taken, which proposes to have a way of looking at economic relations different from the market society, recovering and making evident the actions implemented by local enterprises, such as microenterprises, associations, mutual help networks, cooperatives, productive linkages and financing networks that emerge from the population, even in conditions of exclusion, lack of employment and scarce income generation. Likewise, the study incorporates the gender perspective.

The silver theoretical framework allows us to respond to the research objective: Analyze the mechanisms implemented by two organizations of indigenous textile artisan women, *Jolom Mayaetik* and *Stalelal Maya*, to keep operating since the nineties and up to the present in the Altos de Chiapas region.

The organizations studied share actions implemented in the production and marketing that have allowed them to maintain themselves up to the present. The degree of consolidation and the achievements obtained are different in both organizations, but they still have important challenges to overcome, in order to consolidate and be a sustainable economic alternative.

INTRODUCCIÓN

La presente investigación trata acerca de cómo las artesanas textiles indígenas se han organizado para comercializar sus trabajos y buscar mejores condiciones de vida. La Región Altos Tsotsil-Tseltal se caracteriza por su gran diversidad cultural, la mayoría de su población es rural y los dos pueblos originarios que predominan son el tsotsil y el tseltal.

Las indígenas artesanas textiles comercializan lo que por tradición han elaborado para vestirse y desde hace varias décadas lo hacen para obtener ingresos económicos. A las prendas les realizan innovaciones de acuerdo con las exigencias del mercado para competir con otros productos artesanales.

Con este trabajo de investigación se pretende aportar elementos que den cuenta de la organización de las mujeres indígenas y promover el fortalecimiento al interior de sus organizaciones, mejorar a nivel colectivo y recuperar relaciones solidarias y democráticas en su accionar.

Se revisó bibliografía acerca de la producción y comercialización de textiles que hacen evidentes las alternativas económicas que permiten a las mujeres llevar ingresos al hogar, estableciendo nuevas formas de relacionarse dentro de su organización mediante redes, formas de cooperación y estrategias para colocar sus productos en el mercado (Alberti, 2007; Araiza, 2008; Espinoza, 2012; Figueroa, 2014; Ramos, 2012; Rojas, 2004; Valdez, 1993; Villarreal, 2004; Zapata 2007).

De las conclusiones de algunas autoras (Alberti, 2007; Figueroa, 2014; Valdez, 1993; Villarreal, 2004) se destaca que, al estar insertas en un grupo organizado, las indígenas adquirirán capacidades que les permitirán tener experiencia y generar alianzas con instituciones de gobiernos locales y agencias internacionales. Así ellas crecen en su empoderamiento y generan mayor capacidad de negociación en las relaciones cercanas en la familia y la comunidad. La organización, afirman las autoras, genera transformaciones en el estatus de las mujeres dentro de las sociedades rurales, lo cual les permite posicionarse en la sociedad alterando las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres.

Al organizarse, las artesanas construyen espacios para el desarrollo de capacidades que las consolidan como productoras y comercializadoras de sus textiles, fortaleciendo el liderazgo y la negociación ante las instancias mencionadas, transformando relaciones de desigualdad en

la familia y en la comunidad mediante los empoderamientos individual y colectivo, lo cual les permite la cooperación y el apoyo mutuo para resolver su situación económica de manera organizada (Figueroa, 2014).

También se ha recurrido a documentos que presentan experiencias organizativas alternativas. Se analizaron estudios de caso diversos en contenido y tipos de iniciativa, desde perspectivas académicas como del activismo a pequeña escala e iniciativas regionales y nacionales.

La Economía Social y Solidaria considera como experiencias de producción no capitalista al cooperativismo, las figuras asociativas, las formas de organización económicas populares y los movimientos ecologistas porque plantean alternativas al desarrollo económico, así como las teorías feministas que evidencian las desigualdades sociales entre hombres y mujeres (De Sousa y Rodríguez, 2011). En este sentido existe variedad de propuestas alternativas en las regiones del mundo para hacer frente a la exclusión, la pobreza y la marginación que el sistema económico prevaleciente genera.

Tal es el caso de diversos estudios publicados en el libro *Producir para vivir*, coordinado por Boaventura de Sousa Santos (2011). Sethi (2011) indaga el concepto de *swadesbi*¹ como estrategia de autonomía local para la independencia de la India mediante la creación de alternativas económicas desde lo local. Klug, Navarro, Carvalho y López (2011) han elaborado estudios alternativos de acceso a la tierra y la producción económica rural con base en el análisis de una institución impulsada por el gobierno sudafricano en 1996 que permitió a las comunidades rurales marginadas la producción colectiva dentro del programa de la reforma agraria. Navarro (2011) hace un balance de dos décadas de trabajo del Movimiento Sin Tierra de Brasil, el cual ha logrado conquistas importantes para los campesinos en condiciones de desigualdad. Según Carvalho (2011), debe democratizarse al interior y realizar ajustes en sus estrategias de acuerdo con el contexto. López (2011) analiza la propuesta de tipo de ciudad deseado a partir de la ocupación de ciertos terrenos e indaga las formas de conocimiento y vida y las alternativas de organización desde el espacio de la producción.

¹ *Swadesbi* significa que la población tenga autonomía económica local y se realice un servicio dándole prioridad a las personas más cercanas; en cuanto al consumo se deben utilizar los productos elaborados en las localidades.

Rodríguez (2011) parte del análisis del origen de la organización, las realizaciones y las dificultades de las cooperativas que generan beneficios económicos y sociales para los socios, sin generar cambios en la estructura del mercado del reciclaje de Colombia. Bhowmil (2011) estudia cooperativas de la clase trabajadora, enfocándose en la democracia interna y el aporte del Estado como factor importante para el éxito o el fracaso. Teresa Cruz (2011) investiga a cooperativas de mujeres en Mozambique y nos muestra las estrategias implementadas por las cooperativas para mantenerse vigentes, las formas solidarias y los medios de sustento que se generan para las socias.

En México se cuenta con experiencias de organizaciones económicas productivas que permiten el fortalecimiento de iniciativas sociales alternativas basadas en la reciprocidad, como en el caso de la cooperativa Pascual, ubicada en la Ciudad de México y fundada en 1939, una empresa de obreros en la cual se ejerce la autogestión para defender empleo e ingresos. El análisis de Boris Marañón (2013) evalúa las estrategias de la cooperativa para destacar en el mercado de las bebidas embotelladas sin dejar los principios solidarios.

Farreira y Villarespe (2013) analizan iniciativas productivas forestales, agropecuarias y de servicios de la comunidad de Ixtlán de Juárez en el estado de Oaxaca desde la perspectiva de la Economía Social y Solidaria. Los elementos que destacan en la investigación son: la búsqueda entre la reciprocidad y cumplir con las exigencias del mercado, el tema de género y cómo las desigualdades disminuyen.

Las experiencias presentadas proporcionan elementos que permiten plantear el problema en su contexto, siendo importantes para esta investigación los actores locales, quienes generan desarrollo en sus territorios, donde las organizaciones de indígenas artesanas juegan un papel importante como alternativa ante las propuestas excluyentes del Estado y el mercado. Las organizaciones económicas populares objeto de estudio son: la cooperativa *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) y la sociedad civil *Stalelal Maya* (Cultura Maya).

Desde hace décadas las indígenas de los Altos de Chiapas se han incorporado a procesos organizativos para complementar los ingresos del hogar. Con el apoyo de instituciones gubernamentales, de la Iglesia y organizaciones civiles se han organizado para comercializar artesanías textiles con el fin de mejorar la situación económica de sus familias.

La mayor parte de la población indígena en el estado de Chiapas se encuentra concentrada en la Región Altos. La mayoría de sus 17 municipios está categorizada con un grado de marginación “muy alto” y un índice de desarrollo humano “muy bajo”.

Por las condiciones culturales y de género en la región las indígenas se encuentran en mayor desigualdad. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI (2010), tienen los menores grados de estudios, tasas altas de mortalidad materna y la mayoría sólo habla su lengua materna, ocupándose principalmente como empleadas domésticas en San Cristóbal.

Durante los años ochenta se constituyeron organizaciones de productores campesinos, indígenas y de artesanas promovidas principalmente por agentes del Estado, destacando el Centro Coordinador Tseltal-Tsotsil del Instituto Nacional Indigenista (Ramos, 2010).

En el contexto nacional, con la crisis del campo de los años ochenta, los gobiernos promovieron acciones para que ciertos sectores generaran su empleo e implementaron proyectos productivos mediante microempresas rurales para generar recursos en los sectores domésticos, adquiriendo estructuras variadas entre las que se encuentran las asociaciones artesanales, las cooperativas, las familiares y otras formas de asociación (Zapata, 2007).

El movimiento zapatista de 1994 fue un detonante para el surgimiento y la visibilización de procesos organizativos de mestizas e indígenas. Organismos no gubernamentales y organizaciones sociales, indígenas y campesinas se involucraron en los meses siguientes al levantamiento armado, destacando la participación decidida de las mujeres (*Jolom Mayaetik*, 2007).

En las décadas recientes, por la crisis económica, se han intensificado las formas singulares de organización, apareciendo nuevos actores y movimientos sociales mediante la resignificación de lo tradicional. Existen experiencias rurales y urbanas diferentes a la lógica del mercado convencional mediante las cuales se promueve procesos autónomos y democráticos al interior de las organizaciones y las comunidades, generando formas innovadoras de producir, intercambiar y consumir (Gracia, 2014).

Desde los años ochenta, el Instituto Nacional Indigenista (INI) implementó la política integracionista para los pueblos como “promotora de desarrollo”, acompañando en este proceso a las mujeres de localidades de los Altos de Chiapas. Por diferentes circunstancias las

artesanas dejaron de contar con el apoyo económico de la institución y conformaron sus organizaciones.

Las organizaciones estudiadas cuentan con experiencia en producción y comercialización de textiles y han logrado consolidar algunos mercados, implementando estrategias para obtención de recursos económicos, enfrentando y superando conflictos al interior y el exterior.

Ante las condiciones de pobreza y desigualdad que enfrentan las mujeres indígenas en la región, al dejar de contar con los recursos económicos por parte del Instituto Nacional Indigenista por diferentes motivos, por el interés de participar en las acciones del movimiento zapatista surgen la cooperativa *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) y la asociación civil *Stalelal Maya* (Cultura Maya) quienes reconfiguraron su organización y han implementado acciones que les han permitido mantenerse. De estas condiciones surge la pregunta:

¿Qué mecanismos han implementado las organizaciones de mujeres indígenas artesanas constituidas en los años noventa para contribuir al bienestar de sus asociadas y mantenerse en la región?

Para dar respuesta se plantea el siguiente objetivo: Analizar los mecanismos implementados por dos organizaciones de mujeres indígenas artesanas textiles, *Jolom Mayaetik* y *Stalelal Maya*, para mantenerse operando desde los noventa hasta la actualidad en la región Altos de Chiapas.

Asimismo, para guiar la investigación fueron planteados los siguientes objetivos específicos:

1. Reconstruir las historias organizativas de *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) y *Stalelal Maya* (Cultura Maya)
2. Describir la estructura y las funciones de cada una de las asociaciones
3. Identificar los objetivos de las organizaciones y la relación con motivaciones e intereses de las mujeres
4. Identificar las formas de producir y comercializar de las organizaciones económicas populares
5. Identificar las fuentes de financiamiento y sus mecanismos de democracia interna

6. Dar cuenta de las relaciones de confianza, cooperación y solidaridad en las dos organizaciones

7.- Analizar los cambios en la vida de las socias de las organizaciones

La cooperativa *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) y la sociedad civil *Stalelal Maya* (Cultura Maya) son casos entre muchas de las organizaciones actuales de mujeres en la región de los Altos que surgieron en la última década del siglo XX. La cooperativa como la sociedad civil son organizaciones con personalidad jurídica que no se consideran parte del sector público ni del privado, su origen se relaciona con la participación ciudadana. Las cooperativas son asociaciones que buscan satisfacer necesidades y aspiraciones económicas y sociales de los socios, con estructura y funcionamiento democrático. Están condicionadas por las leyes del mercado y para mantenerse y sobrevivir deben ser competitivas. La sociedad civil es una personalidad jurídica cuyo fin principal es desarrollar alguna actividad económica en donde los socios aportan bienes, dinero o trabajo.

Como menciona Ramos (2010), las indígenas de la región han construido vías para la producción y la comercialización de las artesanías textiles, por lo cual interesa indagar acerca de estas dos organizaciones que tienen un origen en común, el de haber sido parte de la cooperativa *Jpas Joloviletik* (Las que hacen tejido), y haber obtenido recursos económicos del Instituto Nacional Indigenista. Luego hubo una separación de las socias por diferentes motivos y constituyeron de manera legal sus propias organizaciones en 1996 y 1999 respectivamente. Estas cuestiones en común ayudan a entender qué ha pasado con las organizaciones para recuperar sus experiencias que buscan el bienestar de las asociadas, así como los mecanismos para mantenerse.

El enfoque metodológico de esta investigación es cualitativo, un caso típico de dos organizaciones productoras y comercializadoras de artesanías textiles, pues permite mayor conocimiento del fenómeno a partir del estudio de sus manifestaciones (Ragin, 2007). El propósito es reconstruir la realidad como es observada por los actores de un sistema social. Es considerado un método holístico porque estudia un “todo” (Hernández, 2006).

Las categorías para el análisis son: a nivel individual las motivaciones para organizarse, intereses, participación y disponibilidad; al de organización interna se describe cómo son la estructura y las funciones (proceso interno de toma de decisiones, cargos y funciones), los

valores (solidaridad, apoyo mutuo, cooperación y democracia) y formas singulares de producción y comercialización.

Para la realización del estudio se comenzó con trabajo de campo en las oficinas de cada organización desde mediados de 2017 a abril de 2018 y se visitó a las socias en sus comunidades. Las técnicas utilizadas para la obtención de datos fueron observación participante y no participante. Se acudió a las reuniones en sus pueblos, la mayoría de habla tsotsil, y las oficinas, donde son bilingües, y se contó con traducción de la mesa directiva, así como el apoyo de una traductora externa que conoce y ha participado en las experiencias de las dos organizaciones.

Se realizaron entrevistas grupales, este tipo de técnica se realiza mediante la práctica exploratoria grupal, se trabaja con seis a doce personas y la guía de un moderador, de manera libre y espontánea, acerca de una temática (Bertoldi, Fiorito y Álvarez, 2006). Esto permitió indagar acerca de temas comunes, las reglas en la organización, los valores, la comunicación, la obtención de recursos, la rendición de cuentas y la transparencia, la estructura y sus funciones. También se entrevistó a las integrantes de la mesa directiva, cuatro socias y quienes asesoran, capacitan y acompañan a las organizaciones, tres de ellas formaron parte de la dirección de *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) y una originaria de San Cristóbal de Las Casas que por más de diez años ha apoyado a *Stalelal Maya* (Cultura Maya). Se tuvo acceso a documentos de las organizaciones (actas constitutivas e informes, entre otros). Se registró la información obtenida durante el trabajo de campo.

Por parte de las mesas directivas de ambas organizaciones siempre se contó con apoyo e información, así como una gran disponibilidad de colaboración. Se visitó a la mayoría de los grupos comunitarios en *Jolom* cuando había reuniones para la recolección de prendas, de los cuales se entrevistó a las socias de cinco localidades. Los grupos de Bayalemo y Tzutbén están desde la fundación de la cooperativa, Yochib forma parte desde 1998. En San Andrés Larráinzar el grupo de la cabecera municipal ingresó a la cooperativa en 2001 y Unenaltik se integra en 2005.

Con *Stalelal Maya* se complicó ir a los grupos comunitarios porque no se les podía contactar vía telefónica por falta de señal, tenían ocupaciones comunitarias o personales o

querían saber qué apoyos se les proporcionaría. Se trabajó con las mujeres de Aldama, Bayalemo y La Granadilla.

El trabajo de campo se facilitó porque desde el comienzo de mi vida laboral, he acompañado a artesanas, parteras y jóvenes en municipios de los Altos de Chiapas, lo que me permitió conocer sus formas organizativas y contar con la disposición de *Jolom* y *Stalelal* para realizar esta investigación. Con gusto he visto cómo se han integrado muchas mujeres que conocí siendo niñas, cómo siguen enfrentando problemas y retos, siempre con muchos ánimos.

La investigación se encuentra estructurada en cuatro capítulos. El primero habla de las condiciones socioeconómicas de las indígenas artesanas y el contexto de pobreza y exclusión donde surgen las experiencias organizativas. Se presenta datos estadísticos y demográficos de la región Altos de Chiapas.

En el segundo capítulo encontramos las propuestas de análisis de desarrollo local y de la Economía Social y Solidaria que guiaron la investigación para dar cuenta de cómo estas iniciativas se fortalecen en espacios locales porque los actores comparten territorio, historia, identidad y cultura, estableciendo relaciones democráticas mediante prácticas solidarias y de apoyo mutuo, recurriendo a la perspectiva de género de manera transversal.

En el capítulo tres se presentan algunos antecedentes de movimientos que fortalecieron la organización de las indígenas, acciones locales y nacionales que fomentaron la producción y la comercialización de las artesanías textiles en la región. Se integra información de cada una de las organizaciones objeto de estudio, estructuras y funciones con que se rigen de acuerdo con sus necesidades y cómo establecen relaciones en cuanto a producción y comercialización.

En el capítulo cuatro se exponen las formas de producir y comercializar de las organizaciones económicas populares, sus objetivos y la relación con motivaciones e intereses de las mujeres, sus mecanismos de rendición de cuentas, fuentes de financiamiento, democracia interna, así como las relaciones de confianza, cooperación y solidaridad. Por último, se presentan conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO 1

DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO DE ESTUDIO: CONTEXTO REGIONAL Y LOCAL

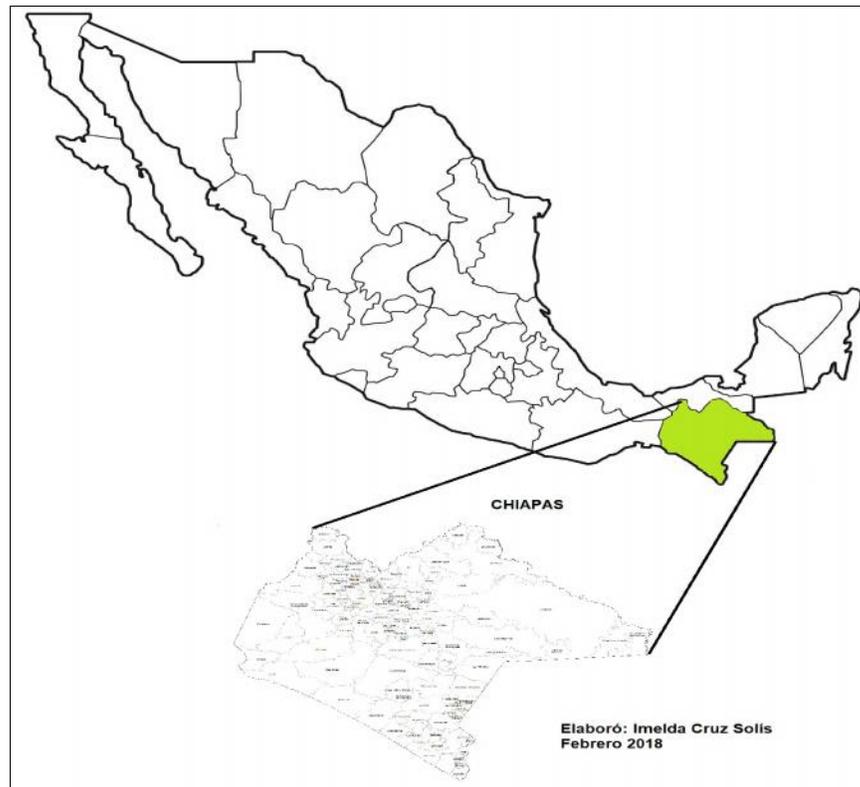
En el presente capítulo se trata el contexto donde llevan a cabo sus actividades cotidianas las indígenas artesanas y donde se desarrollan sus organizaciones. Los datos expresan un panorama de las condiciones sociales y económicas de la región, con una mayoría de población rural tsotsil y tseltal. Las mujeres de estas comunidades tienen como actividad principal la elaboración de artesanías textiles.

En el capítulo se describen las características físicas y sociodemográficas de Chiapas, con la localización y algunos datos sociodemográficos del estado y la región Altos, donde los grupos de artesanas buscan asociarse para la comercialización de sus tejidos. Se proporcionan datos desagregados por sexo para ver las condiciones de desigualdad en que viven las mujeres de la región por su condición de etnia, clase y género debido a las condiciones culturales que prevalecen en el territorio.

1.1. Características físicas y sociodemográficas del área de estudio

El estado de Chiapas se localiza al sureste de México, colindando al norte con el estado de Tabasco, al oeste con Veracruz y Oaxaca, al sur con el Océano Pacífico y al este con la República de Guatemala. Está conformado por 122 municipios, distribuidos en 15 regiones; este estudio se focalizó en la región Altos Tsotsil-Tseltal. Las ciudades principales del estado son: Tuxtla Gutiérrez, capital del estado, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Palenque, Comitán y Chiapa de Corzo (Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática, INEGI, 2010).

Imagen 1. Mapa de la ubicación del estado de Chiapas en la República Mexicana



Fuente: elaboración propia con datos de INEGI.

1.1.2. Población

En 2015 la población del estado fue de 5 millones 217 mil 908 personas. Por grupos de edad: 33.4 por ciento tiene entre 0 y 14 años; por ciento entre 45 y 64 años y 5.6 por ciento 65 años o más. Viven en 1 millón 239 mil 7 hogares, de los cuales: 75.7 por ciento tiene jefatura masculina y 24.26 femenina. El 28 por ciento de la población de 3 años y más hablaba alguna lengua indígena, poco más de 1 millón 361 mil personas, el 49 por ciento mujeres, el 69 por ciento con educación básica, el 22 por ciento sin escolaridad y el 33 por ciento asiste a la escuela (Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas, CEIEG, 2015).

Chiapas tiene una población mayoritariamente rural, con un 51.3 por ciento, el mayor porcentaje en México. El promedio nacional es de 22 por ciento, según resultados del Censo de Población y Vivienda de 2010 (INEGI). Las poblaciones rurales, y de manera específica las

mujeres, no tienen las mismas condiciones de igualdad, y por eso se requiere generar acciones que permitan el goce pleno de sus derechos.

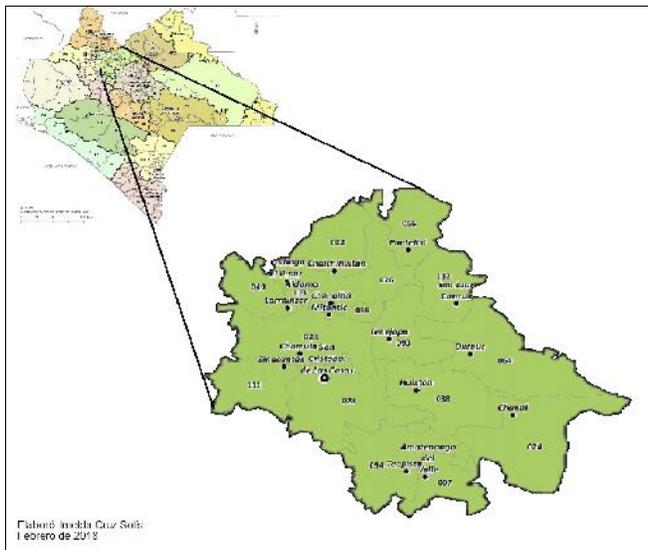
1.1.3. Actividad económica

El valor de la producción agrícola en 2017 fue de 17, 695 millones 6 mil pesos. Es primer lugar nacional por el valor de la producción de café cereza; segundo en cacao, plátano, mango y palma africana; tercero en papaya; cuarto por el valor de producción de pastos; quinto en frijol; sexto en caña de azúcar y octavo en maíz en grano. 12 cultivos aportan 91 por ciento del valor total de la producción agrícola del Estado. El valor de la producción agrícola para el año 2017 disminuyó en más de 70 millones de pesos en relación a 2016 (CEIEG, 2017).

1.2. Localización de la región Altos de Chiapas

El contexto de la experiencia organizativa de las mujeres indígenas artesanas textiles es la región Altos Tsotsil-Tzeltal, caracterizada por una diversidad cultural resultado del devenir histórico de una población en su mayoría rural e indígena. La región colinda al norte con la Región De Los Bosques, al este con Tulijá-Tzeltal-Chol y Selva Lacandona, al sur con las Regiones Meseta Comiteca Tojolabal y De Los Llanos y al oeste nuevamente con De Los Bosques y con la Región Metropolitana. Está conformada por 17 municipios: Aldama, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Tenejapa, Teopisca y Zinacantán y tiene una superficie de 3.723.58 km². La cabecera regional es la ciudad de San Cristóbal de Las Casas (CEIEG, 2015).

Imagen 2. Mapa de los municipios de los Altos de Chiapas



Fuente: elaboración propia con datos de CEIEG.

Los grupos de mujeres socias de la Sociedad Civil *Stalelal Maya* se encuentran en los municipios de San Juan Chamula, San Andrés Larráinzar, Chenalhó, Aldama, Zinacantán y uno en la colonia La Frontera de San Cristóbal de Las Casas y están conformados aproximadamente por 10 mujeres. La Cooperativa *Jolom Mayaetik* está integrada por 12 grupos, unas 250 mujeres de San Andrés Larráinzar, San Juan Chamula, Oxchuc y San Pedro Chenalhó. Ambas organizaciones tienen sus tiendas y oficinas en San Cristóbal de Las Casas.

1.2.1. Población

La región contaba con una población total de 678,130 personas, de las cuales 323,566 (47.7%) son hombres y 354,564 (52.29%) mujeres (CEIEG, 2015). En la siguiente tabla se presenta la población, diferenciada por sexo, correspondiente a cada municipio donde las organizaciones tienen grupos de trabajo.

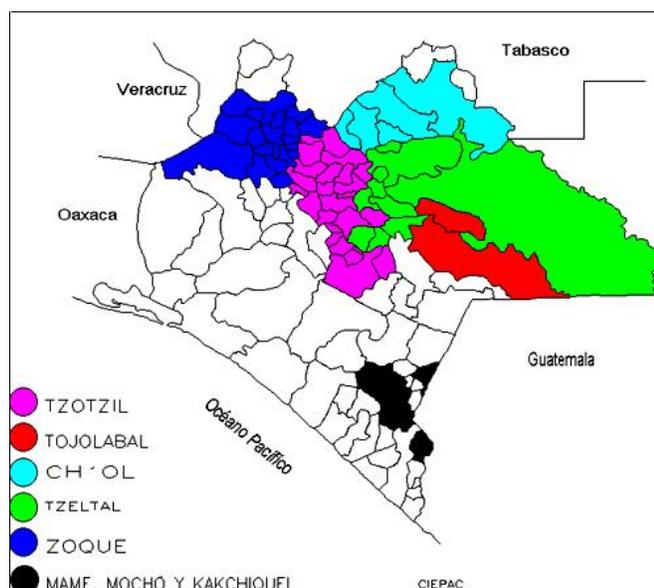
Tabla 1. Población por municipio y género

Municipio	Población total	Hombres	Mujeres	% de hombres	% de mujeres
Población total regional	678,130	323,566	354,564	47.7	52.29
Chamula	87,332	40,153	47,179	46.0	54.02
Chenalhó	39,648	19,473	20,175	49.1	50.89
Larráinzar	23,889	11,606	12,283	48.6	51.42
Oxchuc	48,126	23,855	24,271	49.6	50.43
Pantelhó	22,011	10,790	11,221	49.0	50.98
San Cristóbal de Las Casas	209,591	98,208	111,383	46.9	53.14
Zinacantán	41,112	19,151	21,961	46.6	53.42
Aldama	6,712	3,223	3,489	48.0	51.98

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del CEIEG, 2015.

La población indígena del estado corresponde a los siguientes pueblos: tseltal, tsotsil, ch'ol, tojol-ab'al, zoque, kanjobal, mam, jacalteca, mochó, cakchiquel y lacandón o maya caribe, 12 de los 62 reconocidos oficialmente en México (INEGI, 2010).

Imagen 3. Mapa de la distribución de población indígena en Chiapas



Fuente: Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria, 2010.

A continuación, se presenta la población hablante de alguna lengua indígena en el estado de tres años y más (CEIEG, 2010).

Tabla 2. Población de tres años y más que habla lengua indígena en Chiapas

Población de 3 años y más que habla lengua indígena	2010	
Total de población de 3 años y más hablante de lengua indígena	1'209,057	100
Tzeltal	461,236	38.15
Tsotsil	417,462	34.53
Ch'ol	191,947	15.88
Zoque	53,839	4.45
Tojolabal	53,607	4.43
Mam	8,241	0.68
Q'anjob'al	6,450	0.53
Chuj	2,300	0.19
Aguacateco	1,955	0.16
Zapoteco	1,923	0.16
Maya	1,207	0.10
Otras	2,676	0.22
Hablantes de lengua No especificada	6,214	0.51

Fuente: Elaboración propia, con datos del CEIEG, 2010.

1.2.2. Principales actividades económicas de la región

1.2.2.1. Agricultura

El aprovechamiento del suelo es de temporal y pastizal cultivado. Zonas urbanas y asentamientos humanos ocupan el 0.70 por ciento de la superficie regional. Existe una alta presencia de cultivo de café (CEIEG, 2010).

Tabla 3. Uso del suelo

Uso del suelo	Distribución porcentual regional	Distribución porcentual estatal
Agricultura de temporal	38.64	1.77
Pastizal cultivado	1.44	0.07

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de CEIEG,2010.

1.2.2.2. Ganadería

La ganadería bovina es extensiva, principalmente en terrenos no inundables de los valles y las partes bajas de la sierra. Sin embargo, se ha motivado una industria de derivados de la carne que permite ver rastros de matanza de ganado, aves y otros animales comestibles en las cabeceras municipales de San Cristóbal y Teopisca, esto es, en las partes media y sur de la región, en su mayoría para el abasto del mercado local. También se procesa carne para embutidos en ambos municipios (CEIEG, 2010).

1.2.2.3. Explotación forestal

La industria relacionada con la madera está ubicada en los municipios de San Cristóbal y Oxchuc, localizándose ahí aserraderos y fabricación de productos. Pantelhó y Teopisca también presentan actividad con establecimientos para la fabricación de productos maderables. San Cristóbal es favorecido por las economías de aglomeración se han establecido varias fábricas de productos de madera (CEIEG, 2010).

1.2.2.4 Turismo

Según el reporte estadístico de indicadores del sector turístico del estado de Chiapas durante el periodo de enero a junio de 2018 los principales destinos turísticos visitados fueron: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, Palenque, Chiapa de Corzo, Comitán, Tonalá y San Cristóbal de Las Casas. La afluencia de visitantes para San Cristóbal de Las Casas fue de 561,326 lo que significó una derrama económica de \$2,558,811,513. Se considera que para este año se ha tenido una recuperación de visitantes con respecto del año pasado, siendo los factores que afectan la llegada de turistas: bloqueos carreteros y percepción de inseguridad (Gobierno del estado de Chiapas, 2018)².

² Información obtenida en <http://www.turismochiapas.gob.mx>, fecha de la consulta 28 de agosto de 2018.

1.3. Condiciones socioeconómicas de la población indígena de los Altos de Chiapas

1.3.1. Salud

En 2010 la tasa de natalidad a nivel nacional por cada 1,000 nacidos vivos fue de 23.54 por ciento y a nivel estatal de 36.56 por ciento. La tendencia es de una disminución de nacimientos en los municipios que conforman la región con respecto al periodo de 1990, San Cristóbal por debajo de los demás municipios, con 26.65 nacimientos por cada 1,000 habitantes (INEGI, 2010).

En los tres periodos de comparación (1990, 2000 y 2010) estos municipios han disminuido la cantidad de nacimientos con respecto a los resultados a nivel estatal: en 1990, 33.67; 2000, 28.71; y 2010, 23.54 por cada 1,000 habitantes (INEGI).

La tasa de mortalidad infantil de la región para 2010 fue de 14.06; la de mortalidad materna (defunciones por cada 1,000 nacidos vivos), 8.3, y natalidad entre adolescentes (mujeres entre 15 y 19 años), 38.72. En 2015 se contaba con un personal de asistencia social de 755 y una población usuaria de 504,995 y de seguridad social de 72, 004 (CEIEG, 2015).

Acerca del índice de feminidad de 2010, a nivel nacional podemos encontrar una relación de 95 hombres por cada 100 mujeres. Para el estado se presenta 96 hombres por cada 100 mujeres. Esta relación a nivel municipal se encuentra con la misma tendencia para Larráinzar (97), Chenalhó (97), Aldama y San Cristóbal (91), habiendo una disminución para este periodo en el municipio de Oxchuc (85), Zinacantán (88).

1.3.2. Educación

Esta región presenta uno de los índices de analfabetismo más altos: 36.3 por ciento. Para satisfacer la demanda educativa en la región se disponen de 1,748 escuelas y 6,348 docentes (INEGI, 2010). En general, el grado de estudios promedio alcanzado en la región es de 4.55 y por género es 5.28 para los hombres y 3.88 para mujeres. Esto se ve reflejado en el rezago educativo, pues un 42 por ciento de la población lo sufre, los municipios con población indígena tienen los porcentajes más altos de analfabetismo.

1.3.3. Vivienda

La vivienda digna es parte de la justicia social, su carencia o una vivienda inadecuada genera inequidad entre los grupos sociales y proliferación de asentamientos alrededor de las ciudades. En 2015 en la región había 143,940 habitadas, con agua entubada 112,040, servicio de drenaje 102,604, energía eléctrica 139,528 y viviendas con uno y dos cuartos 59,260 (CEIEG, 2015). Los principales materiales de los pisos de las viviendas en los diferentes municipios de los Altos de Chiapas son: cemento 82, 789, de tierra 28,545 y de madera u otros materiales 7,850. El 77 por ciento de la población tienen carencias por servicios básicos de vivienda y el 46 por ciento en la calidad y espacios (INEGI, 2010).

1.3.4. Población económicamente activa

La población económicamente activa según la ley federal del trabajo es a partir de los 12 años, la población que se encuentra ocupada en Chiapas es 2.35 por ciento según datos del (INEGI, 2010).

Tabla 4. Actividad económica y ocupación por sexo en el estado de Chiapas

Condición de actividad económica						
Sexo	población de 12 años y más	Población económicamente activa			Población no económicamente activa	no especificado
		Total	ocupada	Desocupada		
TOTAL	3'424,551	1'645,564	1'607,252	38,312	1'760,280	18,707
HOMBRE	1'658,600	1'261,716	1'230,659	31,057	386,574	10,310
MUJER	1'765,951	383,848	376,593	7,255	1'373,706	8,397

Fuente: elaboración propia con datos de INEGI, 2010.

De la población económicamente activa en el estado, 1'645,564 personas, 1'261,716 están ocupadas. A continuación, se presenta una tabla de los municipios de la región con las personas ocupadas y desocupadas.

Tabla 5. Población económicamente activa en la región Altos de Chiapas

Municipios	Población de 12 años y más	Total	Ocupada	Desocupada	Población no económicamente activa	No especificado
Total estatal	3'818,382	1'698,428	1'623,956	74,472	2'110,249	9,705
Región V. Altos Tsotsil-Tseltal	463,208	208,364	198,846	9,518	253,537	1,307
Chamula	57,478	25,343	24,230	1,113	32,035	100
Chenalhó	25,419	9,942	9,620	322	15,406	71
Larráinzar	14,834	5,887	5,688	199	8,906	41
Oxchuc	30,638	11,791	11,339	452	18,792	55
Pantelhó	14,148	4,644	4,140	504	9,395	109
San Cristóbal de Las Casas	158,905	88,073	85,176	2,897	70,597	235
Zinacantán	28,119	11,770	10,943	827	16,201	148
Aldama	4,073	1,345	1,061	284	2,561	167

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del CEIEG 2015.

La mayoría de las indígenas rurales trabajan principalmente en pequeños comercios, agricultura, servicio doméstico o elaboración de productos por cuenta propia, sin contar con un contrato legal que las proteja, lo cual no permite que puedan exigir sus derechos laborales. En este tipo de empleo generalmente se normaliza la subordinación y el abuso, generando violencia laboral, en pocas ocasiones denunciada (Consejo Estatal de Derechos Humanos, 2012).

Por eso el Consejo Estatal de Derechos Humanos (2012), considera que no se visualiza el rol que las mujeres desempeñan en sus comunidades, pues permanecen excluidas de la participación en lo económico, lo social y lo político. Existe discriminación al trabajo femenino y se le concede poco valor al papel que desempeña en el ámbito productivo, resaltándose sólo aquellos aspectos que tienen que ver con su rol reproductivo.

1.3.5. Índice de desarrollo humano de la región

Según datos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2014), México ocupa el lugar 71 con respecto a los demás países. Chiapas tiene la posición 32 entre los estados, con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) de 0.667 (PNUD, 2015).

El índice de desarrollo humano en Chiapas del 2012, según el PNUD, desagregado por sexo, es:

Tabla 6. Índice de Desarrollo Humano en Chiapas de hombres y mujeres

Índice de Desarrollo Humano		Índice de Salud		Índice de Educación		Índice de Ingreso		Esperanza de vida		Años esperados de escolarización		Años promedio de escolaridad		Ingreso per cápita anual (dólares estadounidenses PPC)	
H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
0.6854	0.6793	0.7755	0.8714	0.5959	0.5226	0.6968	0.6883	69.3	75.4	12.3	11.2	6.5	5.5	11,223	10,597

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos del PNUD 2012.

El municipio con mayor grado de desarrollo humano en la Región Altos de Chiapas es San Cristóbal de Las Casas, con 0.711. Los demás municipios de esta región están clasificados con un indicador bajo.

1.3.6. Rezago social

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) construye el índice de rezago social con los siguientes cuatro indicadores: educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda, en uno que permita ordenar las unidades de observación de acuerdo con las carencias sociales de la población.

Acerca de este índice de rezago social, los municipios con un grado muy alto de carencias son: Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chanal, Chenalhó, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar y Zinacantán.

El único municipio con un grado de marginación medio es San Cristóbal de Las Casas, con mejores condiciones en educación, salud, servicios básicos y espacios de la vivienda que el resto de la región.

1.3.7. Pobreza

En México la población indígena padece desventajas sociales acumuladas como resultado de procesos de exclusión y discriminación, las cuales limitan sus oportunidades de participación en espacios de desarrollo, como educación, salud o el mercado de trabajo formal, profundizando su situación de precariedad y provocando el aumento de la brecha histórica de desigualdad que aleja a la población indígena de la que no lo es (Coneval, 2014).

Chiapas tiene 31.8 por ciento de la población en pobreza extrema y el 44.4 por ciento en pobreza moderada. Los municipios de la región considerados con mayor porcentaje de pobres son: Aldama y San Juan Cancuc, mientras que San Cristóbal tiene 44.86 por ciento de población en pobreza moderada (Coneval, 2010).

A continuación, se presentan los tipos de pobreza en los municipios donde las organizaciones bajo estudio tienen socias.

Tabla 7. Pobreza en los municipios de los Altos de Chiapas

Municipio	Pobreza			Pobreza extrema			Pobreza moderada		
	%	Personas	Carencias	Porcentaje	Personas	Carencias	Porcentaje	Personas	Carencias
Aldama	97.33	4,899	3.68	78.79	3,966	3.86	18.54	933	2.87
Chamula	94.77	79,016	3.79	69.68	58,092	4.01	25.10	20,924	3.17
Chenalhó	95.63	37,192	3.80	72.27	28,108	4.10	23.36	9,084	2.83
Larráinzar	96.29	21,146	3.78	73.00	16,032	4.09	23.29	5,114	2.76
Oxchuc	93.48	46,571	3.49	62.01	30,891	3.95	31.47	15,680	2.58
Pantelhó	96.00	22,328	3.73	70.35	16,361	4.14	25.66	5,967	2.58
San Cristóbal de Las Casas	66.11	99,120	2.89	21.26	31,869	4.17	44.86	67,251	2.28
Zinacantán	94.90	41,259	3.70	64.77	28,159	4.03	30.13	13,100	2.98

Fuente: elaboración propia con datos obtenidos de Coneval, Medición de la pobreza, Chiapas, 2010.

La situación y la condición de las indígenas y campesinas de Chiapas tienen como base la desigualdad, la discriminación y la subordinación, con los índices más bajos de desarrollo humano y de rezago social muy alto. Esta condición provoca que no tengan la posibilidad de

decidir en sus contextos locales. Esto, según el Centro de Derechos de la Mujer³, se debe principalmente a:

- a) Exclusión de las mujeres del derecho a la propiedad de la tierra y a otros recursos familiares
- b) Pobreza extrema generalizada en la que viven
- c) Aumento de la migración masculina
- d) Dependencia de los programas asistencialistas, establecidos de manera vertical por parte de las instituciones del Estado, principalmente de Prospera
- e) En la región permanecen usos y costumbres que discriminan a las mujeres, por valores y normas tradicionales de la cultura indígena que mantienen el patriarcado en estas comunidades, lo cual amplía las desigualdades de género.

Índice de desarrollo humano bajo, índice de rezago social alto y pobreza extrema no permiten condiciones adecuadas para el desarrollo de la población, y esto impide que las mujeres cuenten con una calidad de vida y el disfrute pleno de sus derechos humanos. Por ser indígenas y pobres las desigualdades se profundizan.

En este contexto, debido a cuestiones culturales, no se ha proporcionado a las mujeres rurales suficiente acceso a servicios básicos, recursos productivos, oportunidades de desarrollo, tenencia a la propiedad de la tierra, educación, salud, alimentación, trabajo y otros derechos humanos (Consejo Estatal de Derechos Humanos, 2012).

Los datos que se presentan previamente intentan dar una mirada al contexto en que se desarrollan las iniciativas de las mujeres indígenas y las desventajas existentes en la región Altos por su condición de género, etnia y clase. Por estas condiciones de desigualdad han aparecido movimientos sociales principalmente de reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas con propuestas alternativas para apoyar a los grupos más desfavorecidos.

³ Información obtenida en: <http://cdmch.org/cdmch/nosotras/contexto>, consultada en diciembre 2017. El Centro de Derechos de la Mujer es una organización civil que tiene su sede en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

Consideraciones finales

En este capítulo se han presentado datos de la región Altos de Chiapas, que permiten ubicar el área de estudio, con los municipios de mayor grado de pobreza a nivel nacional: Aldama y Chalchihuitán.

En las comunidades indígenas de los Altos son muy marcadas las diferencias por la condición de género debido a las costumbres que prevalecen en las culturas de la región, tsotsil y tseltal: la participación de las indígenas se ha centrado en tareas del hogar, cuidado de los hijos y apoyo en las actividades productivas. Hay un alto analfabetismo, pues el grado de estudio que tienen es hasta tercero. Los trabajos remunerados son desempeñados en pequeños comercios y por cuenta propia. Las mujeres viven una triple opresión por género, por ser pobres e indígenas, y se da poco valor a su trabajo productivo porque están muy marcados los roles tradicionales femeninos y masculinos.

La situación de pobreza y exclusión de las indígenas las lleva a buscar espacios que les permitan obtener ingresos para la satisfacción de necesidades básicas de ellas y de sus familias mediante conocimientos locales y así generar iniciativas colectivas para enfrentar la desigualdad. En el siguiente capítulo se abordará la propuesta teórica del desarrollo local y la Economía Social y Solidaria, teniendo como eje transversal el enfoque de género al analizar las organizaciones de indígenas artesanas textiles en el territorio.

CAPÍTULO II

ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: UNA ALTERNATIVA DE DESARROLLO LOCAL

En el presente capítulo se analizan las discusiones teóricas acerca del concepto de desarrollo, desde lo económico hasta los temas socioculturales, para concretar en la propuesta del desarrollo local, continuando con la Economía Social y Solidaria, sus orígenes y los debates al respecto. Se toma la perspectiva de género con la intención de hacer evidente la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones para el desarrollo de su territorio.

Los planteamientos teóricos abonarán a la discusión de las organizaciones económicas populares de las mujeres indígenas artesanas de los Altos de Chiapas. La producción y la comercialización de textiles con un beneficio colectivo permiten la cooperación y el apoyo mutuo entre mujeres para resolver su situación económica, por lo cual se analiza con base en las experiencias alternativas de la economía social y solidaria.

2.1.1. Desarrollo: evolución de la discusión

Para hablar de desarrollo local es necesario tocar primero el tema del desarrollo en general, el cual ha sido objeto de variadas propuestas de estudio, dependiendo de las formas de tratarlo. Las escuelas de pensamiento han expresado ideas para describir y explicarlo desde la perspectiva histórica y teórica. Por eso se hace un pequeño recorrido por las etapas de la discusión.

Sunkel y Paz (1970) clasifican el desarrollo en tres tendencias principales: a) las concebidas con base en el crecimiento económico, a partir del ingreso por habitante y las tasas de crecimiento, forma de pensamiento influenciada por las teorías macrodinámicas; b) tiene etapas por las que todos los países deben atravesar las propuestas de desarrollo equilibrado y desequilibrado; y c) aquellos enfoques que lo consideran un proceso de cambio estructural global. El concepto de desarrollo, es concebido como proceso de cambio social, “se refiere a un proceso deliberado que persigue como finalidad última la igualdad de oportunidades sociales, políticas y económicas, tanto en el plano nacional como en relación con las sociedades que poseen patrones más elevados de bienestar material” (Sunkel y Paz, 1970:39).

La noción de desarrollo aparece después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se da una recomposición del orden mundial. Los países participantes en la guerra emprendieron un proceso de reconstrucción, dándose una división en dos bloques, el occidental o capitalista y el oriental o socialista. De 1945 a 1975 la economía occidental experimentó un auge, siendo conocida esta etapa como los “30 gloriosos años de crecimiento” (Arocena, 2001:15).

Sin embargo, antes de la Segunda Guerra Mundial algunos eventos marcaron el rumbo de la humanidad: la década de los veinte estuvo caracterizada por desempleo, inflación y desajustes económicos en la economía internacional, principalmente de Europa. En Estados Unidos de Norteamérica se presentaba un auge, pero en 1930 se dio “la gran depresión”. Al término del conflicto bélico los países aliados acordaron combatir los problemas de las décadas anteriores: desempleo, pobreza, discriminación racial y desigualdades políticas, económicas y sociales. Entre las naciones se estableció el compromiso de cumplir estos objetivos, firmado en 1942 ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU), (Sunkel y Paz, 1970).

Siguiendo con Sunkel y Paz (1970), se empieza a entender el desarrollo como generación de riqueza. Predomina el pensamiento de autores clásicos como Adam Smith, quien plantea que la riqueza es el principal indicador de prosperidad para las naciones y su ausencia la causa de la decadencia. En esta corriente la riqueza depende del potencial productivo de las comunidades, determinado por los bienes que un país pueda tener dependiendo del suelo, el clima y su situación respecto a otros países. También dependerá de los comportamientos de individuos o las unidades económicas de acuerdo con una serie de leyes y principios inmutables que definen el funcionamiento del sistema económico, como producto de una sociedad organizada jurídica e institucionalmente, según la filosofía del derecho natural.

En 1949, con la toma de protesta del presidente Truman, se inauguró una era de desarrollo para el mundo. El mandatario planteó un programa que aportaría beneficios y progreso mediante avances científicos e industriales. A partir de ese momento el desarrollo

implica salir de una condición de subdesarrollo que significa subordinación, discriminación y sumisión (Esteva, sf)⁴.

Otra propuesta de análisis del desarrollo es el enfoque “centro/periferia”, cuyo principal exponente es Raúl Prebisch, quien articula ideas acerca del desarrollo y los principales problemas de América Latina, en donde el subdesarrollo es visto como un modo específico de ciertas economías y no necesariamente como atrasadas. Centro y periferia difieren de desarrollo y subdesarrollo. Los primeros se refieren a las estructuras de comercio mundial, enfocando al intercambio de manufacturas de materias primas; en cambio, los segundos se relacionan con las diferencias entre las estructuras productivas y económicas entre países avanzados y rezagados (Rodríguez, 2001).

Durante los años cincuenta y sesenta se concebía el desarrollo como progreso, marcado por el crecimiento económico y el aumento del ingreso *per cápita*, la industrialización, el capitalismo y la modernización, regulando por el estado de bienestar. En los años sesenta y setenta las ideas de igualdad cambiaron. En Cuba se adoptó el compromiso de una distribución equitativa de los recursos productivos con la sociedad (Veltmeyer, 2012).

En 1970 la Organización de las Naciones Unidas estableció un proyecto con componentes económicos y sociales para el diseño de políticas y programas cuyo enfoque debería incluir: ningún sector quedaría fuera del cambio y el desarrollo, se debía generar un cambio estructural, lograr una distribución equitativa del ingreso y la riqueza y priorizar el desarrollo de las capacidades humanas, pero no logró traspasar las ideas y los métodos del desarrollo económico dominante, aunque abrió el debate acerca de las propuestas que fueron emergiendo (Esteva, sf).

Durante los ochenta se reconfigura la idea de una distribución más equitativa, atendiendo las necesidades básicas de la población y reduciendo la pobreza mediante el Estado como garante de atender las necesidades de la población. El desarrollo sería entendido según la transformación productiva con equidad. En esta etapa, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe promovió un ajuste estructural humano o un desarrollo humano sustentable (Veltmeyer, 2012).

⁴ Información obtenida en: <https://desarrolloxxi.files.wordpress.com/201/057desarrollogustavoesteva.pdf>, en abril de 2018.

La década de los ochenta es considerada como una década perdida para el desarrollo, pero en los noventa hubo nuevas discusiones respecto al tema. En Estados Unidos, Unión Soviética, España, Suiza, Austria, Polonia e Inglaterra la atención pública se centró en las condiciones bajo las cuales se podrá destruir, dismantelar, exportar o sustituir lo avanzado en medicina, plantas nucleares, producción de acero, industria manufacturera, fábricas contaminantes o plaguicidas venenosos. Se mantuvo la competitividad y se diseñó transnacionales adecuadas a las exigencias del mercado. Para el sur esta nueva forma de ver el desarrollo no se reflejó en mejores condiciones porque sus implicaciones fueron: el aumento del sector informal, la guerra contra los pobres y el ataque a la resistencia organizada al desarrollo y la economía (Esteve, sf).

Mediante un enfoque económico, con estas discusiones de desigualdad e inequidad surgen propuestas como el desarrollo sostenible y el desarrollo desde un enfoque humano. Al debate abonan Max-Neef *et al.* (1986), quienes hacen un planteamiento diferente. El desarrollo es visto a escala humana y al que Amartya Sen (2000) aporta elementos como la libertad de tomar decisiones. Entiende el desarrollo como un proceso de expansión de las libertades que los individuos disfrutaban, lo cual se refleja en la adquisición de capacidades, las cuales se convierten en elementos importantes para la capacidad de agencia, las personas tendrán más oportunidades.

Este planeamiento exige que las circunstancias que permiten la privación de la libertad sean erradicadas, como son: pobreza, tiranía, escasez de oportunidades económicas, privaciones sociales sistémicas, inadecuados servicios públicos, intolerancia e intervención de Estados represivos. El mercado es parte de las libertades básicas, la de realizar transacciones, reconociendo su importancia para intercambiar palabras, bienes o regalos (Sen, 2000).

Con las condiciones de desigualdad e inequidad que el modelo dominante favorece, la sociedad continúa en la búsqueda de opciones que permitan la construcción de alternativas económicas y sociales para una forma adecuada de vivir de los seres humanos.

2.1.2. Desarrollo local: una nueva mirada al desarrollo

Esta propuesta considera una nueva forma de establecer relaciones entre los ciudadanos considerando el espacio local como fuente de estos cambios por la cercanía al compartir identidad y un mismo espacio. Para estas condiciones hay análisis desde un enfoque diferente al del desarrollo economicista.

El sistema económico imperante genera exclusión, no llega a todos los grupos sociales, lo cual genera propuestas diferentes; entonces surge la necesidad del desarrollo local como nuevo paradigma (Arocena y Marsiglia, 2017).

Desde los años ochenta algunas responsabilidades sociales del Estado son asumidas por actores de la sociedad civil, como las instituciones locales, las organizaciones de beneficencia y los grupos de presión, para que desarrollen estas tareas con menos recursos. Por otro lado, se asume una visión comunitaria en la cual el Estado tiene formas de intervenir que permiten construir espacios de autonomía, se fortalece la solidaridad local y hay mayor participación en las decisiones (Klein, 2006).

En este sentido, Arocena y Marsiglia (2017) proponen imaginar formas de desarrollo que superen a las anteriores. El interés de plantear un desarrollo alternativo ha conducido a propuestas que consideran el desarrollo a escala humana, el desarrollo de base, el ecodesarrollo, el desarrollo autosostenido, el desarrollo autocentrado, el desarrollo endógeno, con la intención de superar a las formas de desarrollo que se propusieron en el siglo XX.

Según Arocena y Marsiglia (2017), como sociedad nos encontramos en una etapa de transformaciones, en donde se pueden ver las deficiencias del Estado y mercado. Ante estas evidencias, para el desarrollo local territorial se plantea enfrentar de forma diferente los retos. No se propone un nuevo modelo de desarrollo sino superar las barreras sectoriales y que los problemas sean un asunto de todos. Por eso la articulación de actores con racionalidades e intereses diversos permite un instrumento que genera un horizonte común en un determinado territorio. Ya no se considera un único camino para alcanzar los cambios, ahora las iniciativas locales están siendo valoradas y fortalecidas.

Desde la Economía Social y Solidaria, Coraggio (2004) expresa que trabajar desde otra economía implica estrategias desde lo local, partiendo del fortalecimiento de microemprendimientos, asociaciones, redes de ayuda mutua, cooperativas, encadenamientos

productivos y redes de financiamiento. También se requiere participar y elaborar propuestas de políticas públicas en todos los niveles y sectores.

Desde una perspectiva de desarrollo local, los actores son determinantes para la consolidación de procesos de transformación. Se plantea el análisis de las condiciones de vida de la población. Los actores juegan un papel importante para lograr consensos y consolidar el desarrollo en sus territorios, en el siguiente apartado se profundiza al respecto.

2.1.3. Actores locales

La perspectiva del desarrollo local resulta de las voluntades de actores sociales, políticos y económicos para intervenir de manera activa en los procesos de desarrollo en sus territorios mediante una nueva economía, desde una visión multidisciplinaria que retoma lo económico, lo político, lo social y lo territorial (Klein, 2006).

No todos los individuos presentes en el territorio son considerados actores locales de desarrollo. En este sentido, el actor-agente de desarrollo local es encargado de cuidar el equilibrio del medio natural; sus iniciativas estarán enfocadas al interés local y se intentará adaptar las tecnologías a los sistemas locales de producción (Arocena y Marsiglia, 2017). En este sentido, los actores locales son quienes tienen la capacidad de decidir, que logran establecer consensos y sus acciones están conectadas a otras y que estas pueden mantenerse generando condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de la población (Arocena y Marsiglia, 2017).

En el desarrollo local los actores son los gobiernos locales, las empresas y las organizaciones sociales, uniendo esfuerzos y recursos para generar formas de cooperación y concretar iniciativas en los ámbitos político, económico, social y cultural. Para esto se considera actores públicos de diferentes niveles local, regional, nacional e internacional y la cooperación entre los sectores público y privado, como elemento central a trabajar para concretar de manera sostenible las iniciativas (Arocena y Marsiglia, 2017).

De Sousa Santos y Rodríguez (2011) consideran que, frente a los efectos desiguales y de exclusión del modelo convencional de desarrollo, los actores de la búsqueda de alternativas deben ser las comunidades marginadas objeto (no sujetos) de los programas de desarrollo

implementados por las instituciones de gobierno. Para estos autores los protagonistas son aquellos sujetos colectivos organizados.

Ante esta forma de organización económica se consideran las alternativas que se basan en iniciativas colectivas y que tienen forma de empresas y organizaciones económicas populares de propiedad y gestión solidaria, que por un lado plantean la separación entre capital y trabajo, y por el otro tienen la necesidad de recurrir a la ayuda estatal (De Sousa y Rodríguez, 2011:35).

En el desarrollo local y la Economía Social y Solidaria los actores establecen redes con organizaciones de la sociedad civil, pues al no encontrar respuestas a sus demandas y necesidades del sector público buscan cómo enfrentar su situación económica mediante iniciativas para obtener recursos.

Estos tejidos asociativos capaces de defender las demandas que no encuentran soluciones en los espacios tradicionales no deben ser meros ejecutores de los programas diseñados verticalmente. Al contrario, deberán encontrar la forma de impulsar la transversalidad, la territorialidad. Las exigencias de esta forma de actuar trascienden las cualidades de un dirigente tradicional. Será necesario ejercer liderazgos abiertos y participativos. Estas formas de acción demandan trabajo en equipo y suponen un sentido de pertenencia a un colectivo de iguales. Sobre todo, son procesos en los que el colectivo deberá adueñarse de su futuro y orientar su acción hacia un proceso de desarrollo, cuyo protagonista, no único, pero sí fundamental, será el sistema local de actores (Arocena y Marsiglia, 2017: 251).

La participación de la sociedad civil organizada y los “actores-agentes”⁵, como les denominan Arocena y Marsiglia, realizan acciones conjuntas para un beneficio colectivo en su territorio por medio de consensos.

El desarrollo local conduce a los actores, en este caso las organizaciones de mujeres indígenas artesanas, a trabajar en colectivo para la comercialización de sus textiles. Los actores, hombres y mujeres son imprescindibles para mejorar su realidad. A continuación, se ampliará otra discusión teórica que aporta al análisis de estas organizaciones, la propuesta de la Economía Social y Solidaria (ESS).

⁵ El actor-agente, según Arocena y Marsiglia (2017), es el individuo, el grupo o la institución en los campos económico, político, social y cultural que aporta propuestas para desarrollar las potencialidades locales, los actores-agentes son decisivos para el éxito de los procesos que se lleven a cabo.

2.2. Economía Social y Solidaria

Al realizar un recorrido histórico, encontramos que en diferentes periodos los grupos sociales han emprendido luchas contra el sistema. En su comienzo el capitalismo se lanza contra las tierras comunales en el siglo XVIII, los campesinos se organizan y hacen frente a esta forma de explotación (De Sousa y Rodríguez, 2011). Es decir, desde su origen este ha sido enfrentado por los sectores afectados.

La propuesta de la Economía Social y Solidaria ha sido analizada desde hace mucho. Retomando prácticas y discusiones, el concepto ha evolucionado de los planteamientos de las economías social y popular hasta los de la solidaria. En los comienzos del capitalismo se empiezan a dar explicaciones de las manifestaciones de desigualdad, presentándose soluciones y propuestas (Collin, 2014).

La economía popular resultó de prácticas y valores tradicionales que realizan las personas para subsistir, a través de realizar diferentes actividades se adaptan al mercado, como una forma de enfrentar el desempleo y la desigualdad. Una de las características de estos esfuerzos es lo colectivo, recurriendo al parentesco y las relaciones familiares, practicadas por las unidades domésticas⁶ principalmente en medios urbanos. Por su parte, la Economía Social y Solidaria plantea la construcción de relaciones diferentes, desde la reciprocidad y la interdependencia, según las necesidades de personas y espacios locales (Collin, 2014).

Al retomar algunas prácticas solidarias se reflexionó para elaborar conceptos y categorías entre éstas se encuentran: producción comunitaria, comercio solidario, financiamiento solidario, clubes de trueque o sistemas locales de empleo y comercio, economía de comunión, autogestión de empresas por los trabajadores, consumo crítico, las organizaciones de marca y la difusión de *softwares* libres (Mance, 2006).

⁶ Se le llama unidad doméstica porque los miembros de la familia ya sea nuclear o extensa comparten trabajo y gastos. No se percibe un salario, los miembros de la familia colaboran en un esfuerzo colectivo. Como ejemplo, en México se encuentran las familias campesinas y empresas familiares como las de tipo artesanal. Los investigadores la clasificaron entre las estrategias de sobrevivencia, mientras el poder la denomina economía informal (Collin, 2014).

Estas experiencias y discusiones han fortalecido el planteamiento de la Economía Social y Solidaria. En nuestro país también hay prácticas con estas formas de organización. En México hay grupos de discusión integrados por activistas sociales, académicos, líderes sociales, miembros de la Iglesia y funcionarios de diferentes niveles de gobierno para generar acuerdos y concretar actividades, mantener espacios de reflexión y contribuir a la consolidación de un marco conceptual y de acción acerca de una economía alternativa. Se busca opciones para hacer frente a los efectos dañinos del modelo neoliberal (Cadena, 2005).

En México podemos encontrar a las comunidades rurales y grupos indígenas con experiencias respecto al problema del empleo y la generación de ingresos. En la construcción de estos espacios se han involucrado estructuras de gobierno, la Iglesia, la sociedad civil organizada y en nuestro caso las artesanías, quienes casi siempre son grupos sociales que comparten rasgos culturales, ubicación regional y actividades económicas. Predomina entre ellas la población de escasos recursos y con bajos niveles de escolaridad. Las empresas surgidas de estas iniciativas proporcionan trabajo o ciertos servicios a los asociados, enfrentando pobreza y desigualdad social (Collin, 2007).

La expresión de Economía Social y Solidaria es reciente, de finales del siglo XX, aunque su práctica ha durado siglos, así como las discusiones al respecto tienen sus orígenes en la revolución industrial. Se continúa con la reflexión, pues no es un tema acabado y entre sus exponentes hay posiciones encontradas.

Para Razeto (2010) la Economía Social y Solidaria es una elaboración científica para llenar el vacío de la teoría económica neoclásica a nivel epistemológico, utilizando herramientas conceptuales y metodológicas propias de ésta, las cuales son ampliadas y reelaboradas para expresar la identidad de formas económicas diferentes como la racionalidad de alternativas fundadas en la cooperación, la autogestión y la ayuda mutua.

Corragio (2009) plantea la Economía Social y Solidaria como una actividad con beneficios para todos dando nuevos significados a las formas de producir, comercializar y consumir.

La Economía Social y Solidaria tiene como base material el principio de la producción humana para el autoconsumo, desarrollar a partir de la economía popular y la economía pública las prácticas cooperativas, comunitarias y solidarias, luchar por la redistribución progresiva de recursos productivos y bienes públicos, impulsar formas democráticas de gestión de los colectivos de producción y de lo público, ganar autonomía respecto a la dirección del capital y desarrollar la capacidad de regular procesos ciegos como el mercado monopolista o el competitivo autorregulado, asumiendo como objetivo estratégico la reproducción ampliada de todos y todas... No se trata de satisfacer las necesidades no cubiertas por el mercado ni el estado, sino de transformar los patrones de consumo y el sistema de satisfactores, resignificando la libertad del consumidor como prosumidor (Coraggio, 2009:148).

Para Collin (2014) la Economía Solidaria es una oportunidad de crear condiciones para la autosustentabilidad. Es interesante el planteamiento de la autora al considerar que la economía solidaria se encuentra en una posición ambivalente y sus principales exponentes defienden dos posturas: por un lado está la visión complementaria, con una articulación de las economías social y popular y la intervención del Estado, entendiendo esta relación como un esquema mixto. Por otro lado, está el planteamiento del cambio de las relaciones de poder, de ver y entender la realidad con otra mirada, “pensar una economía desde la reciprocidad y la interdependencia, desde la necesidad de las personas, desde lo local como espacio, como territorio, desde la demanda y no de la oferta...” (Collin, 2014:115).

Desde la Economía Social y Solidaria se pretende dar respuesta a los problemas sociales de la época: la pobreza, la exclusión, la marginación, la falta de empleo, el aumento de la economía informal, el deterioro del medio ambiente y las desigualdades de la mujer en el ámbito del trabajo y la economía, la falta de acceso y participación en actividades y organizaciones económicas, sociales y culturales (Cadena, 2005).

Según Singer (2000) la Economía Solidaria es un proyecto desde hace siglos. Los trabajadores lo han practicado y los pensadores socialistas lo han estudiado (Owen, Fourier, Buchez, Proudhon), construyéndola de manera continua. El análisis de la Economía Social y Solidaria parte del estudio de hombres y mujeres excluidos por el sistema capitalista por su situación, se organizan como productores asociados con el objetivo de ganarse la vida y reintegrarse a los espacios de trabajo en condiciones de competir con las empresas capitalistas. Se considera a las acciones que realizan los pequeños productores de mercancías tanto del campo como de la ciudad, en sociedad para comprar y vender en conjunto, las experiencias de asalariados que se relacionan para conseguir en conjunto bienes y servicios de consumo; las

prácticas de pequeños productores y asalariados que se asocian para depositar en común sus ahorros en fondos rotatorios y otorgarse préstamos con mínimos intereses e invertir en emprendimientos solidarios. Estas iniciativas son practicadas por ciudadanos excluidos de los medios de producción y distribución, quienes para ganarse la vida dependen de la venta de sus productos o únicamente cuentan con su fuerza de trabajo.

La Economía Social y Solidaria “es una práctica de construcción de alternativas que procede de la práctica de la autonomía, la justicia, la solidaridad y la creatividad de quienes sufren el deterioro de la vida del sistema neoliberal” (Santiago, 2017: 44).

El Instituto Nacional de Economía Social (Inaes) considera que la economía social plantea un conjunto de actividades económicas, empresariales de las entidades que buscan un bien colectivo de sus asociados: la persona tiene prioridad ante el capital, la adhesión de sus asociados es voluntaria y abierta, el control es democrático, se defiende y aplican los principios de solidaridad y responsabilidad, autonomía de gestión e independencia respecto a los poderes públicos; los excedentes son destinados a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible (Inaes, 2017).

La Economía Social y Solidaria se fortalece porque las personas excluidas por el sistema dominante buscan formas de enfrentar su situación de desventaja, asociándose para realizar emprendimientos desde espacios locales. Para consolidar estas iniciativas alternativas con valores no capitalistas, la sociedad civil ha jugado un papel determinante.

2.2.1. Sociedad civil

Es la protagonista de la práctica de la Economía Solidaria (Coraggio, 2004). Desde diferentes perspectivas se le han dado varios significados al concepto, dependiendo de los contextos. Según Bobbio (2002), sociedad civil y Estado deben ir juntos, pues no se puede entender al uno sin el otro.

Sociedad civil es el lugar donde surgen y se desarrollan los conflictos económicos, sociales, ideológicos religiosos, que las instituciones estatales tienen la misión de resolver, previniéndolos, mediándolos y muchas veces reprimiéndolos. Los sujetos de estos conflictos y por lo tanto de la sociedad civil, en cuanto contrapuestos al Estado, son las clases sociales, los movimientos, las asociaciones, las organizaciones que las representan o se declaran sus representantes (Bobbio, 2002:43).

No es la intención profundizar en la historia y la variedad de significados atribuidos y todos los momentos de discusión sobre sociedad civil, pero importa determinar qué se entenderá como sociedad civil. Siguiendo a Bobbio (2002), se refiere a aquellos ciudadanos organizados que posicionan ante el Estado temas de interés colectivo, colocándolos en la esfera de lo público. El planteamiento de Olvera (2000) fortalece esta concepción.

[...]Tiene ciertos componentes, a saber: conjunto de instituciones que definen y defienden los derechos individuales, políticos y sociales de los ciudadanos y que propician su libre asociación, la posibilidad de defenderse de la acción estratégica del poder y del mercado, y la viabilidad de la intervención ciudadana en la operación misma del sistema; por otra parte, estaría el conjunto de movimientos que continuamente plantean nuevos principios y valores y nuevas demandas sociales, así como la vigilancia, aplicación efectiva de los derechos ya otorgados (Olvera, 2000:8).

La sociedad civil está constituida por un conjunto de redes y asociaciones, distinguidas por sus objetivos políticos o sociales, por sus intereses de participación pública y su intervención en los ámbitos de la sociedad. Para entender a las asociaciones Olvera (2000) propone una clasificación con base en sus objetivos, organización interna, interés político y carácter económico gremial, entre ellas destacan: políticas formales, de matriz religiosa, civiles, de tipo cultural, deportivas y recreacionales, urbano-gremiales y movimientos de comunidades indígenas

Con la clasificación presentada por Olvera (2000) se puede ver una gran variedad de organizaciones de la sociedad civil, enfocadas a muchos temas. Esto ha permitido identificar que las analizadas en esta investigación corresponden a las asociaciones de carácter económico, pues, como el mismo autor menciona, en este grupo podemos encontrar sindicatos, grupos de clubes empresariales, profesionales y grupos de productores rurales. Éstas median entre la economía y la sociedad con vínculos entre la solidaridad de clase y los intereses mercantiles. Se encuentran condicionadas por las leyes del mercado y se rigen bajo una reglamentación jurídica. Han sido importantes, a principios de los ochenta, por la defensa de la libertad de asociatividad y la crítica al corporativismo (Olvera, 2000).

Las organizaciones de la sociedad civil tienen un gran ámbito de influencia y, como se dijo, están insertas en espacios de la vida económica, cultural política y social de los ciudadanos. Las organizaciones de indígenas artesanas van a estar entre las asociaciones

económicas por su relación con un mercado para posicionar las prendas que elaboran, lo cual las lleva a generar vínculos entre los compradores a partir de relaciones que, como se verá, muchas veces son de solidaridad.

Como menciona Arocena “las organizaciones son entendidas como formas de acción colectiva que se proponen una finalidad determinada y que intentan ordenar los recursos disponibles para alcanzar ese objetivo” (Arocena, 2010:16). En este sentido, la organización es una herramienta para alcanzar ciertas metas de manera conjunta, entendida como un sistema de relaciones sociales, normas y valores formada por agentes libres.

Según Mance (2006), en las décadas recientes han surgido en todo el mundo manifestaciones de la sociedad civil en la lucha por las libertades públicas y privadas, lo que ha llevado a la construcción de un sector público no estatal. Movimientos feministas, ecologistas, en las áreas de educación, salud, vivienda, economía solidaria y por la ética política, por mencionar algunos ejemplos, buscan transformar las relaciones actuales del mercado y Estado. Se intenta generar una democracia total mediante mecanismos de autogestión de las sociedades sobre todas aquellas cuestiones que afectan la vida de las personas.

También hay propuestas para entender estas organizaciones autogestivas que buscan relacionarse de manera diferente con la economía capitalista, que apelan a la solidaridad de los ciudadanos para enfrentar la situación de pobreza y exclusión del sistema económico actual, que surgen de la sociedad civil, a las cuales Coraggio (2004) califica como organizaciones populares.

Coraggio (2004) plantea que ante la retirada del Estado y un mercado cada vez más excluyente hay un aumento de iniciativas, organización y construcción de redes sociales que promueven estrategias de sobrevivencia, surgiendo un sector organizado que no corresponde a los sectores estatal ni privado.

El tercer sector es entendido como un conjunto de organizaciones y relaciones no sólo mercantiles, sus actividades están dirigidas a dar solución a las necesidades locales, se fortalecen sentimientos afectivos y lazos solidarios (Coraggio, 2004).

Según Pérez (2008), entre estas formas de organización están las cooperativas y las empresas sociales porque comparten principios de voluntariado, autoempleo o autoayuda. Estas organizaciones surgen de iniciativas populares que de manera autogestionada responden a necesidades de la población, entre las cuales destacan las económicas, las laborales y de vivienda, entre otras.

Este sector surge de iniciativas locales que buscan relaciones diferentes, llamadas tercer sector porque no forman parte de las organizaciones empresariales con fines de lucro y tampoco de las instituciones de gobierno que operan con otra lógica.

Coraggio (2004) plantea que en América Latina la participación popular implica grandes mayorías que viven una vida precaria, cuyas posibilidades de sobrevivencia dependen del trabajo. La economía popular urbana está compuesta principalmente por unidades domésticas de trabajadores en sus formas organizativas: personales, familiares, comunitarias y cooperativas, con el objetivo de la reproducción transgeneracional de sus miembros.

La economía popular no sólo está basada en el intercambio mercantil, por lo tanto se requieren acciones congruentes con lo que se pretende alcanzar, estableciendo una regulación política y social de las relaciones de mercado, mediante una economía popular con la capacidad de autosostenerse y autodesarrollarse en una vinculación abierta con la economía capitalista y pública, la cual debe integrar elementos sociales como: favorecer la capacidad de agencia, empleo y remuneración dignos, contar con servicios que permitan una calidad de vida adecuada, así como tomar en cuenta aspectos culturales, ambientales, organizativos y tecnológicos (Coraggio, 2004).

La economía popular, emanada de la sociedad civil, puede coexistir con la capitalista, actualizando los programas de desarrollo de microempresas urbanas y rurales. Para que este sector logre un crecimiento se necesita del involucramiento del gobierno local, las organizaciones y los agentes de promoción popular (Coraggio, 2004).

En esta investigación las organizaciones objeto de estudio serán consideradas organizaciones económicas populares, retomando la propuesta de Olvera (2000) y Coraggio (2004) porque se intenta demostrar que se encuentran dentro de la economía y la sociedad al establecer relaciones de solidaridad, de apoyo mutuo, con igualdad para comercializar sus productos artesanales textiles y fortalecer la lucha cultural y la identidad de las indígenas, lo

cual permite compatibilizar las motivaciones personales y de grupo con objetivos comunitarios y sociales.

La Economía Social y Solidaria ha establecido valores con los cuales guía su práctica, esta forma diferente a la economía capitalista propone establecer relaciones recíprocas entre personas, organizaciones, grupos o comunidades; los principios de respeto a la naturaleza y a toda diversidad y valores bajo los cuales deben regirse.

2.2.2. Valores que se fortalecen en la Economía Social y Solidaria

La manera de relacionarse entre los individuos mediante esta práctica plantea una serie de valores que favorecen la construcción de un sistema económico diferente al del sistema capitalista.

En este mismo sentido, para Santana (2005, 2012) la Economía Social y Solidaria tiene como característica el ejercicio de la democracia, el ejercicio de poder compartido, las relaciones sociales horizontales y de cooperación entre personas y grupos. Se parte de promover relaciones igualitarias entre géneros, clases sociales y pueblos, respetando la diversidad biológica, cultural, religiosa, política, étnica y a la vez valorar las capacidades creativas y laborales de todo ser humano, sus necesidades básicas y sus aspiraciones sociales, estéticas, recreativas y espirituales.

La Economía Social y Solidaria retoma prácticas económicas, fomenta formas diferentes de relacionarse entre las personas, grupos y la sociedad en general.

El término de economía solidaria abarca muchas prácticas económicas y no hay un consenso sobre su significado. En general está asociado a prácticas de consumo, comercialización, producción y servicios donde se defienden, en grados variados, entre otros aspectos, la participación colectiva, autogestión, democracia, igualitarismo, cooperación, auto sustentabilidad, promoción del desarrollo humano, responsabilidad social y la preservación del equilibrio de los ecosistemas (Mance, 2006:350).

En la propuesta de la Economía Social y Solidaria predominan las relaciones sociales de solidaridad, cooperación y reciprocidad que promueven la igualdad y la democracia en la forma de producir, en las relaciones de intercambio, así como en los procesos de circulación y distribución de bienes y servicios (Gracia y Horbath, 2014).

Las cooperativas y las asociaciones son formas organizativas de la sociedad civil, tradicionalmente estas figuras asociativas son retomadas por la Economía Social y Solidaria por sus características y su forma de operar en la sociedad.

2.2.3. Cooperativismo y asociativismo

Son las formas organizativas de participación solidaria y para entenderlas se presenta un breve recorrido histórico.

Entre las alternativas que se han buscado, se han retomado experiencias de asociación económica basadas en la solidaridad, como el movimiento cooperativo, con prácticas tan antiguas como el inicio del capitalismo industrial: las primeras cooperativas nacen alrededor de 1820 en Inglaterra como una reacción contra la desigualdad generada por el cambio de campesinos y pequeños productores a trabajadores de las fábricas (De Sousa y Rodríguez, 2011).

Desde su origen el asociativismo en el siglo XIX, el pensamiento asociativista y la práctica cooperativista surgen como alternativa al individualismo liberal y al socialismo centralizado. Como teoría social, el cooperativismo está basado en dos postulados: por un lado, la defensa de una economía de mercado con principios no capitalistas de cooperación y mutualidad y, por otro, la crítica al Estado centralizado y la preferencia por formas de organización política pluralista y federalista, que dieron un papel central a la sociedad civil. Como práctica económica se inspira en los valores de autonomía, democracia participativa, igualdad, equidad y solidaridad (Birchall, 1997:65, citado por De Sousa y Rodríguez, 2011:23).

Desde los inicios del capitalismo industrial en el siglo XIX los obreros practicaban la economía solidaria para responder a la pobreza y el desempleo producidos por las máquinas de vapor. Las empresas solidarias (cooperativas) no hacen una separación entre trabajo y la posesión de los medios de producción, el capital de la empresa solidaria pertenece a quienes en ella trabajan, todos son propietarios, la administración generalmente es responsabilidad de los socios y, si la empresa es grande, se constituye consejos de delegados. La finalidad es la cantidad y la calidad del trabajo, los excedentes son dedicados a la reinversión y pertenecen al colectivo (De Sousa y Rodríguez, 2011).

De Sousa Santos y Rodríguez plantean (2011) a las cooperativas como las encargadas de la producción y la comercialización, o sólo de ésta, integradas por productores autónomos, individuales o familiares. La intención es realizar compras o ventas en común, siendo de este

tipo la cooperativa *Jolom Mayaetik*. Otras empresas solidarias son las cooperativas de consumo y de crédito comunitario, las federaciones, las asociaciones locales, regionales, nacionales e internacionales (como la sociedad civil *Stalelal Maya*). En México han tenido un crecimiento notable y se han convertido en alternativas económicas para mitigar la pobreza de la población,

Aun siendo hegemónico el capitalismo no impide el desarrollo de otras formas de producción, porque es incapaz de incluir a toda la población económicamente activa. La economía solidaria crece en función de la crisis que la competencia ciega de los capitales privados ocasiona periódicamente en cada país, pero sólo se vuelve viable y se toma una alternativa real al capitalismo cuando la mayor parte de la sociedad, que no es propietaria del capital, se hace consciente de que es de su interés organizar la producción de manera que los medios de producción sean de todos los que los utilizan para generar el producto social (De Sousa y Rodríguez, 201: 66).

La discusión teórica y las prácticas cooperativas están teniendo un importante resurgimiento, como plantea de Sousa y Rodríguez (2011), por el fracaso de las economías centralizadas y el avance del capitalismo neoliberal, generando crisis y recesiones recurrentes que causan pobreza, desempleo e inseguridad. Por la manera en que fueron concebidas las cooperativas y sus formas de operar en las unidades productivas que compiten en el mercado aún no han logrado ser una alternativa frente al sector capitalista no obstante que el cooperativismo ha dado experiencias de economía solidaria.

Las cooperativas permiten la asociación entre los productores que buscan una vida mejor. Los emprendimientos para mantenerse y sobrevivir en el mercado tienen que ser competitivos, requiriendo de ayuda en sus inicio, pero no deben mantenerse subsidiados, sino adaptarse y desarrollar sus capacidades (Coraggio, 2004).

Las asociaciones como las cooperativas son organizaciones que no están incluidas en los sectores privado lucrativo y público y sus orígenes están relacionados con la participación ciudadana desde el ámbito sociopolítico. Están articuladas a los regímenes de Estado benefactor. En el social demócrata han sido un recurso extendido, lo cual se ve reflejado en servicios sociales adecuados y favorece la integración social y la igualdad. En los regímenes liberales y duales estos servicios que imparte el Estado están ausentes para el total de la población, otorgados con intervenciones públicas enfocadas principalmente a los más desfavorecidos. Por último, en el régimen corporativista hay una amplia participación de las

asociaciones y se ha favorecido una regulación que permite la relación entre las asociaciones y las instituciones públicas, siendo sustentadas con impuestos de los ciudadanos (Laville, s/f).

Las asociaciones son medios para las acciones colectivas, orientadas a la solución de los problemas que los individuos no pueden resolver solos. Hay una gran diversidad de formas: asociaciones civiles o no gubernamentales, sindicatos, cámaras empresariales, organizaciones de movimientos sociales, asociaciones de productores o grupos para resolver problemas específicos (Luna y Puga, 2010).

Según Puga (2008), las asociaciones tienen metas expresas, sentido de identidad y reglas de funcionamiento, actúan y expresan puntos de vista de manera independiente a los ámbitos del poder y el mercado. Tienen múltiples intereses y actividades, con un espacio diverso y plural.

Los elementos para los estudios de las asociaciones son: la coordinación interacciones entre sus miembros y el entorno. “La asociación voluntaria es un arreglo basado en una membresía libre que se coordina para el logro de ciertos objetivos” (Luna y Puga, 2010: 22).

En México hay una diversidad de figuras jurídicas protegidas por las leyes y promovidas por políticas gubernamentales entre las que podemos encontrar: sociedad de producción rural, uniones de sociedades de producción rural, uniones de ejidos, asociaciones rurales de interés colectivo, sociedad anónima y asociaciones mercantiles, sociedad civil y cooperativas (Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Nacional de Economía Social, 2017), estas dos últimas son las figuras jurídicas en que están constituidas las organizaciones de mujeres estudiadas. La sociedad civil está regulada por el Código Civil a nivel Federal y por los Códigos Civiles vigentes en cada Estado de la República a nivel local, entendiéndose como un conjunto de personas que se unen libremente con un fin común para realizar actividades de carácter económico, el poder supremo reside en la asamblea general⁷. Por su parte las cooperativas están reguladas por la ley general de sociedades cooperativas, las cuales son consideradas como una forma de organización social conformada por personas físicas que tienen un interés común y están regidas por principios de solidaridad y ayuda mutua para la

⁷ Información obtenida en: <https://encuadre.org/estatutos/marco-juridico-de-la-asociacion-civil/>, en junio de 2018.

satisfacción de necesidades individuales y colectivas a través de realizar actividades de producción, distribución y consumo de bienes y servicios⁸.

Para que las organizaciones económicas populares se mantengan y puedan sobrevivir en el mercado se requiere contar con compradores adecuados, que no sólo busquen comprar productos de manera consumista, sino estableciendo relaciones comerciales con beneficio principalmente para los productores de manera directa, con clientes satisfechos de lo que adquieren, como lo plantea la propuesta del comercio solidario.

2.2.4. Comercio solidario

Por comercio solidario se entenderá al comercio justo y equitativo que se da entre los productores y consumidores, parte de las propuestas alternativas al comercio convencional, basada en garantizar a los productores una retribución justa por su trabajo.

Otros planteamientos consideran al comercio justo entre las estrategias de lucha contra la pobreza. Las encargadas de promoverlo son las organizaciones no gubernamentales, movimiento surgido en Europa con el objetivo de ejercer un trabajo con dignidad que respete los derechos humanos, rechazando la explotación infantil, promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres y estableciendo relaciones de solidaridad entre productores, distribuidores y consumidores (Palafox, 2013).

Las familias producen mercancías destinadas a alimentación, vestimenta e higiene, práctica habitual en muchas regiones de los países de América Latina. Cuando se presentan las crisis económicas y el desempleo, esta producción aumenta. En algunos casos las iniciativas son fomentadas por organizaciones no gubernamentales, iglesias, gobiernos y grupos de solidaridad internacional, las cuales asesoran a los grupos familiares para la generación de sus ingresos (Mance, 2006).

Para Mance (2006) otra modalidad en estas relaciones solidarias es la del consumo crítico, para el cual se tiene una postura al elegir lo que se compra, no sólo tomando en cuenta el precio y la calidad del producto sino la historia y el comportamiento de la empresa

⁸ Información obtenida en: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4723403&fecha03/08/1994, fecha de consulta 15 de junio de 2018.

productora. Han surgido organizaciones de marca con la finalidad de dar a conocer al consumidor los productos del comercio solidario.

Gracia y Horbath (2014) señalan que en México la política pública se ha centrado en proporcionar a la población garantías sociales, siendo el mercado el encargado de las alternativas económicas, que no han detonado mayor desarrollo en las localidades ni en el ámbito regional. Por tal razón, la sociedad ha emprendido e intensificado formas singulares de organización que han llevado al surgimiento de nuevos actores, así como de movimientos sociales y resignificación de los tradicionales. En este contexto hay experiencias rurales y urbanas con una lógica diferente a la del mercado convencional, procesos autónomos y democráticos al interior de las organizaciones y de las comunidades con modos innovadores de producir, intercambiar y consumir.

Los aportes de la Economía Social y Solidaria permiten identificar las transformaciones logradas por las organizaciones económicas populares en las formas de producir y comercializar. Al encontrarse en una situación económica desfavorable las indígenas se organizan para la obtención de un pago justo por las prendas que venden. Estas formas de gestión solidaria serán consideradas para el análisis de la Sociedad Cooperativa *Jolom Mayaetik* y la Sociedad Civil *Stalelal Maya*.

La Economía Social y Solidaria se basa en la equidad y la democracia. Por eso es importante considerar a las indígenas como parte importante para el desarrollo de estas propuestas alternativas en sus territorios desde la mirada del género.

2.3. La perspectiva de género: una vía para abordar las desigualdades

Con la incorporación de la perspectiva de género se puede identificar y hacer evidentes las formas desiguales en las que se integran las mujeres a espacios de trabajo productivo y reproductivo. La Economía Social y Solidaria considera al feminismo entre los movimientos alternativos al sistema económico imperante.

Los estudios de género evidencian las desigualdades que se han construido en las sociedades desde la cultura patriarcal. Por las características sexuales, hay marcadas diferencias entre hombres y mujeres en los espacios de la vida cotidiana, situando en desventaja a las mujeres.

El patriarcado es un espacio histórico de poder masculino que está inmerso en todas las sociedades; el poder patriarcal no está limitado a la opresión de la mujer, también se da en relaciones desiguales entre otros sujetos. Es articulado con otros tipos de opresión como la de clase, nacional, de etnia, religiosa, política, lingüística y racial, y sus características son: la oposición genérica en donde las mujeres sufren opresión y dominación por parte de los hombres, la ruptura del género femenino a partir de una enemistad histórica entre otras mujeres y por último el machismo basado en el poder masculino e inferiorizando a las mujeres (Lagarde, 1997:91).

Género es: “Una construcción simbólica que contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo. Se trata de características biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales” (Lagarde, 1997:27).

Para Lagarde (1997) la propuesta feminista de género implica una redistribución de poderes sociales y una transformación de los mecanismos de creación y reproducción de tales dominios para deconstruir la opresión y la enajenación de género y crear democracia mediante procesos para mejorar la calidad de vida de mujeres y hombres y desarrollar opciones sociales dignas y una cultura congruente con el nuevo paradigma, poniendo en el centro lo humano, la igualdad y la equidad como principios de las relaciones de género con calidad de vida y libertad.

Dos conceptos analíticos que pueden ayudar a entender las diferencias construidas a partir del sexo: roles de género, son aquellas funciones que son otorgadas a hombres y mujeres en una sociedad, basados en el sistema de valores y costumbres que determinan el tipo de actividad propia para unos y otras. Estereotipos de género se entiende a aquellas ideas existentes en una sociedad sobre las capacidades y características propias de cada sexo (Rodríguez; 2009:20).

A la opresión patriarcal de las mujeres se le considera genérica porque hay opresión por el sólo hecho de serlo, se comparte con todas, lo cual se refleja en la desigualdad económica, política, social y cultural. Las mujeres pobres se encuentran en una doble opresión, la de clase, como campesinas y artesanas; para ellas el trabajo doméstico incluye la reproducción de fuerza de trabajo, la producción de valores de uso, llevando a cabo estos trabajos en una jornada y un espacio. Pertenecen al grupo de las mujeres explotadas y comparten con los demás explotados esta misma situación. Considerando que además son indígenas, nos encontramos en una triple opresión, de género, clase y etnia por formar parte de las minorías étnicas, mediante relaciones de discriminación por lengua, raza, religión, cultura u origen (Lagarde, 2017).

Por la desigualdad de género la obtención de ingresos es distinta. Mujeres y hombres resisten de manera diferente las coyunturas económicas porque tenemos posiciones diferenciadas, siendo la mayoría de los casos de desigualdad en el acceso a los recursos económicos, el empleo, la tierra, los recursos naturales, la obtención de créditos, en la distribución de las tareas del hogar; por su condición de género tienen obstáculos para llegar a los espacios de poder y de toma de decisiones, principalmente los que afectan al modelo productivo, la sostenibilidad del Estado de Bienestar y la ciudadanía en general (Gálvez, 2011).

Se considera que las prácticas organizativas son de gran importancia para empoderar a las mujeres en la toma de decisiones. La capacidad organizativa de las mujeres pobres es considerada como instrumento al articular sus intereses al proceso de desarrollo (Kabeer, 1997). La organización de las mujeres indígenas les permite recuperar la función económica que cumple la producción artesanal como estrategia de sobrevivencia de los grupos domésticos; las artesanas comercializan, gestionan recursos para financiarse, se movilizan y se organizan construyendo redes para posibilitar la circulación de sus productos, logrando permanencia en la actividad, presencia en el mercado y una fuente de ingresos, en muchos casos mínima, pero importante para contribuir al núcleo familiar (Zapata 2007).

Las mujeres indígenas, menciona Araiza (2008), desde sus oficios de artesanas, asumen un papel político, mayor participación principalmente las cooperativas, que resultan en organizaciones y que les da la oportunidad de tejer redes con otras mujeres. Esto les da la oportunidad de conjugar sus saberes en la elaboración de artesanías y llevar recursos económicos al hogar, con el respaldo de una organización propia. A partir de la obtención de datos empíricos se podrá dar cuenta y comprobar que estos elementos se encuentran en las organizaciones objeto de este estudio.

Las desigualdades entre hombres y mujeres se profundizan por razones de etnia. Por lo tanto, se buscan formas para eliminarlas mejorando su situación económica pero también mediante el conocimiento de sus derechos y fortaleciendo su autoestima con actividades para reflexionar y a la vez de manera colectiva generar estrategias de solución. No podrá concebirse una Economía Social y Solidaria y un desarrollo local sin una inclusión equitativa para las mujeres.

Consideraciones finales

En este capítulo se considera que la Economía Social y Solidaria (ESS), aporta elementos para el entendimiento de las acciones colectivas de las indígenas artesanas en sus respectivas organizaciones económicas populares, actoras principales de este estudio. La ESS se propone construir relaciones sobre principios de solidaridad, apoyo mutuo, igualdad e identidad de los grupos de personas que buscan hacer frente a las desigualdades sociales que genera el sistema hegemónico. Busca que los beneficios obtenidos en los colectivos sean distribuidos de manera equitativa, el principal interés son las personas y no sólo la acumulación de las ganancias monetarias.

Desde la ESS se puede recuperar la experiencia organizativa de las mujeres indígenas artesanas de la Sociedad Cooperativa *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) y la Sociedad Civil *Stalelal Maya* (Cultura Maya); a partir de los siguientes elementos: la solidaridad, el apoyo mutuo, la igualdad y la equidad mediante relaciones horizontales entre las socias, con contradicciones, luchas de poder e intereses encontrados. Las organizaciones con estas características median entre la sociedad y el mercado porque establecen vínculos de solidaridad e intereses mercantiles, siendo las figuras jurídicas tradicionales las cooperativas y las asociaciones que surgen de la sociedad civil para realizar sus actividades, las cuales serán nombradas para este caso organizaciones económicas populares, como grupos de mujeres buscan vender sus prendas participando en un mercado para mejorar sus condiciones económicas.

Las alternativas económicas que plantea la ESS para hacer frente al sistema capitalista neoliberal se hacen más fuertes en los grupos de personas y comunidades con intereses comunes, formas de ver y entender la vida, identificadas con un pasado histórico, como en el caso de las artesanas, quienes comparten territorio y la situación de pobreza, exclusión y marginación, quienes también han reforzado conocimientos y técnicas en la elaboración de sus productos.

Para la ESS y el desarrollo local no podría haber un cambio en la sociedad si las mujeres no participan en estos procesos, ya que se requiere de la inclusión de todos los ciudadanos en igualdad de condiciones. Por lo tanto habrá desarrollo si participan de manera más activa las indígenas artesanas y se fortalezcan las iniciativas de organizaciones como la

Sociedad Cooperativa *Jolom Mayaetik* y la Sociedad Civil *Stalelal Maya* en los ámbitos local y regional.

El desarrollo local plantea no sólo retomar el ámbito económico, sino considerar los aspectos cultural, social, político y ambiental; es decir, un desarrollo integral con saberes, conocimientos, formas de ver y de sentir de las personas, buscando el bienestar colectivo.

Los estudios de género han estado presentes en la ESS y en el desarrollo local. La capacidad organizativa de las mujeres con recursos económicos escasos en muchas ocasiones es considerada como un instrumento para articular sus intereses en el proceso de desarrollo local.

La perspectiva de género permite develar las dificultades que las indígenas enfrentan para organizarse, participar y fortalecer su organización debido a su triple opresión: por ser mujeres, indígenas y pobres. En sus cooperativas buscan satisfacer intereses personales y colectivos para mantener su organización y contar con un espacio que les permite vender sus prendas, llevar ingresos al hogar, fortalecerse, compartir, conocer y escucharse unas a otras.

CAPÍTULO III

ORGANIZACIONES DE ARTESANAS EN LA REGIÓN ALTOS DE CHIAPAS

El capítulo ha sido dividido en cinco apartados. En el primero se señalan algunos antecedentes históricos de los movimientos de los pueblos indígenas, de sus luchas desde los años setenta por la reivindicación de derechos a niveles internacional, nacional y estatal, así como el aporte del movimiento de mujeres, que permiten la creación de varias experiencias de organizaciones fortalecidas por estos movimientos.

La formación de organizaciones en el estado de Chiapas tiene orígenes diversos: unas nacieron en los movimientos sociales, otras son el resultado del trabajo de instituciones de gobierno a partir de las políticas públicas implementadas por el Estado y otras con el impulso de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y unas más de la combinación de estas dos.

En el apartado dos se menciona que la región Altos de Chiapas tiene como actividad económica-cultural la elaboración de una gran variedad de artesanías, destacando la producción de textiles por parte de las mujeres indígenas. A partir de ello se va configurando como una actividad productiva y como una fuente de ingresos.

En el apartado tres se hablará de la diversidad de organizaciones de mujeres indígenas en la región para la producción y comercialización de sus prendas, sus principales características y sus orígenes. El cuatro se refiere al mercado como un elemento importante para la comercialización de artesanías. Con la consolidación del turismo en la región se conforman espacios de venta para posicionarlas. Por último, se habla de la experiencia organizativa y la historia de cada organización económica popular, acerca de la estructura y las funciones de la cooperativa *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) y la sociedad civil *Stalelal Maya* (Cultura Maya).

3.1. Movimientos sociales de los pueblos indígenas

Chiapas tiene una historia importante en el surgimiento de organizaciones sociales que ejercieron un papel destacado para evidenciar la desigualdad de la población en general y en específico la indígena. Estos movimientos sociales⁹ han estado presentes en la región permitiendo el surgimiento de organizaciones, muchas de las cuales han desaparecido, transformado y consolidado.

Para comprender los contextos históricos de la región Altos en específico y del estado de Chiapas en general, es necesario saber que las luchas de los pueblos indígenas han estado presentes desde la colonia, siendo el movimiento de 1994 un parteaguas en los ámbitos regional, estatal, nacional e internacional.

Estas luchas han sido importantes porque han evidenciado las desigualdades en dichos pueblos, incentivado la participación colectiva, fortalecido a las organizaciones y movilizó a diferentes grupos sociales. Los movimientos de los pueblos indígenas han estado presentes en los países latinoamericanos y cuentan con una larga historia.

No obstante, hasta los años 70, la legislación no había recogido sus demandas sino de los indigenistas¹⁰, dando a las leyes un carácter proteccionista y tutelar. No fue sino hasta las últimas décadas del siglo pasado, cuando en las leyes se implementaron reformas constitucionales en los temas de lenguas y culturas originarias, considerando a las comunidades y sus territorios con una forma específica de organización social. Algunos autores consideran estos cambios como parte de la ola democratizadora que recorrió América Latina desde los años setenta y ochenta. Otros consideran que el papel activo de las organizaciones indígenas ha favorecido la manera de consolidarse y seguir fortaleciendo su movimiento (Stavenhagen, 1997).

En los primeros años de actividad, a principio de los años sesenta, las organizaciones se enfocaron en recordar a los gobiernos la subordinación y la pobreza histórica de sus pueblos. Posteriormente sus demandas se centraron en problemas específicos como: tierra,

⁹ Los movimientos sociales entendidos como las respuestas no institucionales a las tensiones entre el sistema social, tienen su origen en diferentes crisis. Se busca un nuevo orden social, presentando una propuesta con base en la transformación de las estructuras (Tarrés, 1992).

¹⁰ Académicos y otros mestizos que decían estar preocupados por los indígenas sólo hablaban en lugar de ellos (Warman, *et al*, 1970).

crédito agrícola, educación, salud, cooperación técnica, inversiones en infraestructura. El surgimiento de organizaciones indígenas en los setenta está relacionado con las transformaciones en la esfera pública en relación con los pueblos. En Latinoamérica existían pocas organizaciones, siendo más difícil encontrar que estuvieran lideradas por indígenas (Stavenhagen, 1997).

En los escenarios nacionales, para García (1997), en los años setenta aparecen nuevos personajes, las organizaciones políticas indígenas, representando una etapa en las luchas de resistencia y reivindicación que los pueblos mantienen desde la conquista. Los primeros logros de estas luchas fueron el reconocimiento y la aceptación de muchos gobiernos de la legitimidad del pluralismo étnico. Los pueblos han luchado por cientos de años con el fin de mantener su identidad cultural.

Las nuevas formas en que los movimientos sociales se desarrollan rompen con las jerarquías tradicionales, corporativas y clientelares. Las demandas son nuevas (López, 2005). Como antecedentes en el ámbito nacional encontramos movimientos indígenas que en muchos casos se convirtieron en organizaciones civiles. En 1973 surgió el Movimiento Nacional Indígena (MNI) y en 1975 el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI), pero por diferencias hay una separación, lo que lleva a constituir la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas. Esta etapa estuvo caracterizada por estructurarse mediante iniciativa del Estado y generar acciones con intereses propios (López, 2005).

En Chiapas el trabajo pastoral de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas juega un papel importante al mantener el ideal de liberación de los pueblos indígenas cohesionados en la búsqueda de caminos para enfrentar opresión, desigualdad y discriminación, impulsado principalmente por el obispo Samuel Ruiz García (Hernández, 2007).

En 1974, en la celebración del Congreso Indígena en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas participaron representantes de las etnias del estado y el país, generando conciencia de que sus problemas son de carácter común. Los temas abordados durante la reunión fueron: tierra, comercio, educación y salud (Hernández, 2007). El trabajo realizado en las comunidades por parte de la Iglesia con base en la teología de la liberación fomentó un clima de mayor participación y reflexión.

En 1989 se reformó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (*OIT*), siendo antecedente el 26 de junio de 1957, cuando se aprobó el Convenio 107, que promueve la protección y la integración de las poblaciones indígenas tribales y semitribales en los países independientes. Con la firma de este convenio, México se comprometió a reformar las leyes, sus instituciones y su relación con los pueblos, convertidos en sujetos de derechos (López, 2005).

Este reconocimiento internacional permitió que, en 1992, los movimientos lograran que se publicara en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que modifica al artículo cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, reconociendo a México con una composición pluricultural, incluyendo a los pueblos indígenas:

La nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en los pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, cultura, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado. En los juicios y procedimientos agrarios en que ellos sean parte, se tomará en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la ley (Hernández, 2009:103).

Uno de los movimientos contemporáneos es el de 1994, abarcó a municipios del estado de Chiapas y de la región Altos. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), organización político-militar conformada principalmente por indígenas, se levantó en armas contra el Estado mexicano, demandando democracia, libertad y justicia para todos los mexicanos pobres, siendo sus principales vertientes el movimiento estudiantil de 1968 y la lucha agraria de las comunidades indígenas (Hernández, 2007).

Después del levantamiento zapatista, a mediados de los años noventa, cientos de asociaciones son lideradas por indígenas con propósitos diferentes. Las organizaciones pueden actuar en los ámbitos local, intercomunitario y regional y ser grupos de interés constituidos formalmente, federaciones, ligas y uniones nacionales, así como alianzas y coaliciones con contactos y actividades internacionales bien desarrolladas. Recientemente la identidad étnica es uno de los puntos más importantes, con llamados a la autonomía y la autodeterminación, así como la exigencia de legislar y dar cumplimiento a los instrumentos jurídicos como el Convenio 169 de la OIT y la declaración de las Naciones Unidas (*ONU*) acerca de los derechos indígenas. Este escenario permite decir que las organizaciones indígenas, su

liderazgo, objetivos, actividades e ideologías emergentes forman parte de un nuevo movimiento social y político de América Latina (Stavenhagen, 1997).

En los movimientos sociales las mujeres han tenido una participación destacada. A continuación, se trata la contribución de las mujeres y el fortalecimiento de sus organizaciones.

3.2 Participación de las mujeres indígenas

En el estado de Chiapas, la Iglesia ha fortalecido el trabajo con las mujeres indígenas mediante la coordinación de los pueblos indígenas cohesionados y buscando caminos para enfrentar la opresión, desigualdad y discriminación en que se encontraban. La Coordinación Diocesana de Mujeres (Codimuj), favoreció la participación de ellas por sus ideales de liberación y la lucha por sus derechos. El mensaje de la diócesis de San Cristóbal de Las Casas abre una vía a los grupos de mujeres de la región para la organización social de los pueblos indígenas, que, de cierto modo, despertó su consciencia para participar en el levantamiento zapatista en enero de 1994 (Santana, 2006).

El levantamiento armado de 1994 reforzó los procesos organizativos de grupos de mujeres mestizas e indígenas. El movimiento zapatista, si bien no es exclusivo de mujeres, hace un pronunciamiento importante acerca de la desigualdad y la injusticia en que viven las mujeres promulgando la Ley Revolucionaria de Mujeres Zapatistas. Este movimiento dio lugar a una movilización de sectores de la sociedad civil a favor de once demandas enarboladas por el EZLN. Organismos no gubernamentales, organizaciones sociales, indígenas y campesinas se involucraron en procesos organizativos que tuvieron lugar en los meses siguientes al levantamiento (Jolom Mayaetik, 2007).

El movimiento indígena que surge del zapatismo retomó un proceso organizativo de mujeres, asomándose el embrionario feminismo. Articular etnia, género, clase y ruralidad ha sido complejo, conduciendo a la construcción de un discurso y un proyecto sociopolítico inédito, para posicionarse desde la sociedad civil con un nuevo pacto nacional que reconozca el carácter pluricultural del país (Espinosa, 2009).

Por las desigualdades que enfrentan los pueblos indígenas aparecieron iniciativas sociales, políticas y económicas. Este clima social propició y alentó a que muchas mujeres

indígenas, apoyadas por otras mujeres, vieran en estos espacios una oportunidad de salir de la situación de discriminación y exclusión, surgiendo con ello diferentes tipos de organizaciones.

En la década de los noventa, con el fortalecimiento del movimiento de mujeres, activistas y académicas centraron su trabajo con las indígenas desde una perspectiva de género, tratando temáticas como ecología, salud, producción y comercialización. Así surgieron las organizaciones campesinas e indígenas de mujeres, algunas vinculadas a la elaboración y la comercialización de artesanías textiles: *J'pas Joloviletik* (Las que hacen Tejido), Mujeres de Maíz y *Tsobol Antzetik* (Todas Juntas), entre otras (SIPAZ, 2016). Los movimientos indígenas de las décadas pasadas posicionaron las demandas de los pueblos y fortalecieron la organización de hombres y mujeres.

El movimiento de 1994 motivó el surgimiento, el fortalecimiento y la consolidación de organizaciones. Abrió la oportunidad de generación de ingresos para las mujeres, a partir de lo que ellas ya elaboraban y comercializaban en menor cantidad en San Cristóbal de Las Casas: sus prendas de vestir, convertidas en artesanías. Las iniciativas de comercialización fueron propuestas por personas u organizaciones interesadas en apoyar a estos grupos.

El clima sociopolítico generado por los movimientos indígenas en los ámbitos internacional, nacional y local ha fortalecido la organización de los grupos sociales muchas veces desencadenando la conformación de organizaciones de la sociedad civil, con demandas más estructuradas con objetivos definidos.

El movimiento de mujeres indígenas ha sido un importante detonante para la consolidación de sus organizaciones, brindando acompañamiento y desarrollando capacitaciones para fomentar su participación. Algunas organizaciones productoras de textiles se fortalecen y deciden buscar otros caminos. A continuación, se dará cuenta de la diversidad de artesanías que hay en el estado y la producción de textiles en la región Altos de Chiapas que favorece la organización de las mujeres en torno a esa actividad.

3.3. Los textiles en los Altos de Chiapas: una contribución de las mujeres indígenas

La mayor parte de la producción de artesanías es elaborada por la población indígena del país que se dedica a esta actividad. La elaboración de artesanías representa un ingreso para las familias de los artesanos y artesanas quienes por medio de cooperativas y asociaciones colocan sus productos en diferentes mercados tanto nacionales como internacionales (Fonart, 2012).

Las artesanías son consideradas parte de las culturas populares, las cuales adaptan sus conocimientos tradicionales para elaborar una variedad de productos para acceder al mercado y obtener recursos económicos. Novelo (1993) considera que en las artesanías contienen elementos estéticos y tradicionales, elaborados por manos indígenas y campesinas.

En Chiapas existen alrededor de trece ramas artesanales: alfarería, cestería, laca, jarciería, juguetería popular, lapidaria, laudería, talla en madera, metalistería, talabartería, joyería en ámbar, pirograbado y textil, esta última una de las más representativas en el estado. En cada región la gente se especializa en la producción de artesanías, debido a la diversidad de materias primas que existe, los artesanos las transforman en productos terminados (Casa de las Artesanías de Chiapas)¹¹.

La elaboración de artesanías permite a las mujeres indígenas generar ingresos económicos sin descuidar las tareas que realizan en sus hogares cotidianamente. La situación contradice la idea de improductividad femenina: esta inserción en la vida productiva ha propiciado cambios en las relaciones entre hombres y mujeres, así como en las ideas acerca de la valoración del trabajo femenino. No obstante, “hay que aclarar que en la producción artesanal existe, a su vez, una división sexual del trabajo. De esta manera, las mujeres se dedican principalmente a la rama textil, mientras que los varones generalmente se encargan de la orfebrería o la talla en madera” (Araiza, 2000:8).

Hay una gran variedad de ramas artesanales en la región Altos de Chiapas entre las que se encuentran: alfarería, juguetería tradicional, jarciería, tapetes anudados, cestería, metalistería, talabartería, artículos decorativos, comestibles y la textilería (brocados y

¹¹ Información obtenida en: www.casadelasartesaniaschiapas.gob.mx/, en enero de 2018

bordados en telar de cintura y pedal), elaboradas por hombres y mujeres, siendo las mujeres indígenas las que principalmente elaboran los textiles (Casa de las Artesanías de Chiapas).

La comercialización de las artesanías en la región ha llevado a las mujeres indígenas a buscar diferentes formas para la venta de sus productos, una de ellas es organizarse y constituirse en alguna figura jurídica que les permita desarrollar estas actividades.

3.4. Surgimiento de las Organizaciones de artesanas en la región Altos

Respecto a las organizaciones de producción y comercialización de artesanías textiles, hay experiencias de las mujeres indígenas de la región de los Altos de Chiapas, las cuales no sólo han sido influenciadas por los movimientos sociales de la región y en el estado, sino también encontramos experiencias surgidas por el impulso de instituciones de gobierno mediante la política indigenista, principalmente por Fomento Nacional de Artesanías (Fonart) y del Instituto Nacional Indigenista (INI), así como por el apoyo de organizaciones no gubernamentales (ONG).

Cabe mencionar que las primeras organizaciones surgidas de la política indigenista nacieron contra las relaciones de dominación persistentes desde la época de la conquista hasta nuestros días, entre las comunidades indígenas y los gobiernos. En la historia se pueden encontrar tres momentos importantes del indigenismo: el preinstitucional, que comienza con el descubrimiento y la conquista del Nuevo Mundo, pasando por la construcción de la Nueva España hasta la revolución mexicana; el indigenismo institucionalizado a partir del periodo posrevolucionario con la creación del Instituto Nacional Indigenista; y el periodo de crisis del indigenismo institucionalizado que empieza con el neoliberalismo como política oficial del Estado hasta llegar a lo que actualmente se le conoce como al neoindigenismo (Korsbaek, 2007).

En 1948 fue fundado el Instituto Nacional Indigenista (INI) como iniciativa de Lázaro Cárdenas, cuya política se concentró en buscar la participación indígena y recuperar la experiencia para mantener una coordinación institucional (Hernández, 1988). En 1951 se estableció el primer Centro Coordinador Indigenista del país en San Cristóbal de las Casas. Según Hernández (1988), sus acciones estaban enfocadas a la implementación de proyectos de fomento a la producción en general. Se pretendía reforzar la organización social y la

capacitación para el fortalecimiento del trabajo productivo, así como proyectos de bienestar social para mejorar los aspectos médico preventivo y nutricional y los de capacitación y asesoría para la consolidación de espacios educativos valorando la cultura propia, producir en la parcela, recrearse, participar en actividades deportivas y contar con mejores hábitos nutricionales.

El 5 de julio de 2003 entró en vigor el decreto que abrogó la Ley del Instituto Nacional Indigenista dando paso a una nueva institución: el Centro de Desarrollo Indígena (CDI), en 2012. Según éste, la sociedad mexicana acepta y entiende mejor las diferencias culturales y lingüísticas y cuenta con un marco jurídico que se puede mejorar reconociendo derechos y competencias a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos colectivos, reconoce sus lenguas, cultura y formas de organización (Centro de Desarrollo Indígena, 2012).

Entre las experiencias más destacadas de las organizaciones de artesanas en la región de los Altos de Chiapas podemos encontrar a *Snajolovil* (Casa del Tejido), como la más antigua, constituida en 1976 como sociedad cooperativa apoyada por Fonart, teniendo como objetivo principal “el rescate y revitalización de las técnicas tradicionales del tejido, brocado, bordados e hilados de los Altos”. Está presidida por Pedro Meza, artesano indígena de Tenejapa y asesorada por el estadounidense Walter Morris (Ramos, 2010).

Otras organizaciones han sido promovidas por del INI con apoyo financiero a proyectos productivos. Como primera experiencia se puede considerar a *J'pas Joloviletik* (Las que Hacen Tejido), cooperativa impulsada por el INI, forma de trabajo retomada por una gran cantidad de grupos de los municipios de Los Altos, constituyéndose con diferentes figuras jurídicas y formando lideresas que se han convertido en intermediarias entre los funcionarios de gobierno y los grupos locales (Ramos, 2010).

Posteriormente surgieron asociaciones de artesanas apoyadas por organizaciones no gubernamentales (ONG) en las cuales el proceso de formación y acompañamiento es realizado por asesoras nacionales y extranjeras, teniendo como principio fundamental la integración de la perspectiva de género, con la intención de vincular programas de desarrollo que permitan la solución de las necesidades de las indígenas sin descuidar la cultura y la identidad étnica de los grupos (Ramos, 2010). Las socias de la cooperativa *Jolom Mayaetik* continúan su trabajo con el asesoramiento de la asociación civil *Kinal Antsetik* (Tierra de Mujeres).

En una investigación realizada por López en 2012 se encontraron doce organizaciones constituidas, principalmente de los municipios de Chamula y Zinacantán, que son revendedoras en la plaza de Santo Domingo en San Cristóbal de Las Casas y cuyos productos se caracterizan por sus precios depreciados. Cuentan con un líder que negocia para mantener tales espacios y gestiona para la obtención de apoyos.

Cuadro 1. Organizaciones de indígenas artesanas textiles en la región Altos de Chiapas

Organizaciones	Actores impulsores	Objetivos
<i>Sna Jolovil</i> (La Casa del Tejido)	Fomento Nacional de Artesanías (Fonart)	Rescate y revitalización de los textiles.
<i>Jpas Joloviletik</i> (Las que hacen Tejido)	Instituto Nacional Indigenista (INI)	Mejorar las condiciones de vida de las indígenas mediante las iniciativas que establezcan del enriquecimiento y la preservación de la cultura.
<i>Jolom Mayaetik</i> (Tejedoras Mayas)	Inicia con el Instituto Nacional Indigenista y continúa con el acompañamiento de Organizaciones No Gubernamentales	Fortalecer cultura e identidad de las indígenas a través de capacitación y proyectos de desarrollo desde una perspectiva de género.
<i>Stalelal Maya</i> (Cultura Maya)	Inicia con el Instituto Nacional Indigenista y continúa de manera independiente	Buscar espacios para la participación de las mujeres como emprendedoras, reconocimiento del trabajo textil y generación de fuentes de ingreso.
Organizaciones de Santo Domingo	Líderes indígenas	Buscar espacios de comercialización para mejorar la situación económica de las familias indígenas.

Fuente: Elaboración propia en base a información de Ramos, 2010 y López, 2012

La demanda de artesanías textiles por diferentes tipos de compradores posiciona a las prendas en los mercados y motiva a las mujeres a continuar su producción a través de adaptarse a las circunstancias que se presenta. Las organizaciones indagan y están en la búsqueda constante de espacios de venta donde posicionar sus prendas, buscan compradores que soliciten textiles por encargos y se adaptan a las necesidades y gustos de los mismos.

3.5. La demanda como impulso del sector artesanal

Desde la dimensión económico-cultural, las artesanías tienen una dinámica con diversos ciclos donde intervienen de manera conjunta la creación-producción-consumo. La elaboración de los textiles puede ser individual o colectiva, la actividad permite formas de organización social en donde podemos encontrar a asociaciones y cooperativas, con lo cual se consolida el sentido de pertenencia y la cohesión de la familia y la comunidad (Benítez, 2009). En la región se produce individualmente, pero su comercialización es colectiva.

En los años setenta llegaron turistas de paso a Guatemala, interesados en el ambiente cultural indígena de la región. Las comerciantes mestizas ven en las artesanías un potencial para comercializarlas, abren tiendas y empiezan a encargarse a las artesanas las prendas para la venta, luego integran modelos, telas y colores, crean diseños atractivos para los visitantes. Así surgió la artesanía turística, la cual se encontraba en manos de las mestizas, fortaleciendo su posición como comerciantes regionales. En los noventa, con el levantamiento zapatista, los medios de comunicación mostraron la región al mundo como un centro de lucha, lo cual favoreció la llegada de un sinnúmero de visitantes. En el año dos mil, la actividad turística cobró mayor importancia y se generaron mejores condiciones de infraestructura (Bayona, 2015).

En la región, las indígenas integraron nuevos elementos a las artesanías, es decir, colores, tallas, medidas, telas, con el fin de adaptarse al mercado cambiante y competir con otros productos. Las familias artesanas se han adaptado al mercado y diversificado la producción. Las prendas son elaboradas en telar de cintura, bordadas a mano o en máquina de coser y algunos grupos están elaborando prendas en telar de pedal. Las materias primas son hilos de algodón, estambre, lana y telas. A la región han llegado diseñadoras y estudiantes de diseño con la intención de crear prendas que tengan una mayor demanda y mejores precios.

En las artesanías textiles se ha dado una diversificación en la producción: se han transformado los diseños de los brocados y bordados, se han elaborado nuevos modelos de prendas con estilización. Ramos (2010) considera que se pueden distinguir dos tipos de producción de textiles: uno en el que la producción se realiza con técnicas y materiales originales, organizándose de manera individual en sus viviendas a la par con actividades domésticas; el otro está relacionado con la producción en los talleres instalados por las

cooperativas o asociaciones donde trabajan por encargos, siendo capacitadas para lo que los consumidores demanden.

Entre las mercancías para la comercialización se pueden encontrar *suvenires*, artesanías típicas, piezas de antigüedad y obras de arte únicas. En el caso de las artesanías de mayor valor, las cuales son individualizadas, tienen algún sello distintivo y son consideradas como originales, son piezas de colección y se convierten en regalos preciados (Bayona, 2015).

Como podemos darnos cuenta, existe una gran variedad de productos artesanales destinados a satisfacer las necesidades de los compradores, según sus recursos económicos destinados para su adquisición, atendiendo la demanda de un mercado con diferentes necesidades, recursos y gustos.

Como menciona Ramos (2010), en este proceso de globalización que están atravesando las artesanías textiles, hay dos vías transitadas por las artesanas de la región Altos de Chiapas: producir y comercializar los textiles en forma individual, a través de terceros, con redes familiares o vinculándose con organizaciones formales y la otra vía tiene que ver con la relación que establecen las artesanas con comerciantes de San Cristóbal, de otros estados del país y extranjeros.

La comercialización de artesanías que es realizada por medio de cooperativas y asociaciones colocan los productos en mercados nacionales e internacionales con dueños de tiendas exclusivas que piden nuevos diseños con gamas de colores de temporada, pasando por los productos típicos hasta aquellos compradores que adquieren las prendas por su valor textil.

La artesanía textil se ha convertido en un fenómeno económico, social y cultural significativo, convirtiéndose en un sector dinámico que favorece a algunas economías nacionales. Desarrollar al sector artesanal tiene como principal objetivo erradicar la pobreza, generando ingresos. La producción artesanal es importante porque evidencia el papel de las mujeres en la continuidad de los conocimientos técnicos y la presencia de las tradiciones artesanales, las brechas en el trabajo femenino, los retos que deben enfrentarse en los proyectos dirigidos a la eliminación de la pobreza y lucha contra la discriminación de género (Benítez, 2009).

El que San Cristóbal de Las Casas sea un lugar turístico importante para la región y el estado de Chiapas coloca a las artesanías ante los visitantes y se generan ingresos económicos para las familias; las organizaciones abren mercados para vender las prendas. Respecto al mercado actual cada vez más globalizado, Benítez (2009) considera que pone a los artesanos y artesanas ante el reto de posicionarse en el comercio de las artesanías de manera eficiente, aprovechando los medios tecnológicos y comerciales para potenciar la actividad y fortalecer las economías nacionales.

Entre muchos de los casos de organizaciones de mujeres constituidas en la década de los noventa, se presenta la experiencia de *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) y *Stalelal Maya* (Cultura Maya), las cuales tienen una trayectoria en la producción y comercialización de artesanías textiles.

3.6. Organizaciones económicas populares de mujeres indígenas artesanas: *Stalelal Maya* y *Jolom Mayaetik*

Las organizaciones objeto de este estudio están integradas por mujeres indígenas dedicadas a la elaboración de artesanías textiles, en su mayoría tsotsiles. Las indígenas compartieron una experiencia organizativa en *Jpas Joloviletik* (Las que Hacen Tejido) en los ochenta, con el acompañamiento del Instituto Nacional Indigenista. En el programa impulsado no existía financiamiento para artesanas no organizadas, de ahí el interés de conformar una sociedad cooperativa. Se inició el trabajo de forma regional en centros creados en los municipios de Chenalhó, San Andrés Larráinzar, Huixtán y Tenejapa. En 1987, se inauguró la tienda contando en ese entonces con 814 artesanas en 14 municipios de la región.

Dos eventos que marcan el rumbo de la cooperativa *Jpas Joloviletik* (Las que Hacen Tejido), el accidente y el fallecimiento de socias que impulsaban el proceso organizativo y el liderazgo, y el movimiento zapatista de 1994, que lleva posteriormente al retiro de muchas socias para constituir sus organizaciones de manera independiente, son hechos que favorecieron el surgimiento de las dos organizaciones analizadas. Esta etapa representa la búsqueda de formas y aprendizajes para enfrentar retos de manera organizada.

Las dos organizaciones buscan establecer relaciones con actores locales, nacionales e internacionales y allegarse de recursos, para lo cual se ha mejorado la calidad de las prendas,

se ha implementado capacitaciones y la adquisición de equipos de oficina para contactar con los compradores y gestionar con otras organizaciones e instituciones de gobierno.

Las similitudes entre las dos organizaciones son que las mujeres tienen una experiencia organizativa en *Jpas Joloviletik*, habitan la misma región, las socias comparten la misma situación económica, ser pobres, mujeres e indígenas, elaborar artesanías textiles, venden sus prendas artesanales a partir de constituir sus propias organizaciones de manera legal y obtienen recursos económicos para mejorar sus condiciones de vida, comercializan mediante exposiciones, pedidos de clientes solidarios, ferias y diversos compradores, se consideran organizaciones independientes y buscan que el trabajo de las artesanas sea reconocido y valorado.

También encontramos diferencias en las formas de trabajo de las organizaciones, como la distribución de tareas y responsabilidades, la estructura con que operan, el número de socias, la toma de decisiones, los recursos económicos que reciben de diferentes fuentes, las funciones de la mesa directiva y de las representantes de grupo.

La Cooperativa *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) y la Sociedad Civil *Stalelal Maya* (Cultura Maya) se constituyeron en los noventa con diferentes figuras jurídicas. El marco legal de las cooperativas establece relaciones directas con el mercado. Por su parte, las funciones de *Stalelal Maya* como asociación civil están fundamentadas en el Código Civil a nivel Federal y por los Códigos Civiles vigentes en cada Estado de la República a nivel local, en donde como un grupo de personas que se unen libremente con un fin común para realizar actividades de carácter económico, como se mencionó en el capítulo II, quienes se consideran una de sociedad cooperativa. Según la presidenta y la asesora¹² se constituyeron en sociedad civil porque entre sus objetivos está la obtención de recursos mediante la gestión de proyectos productivos y la figura de sociedad cooperativa no les facilita estas acciones. Para dar cuenta del proceso organizativo de las organizaciones económicas populares se parte de la historia de su conformación, su estructura formal y sus funciones.

¹² Se utiliza el término 'asesoras' para designar a quienes brindan sugerencias, indicaciones, capacitan, orientan o apoyan de manera directa el proceso organizativo.

3.6.1. Historia de la asociación civil *Stalelal Maya*

En español significa Cultura Maya. Se constituyó como sociedad civil en 1999. Sus grupos se encontraban en los municipios de Aldama, Chenalhó y San Cristóbal de Las Casas, siendo alrededor de 40 mujeres.

En el año 2000 se asoció con la cooperativa *Tsobolotic Ta Abtel* (Trabajando Juntas), constituida legalmente en 2001, a la cual se integraron algunas mujeres de *Jpas Joloviletik*, *Mayaik*, un grupo de Chamula y Tenejapa. Recibieron recursos gubernamentales, con los cuales se hizo acopio de prendas, el INI y los fondos regionales les otorgó materias primas, capacitación, proyectos y asesorías, teniendo un periodo de bonanza y de buenas experiencias de año 2000 a 2010. Les aprobaron proyectos en los que cada mujer recibía 500 pesos, regresándolos con el 1 por ciento más a la mesa directiva de *Tsobolotik*. Se abrió una cuenta de banco para los recursos que las mujeres depositaran como parte del proyecto de fondos revolventes. El proyecto tenía la finalidad de que los grupos y la organización consolidaran sus propios recursos. Cabe destacar que los grupos cumplieron con la parte de devolver esos préstamos. Posteriormente se logró obtener recursos para la instalación de un ciber-café con el equipamiento necesario, el cual se trabajó algunos años, pero sin el éxito esperado.

En 2010 hubo una fractura en la asociación civil por malos manejos en los recursos económicos por parte de las asesoras. El INI practicó una auditoría y evidenció que los proyectos aprobados no estaban siendo ejecutados tal como se presentaron. Por ejemplo, se solicitó recursos para un proyecto de materias primas, pero en la práctica se implementó uno de velas. Otros grupos no los concretaron y el dinero fue repartido entre sus integrantes; si bien algunos recursos continuaron depositando al fondo revolvente, no se cumplía con lo acordado¹³.

Esta situación provocó la división en dos grupos, unas apoyando a las asesoras involucradas en el problema y otras considerando que debían renunciar. No lograron acuerdos y la organización se fracturó, por lo que los bienes adquiridos fueron repartidos, casas, vehículo, equipos del ciber y la cafetería. Cada mujer recogió sus prendas. El grupo liderado por la fundadora de *Stalelal Maya* logró quedarse con la casa, actualmente utilizada como tienda y oficinas. Para que no tuvieran problemas legales, se propuso poner las escrituras a

¹³ Información de entrevistas informales con la presidenta de *Stalelal* y su asesora.

nombre de la organización. La mayoría de los bienes adquiridos en este periodo (2003-2010) se los llevaron las adversarias.

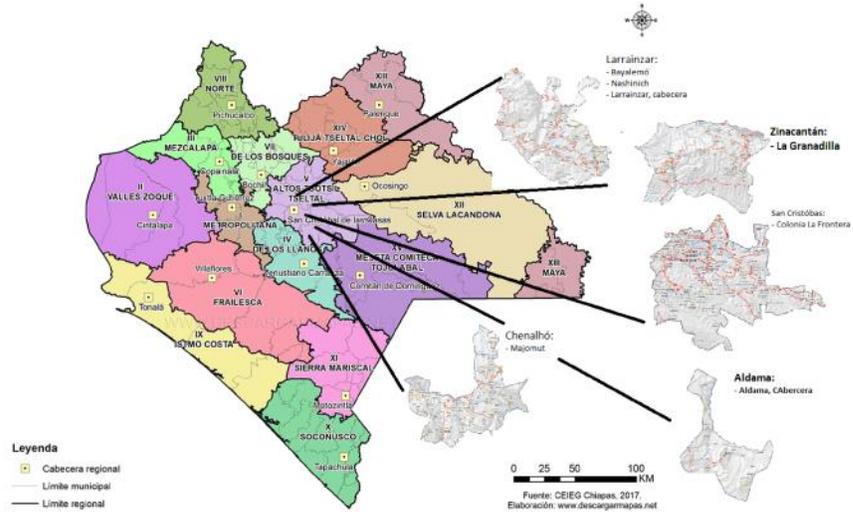
Al darse la separación, cada grupo intentó continuar con la gestión de proyectos para producción y comercialización de artesanías textiles. La situación comenzó a complicarse para *Stalelal Maya* porque el INI no continuó apoyándola. Se levantó un expediente, se le quitaron los recursos económicos y se le cerraron las puertas.

Se intentó obtener recursos de la Secretaría de Desarrollo Social pero no han podido porque no tienen la Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (Cluni) y se acordó no sacarla porque una cláusula estipula que si se disuelve la organización todos los bienes adquiridos serán donados a otras organizaciones y nadie quiere hacerlo.

Asociarse con otras organizaciones y contar con el apoyo económico y la asesoría del Instituto Nacional Indigenista le permitió a *Stalelal Maya* tener recursos para cubrir los pagos de las prendas y contar con espacios para su venta, lo cual mantuvo a las artesanas interesadas en formar parte de la asociación. Al darse el conflicto y ante la retirada del INI se generó otra dinámica, la cual condujo a buscar contactos y espacios de venta pagados por las socias, así como una disminución de ventas. Esto provocó que los grupos no entreguen prendas suficientes a la tienda, no asistan en su totalidad a las reuniones y no se logre asumir acuerdos, siendo los grupos comunitarios de Aldama, Bayalemo y La Granadilla los que tienen un trabajo más activo en la organización, según lo observado en la visita a grupos y en las oficinas, adonde acuden cuando la presidenta las convoca para alguna actividad, llegan a preguntar a la tienda y participan cuando se les requiere.

Según su acta constitutiva, *Stalelal Maya* está integrada por 56 artesanas. A continuación, se presenta un mapa donde se sitúan los municipios y localidades en las que se encuentran las socias de la asociación civil.

Imagen 4.3. Mapa ubicación de las socias de *Stalelal Maya*, 2017



Fuente: Elaboración propia con datos de CEIEG.

En la siguiente tabla se presenta el número de socias de cada localidad de la sociedad civil *Stalelal Maya*, pertenecientes a los municipios de Los Altos de Chiapas.

Tabla 8. Número de socias de *Stalelal Maya*, 2017

Municipio	Localidad	Número de socias
San Andrés Larráinzar	Bayalemo	7
	Nashinich	7
	Cabecera municipal	7
Zinacantán	La Granadilla	7
Chenalhó	Majomut	6
San Cristóbal de Las Casas	Colonia La Frontera	10
Aldama	Cabecera Municipal	12
Total		56 socias

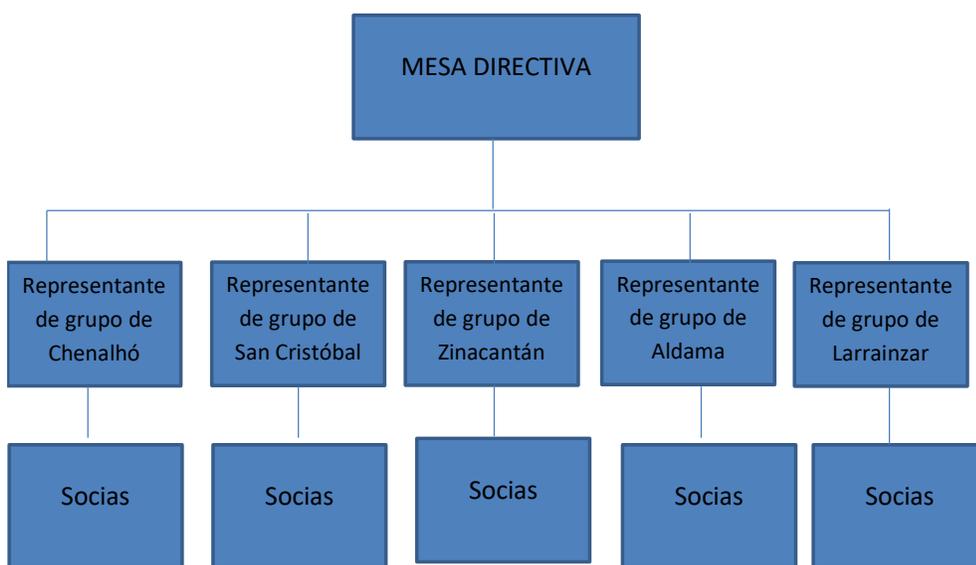
Fuente. Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo, 2017.

3.6.1.1. Estructura y funciones

La organización presenta una estructura clara y bien definida, integrada por una mesa directiva en la cual participan una presidenta, una secretaria y una tesorera. Las dos últimas tienen una participación mínima, pues en la primera recaen decisiones, tareas y actividades dentro y fuera de la organización.

Los grupos comunitarios tienen la misma forma de organizarse. Hay presidenta, secretaria y tesorera, quienes se encargan de llevar las prendas a la tienda. Se elaboran de manera individual con la técnica de telar de cintura y bordado. La tarea principal de la presidenta de grupo es organizar y mantener informadas al resto de las socias. La secretaria anota los acuerdos y la tesorera registra las cooperaciones y apoya a la presidenta en el pago de las prendas. Sin embargo, las representantes de grupo no cumplen sus tareas, según comentarios de la presidenta de la asociación y asesora (2017).

Figura 1. Organigrama de *Stalelal Maya*, 2017



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo, 2017.

En la tienda, es la presidenta quien se encarga de recibir y comercializar las prendas y viajar a donde son invitadas para vender, paga las prendas vendidas, establece la relación de manera directa con los compradores y gestiona lo que se requiere en la organización, es en la presidenta en quien recaen las tareas que corresponden a la secretaria y tesorera debido a que estas dos últimas no están cumpliendo con sus funciones. Como ella misma menciona, le

corresponden las siguientes tareas: *yo convoco a las mujeres para llevar a cabo reuniones, solicitar productos cuando ya no hay en la tienda o si se necesitan prendas para alguna venta, decidir qué vamos a hacer para las ventas, reuniones de informe de gastos de la tienda, son dos veces o tres al año. Tenemos el problema de que se convoca a las representantes para las reuniones, pero no vienen todas, algunas no quieren salir de sus casas, no les da permiso el marido o tienen que cuidar a sus hijos o animales (RVG31/10/2017)*. Ella es la fundadora y líder de la asociación, apoyada por una persona externa, quien administra y asesora, inicia en 2003 hasta 2010, después del conflicto, retoma el acompañamiento a *Stalelal* hasta la actualidad.

La cuenta del banco está registrada a nombre de la presidenta porque al darse la pugna con *Tsobolotik*, hubo problemas fiscales por expedir facturas a nombre de *Stalelal Maya* (Cultura Maya) no declaradas correctamente, por lo que no se tiene una cuenta a nombre de la organización.

Dentro del planteamiento de las cooperativas y asociaciones es que las socias asuman las tareas administrativas al interior de las organizaciones. Tienen una estructura vertical, en el nivel superior la mesa directiva encabezada por la presidenta. Si bien esta distribución de tareas les permite claridad en lo que toca a cada parte, no se está logrando una participación activa según lo acordado en colectivo.

Como plantea el desarrollo local, es importante que la organización involucre diferentes actores para fortalecer las iniciativas, por lo que han buscado relacionarse con otros actores. FONART les ha proporcionado recursos para capacitación de tres grupos, la Secretaría de Economía ha apoyado para el fortalecimiento de la empresa; también han tenido contacto con la asociación civil *Kinal* con la relación con una agencia internacional (Acción Contra el Hambre), financió la compra de insumos para la producción, Nemi Zapata ha ayudado con la venta de prendas; la Fundación León XIII, con algunas capacitaciones; una comercializadora internacional llamada ATA vende sus productos fuera de Chiapas. Asimismo, se tiene contacto con un hotel de San Cristóbal donde se exponen las prendas; además, cuentan con el apoyo de personas interesadas en promover las artesanías; por ejemplo, una persona vende en Puebla y entrega a tiendas de otros estados, con buen resultado porque ha generado ingresos para el mantenimiento de la casa. Otra persona, las apoya llevando prendas a la Ciudad de México, enviando pedidos a clientes y participando en algunas ferias y expoventas locales y

nacionales. Se presenta a los actores que se relacionan con *Stalelal Maya* (Cultura Maya) y sus funciones.

Tabla 9. Actores relacionados con *Stalelal Maya*, 2017

Tipo de actor	Actor	Función
Instituciones de gobierno	Fonart	Capacitación
	Secretaría de Economía	Capacitación
Privados	ATA Asociación	Comercialización
	Hoteles y restaurantes locales	Comercialización
	Restaurantes nacionales	Comercialización
No gubernamentales	Acción Contra el Hambre (ACH)	Recursos económicos para la compra de materias primas
	Kinal Antsetik	Capacitación
	Fundación León XIII	Capacitación
Compradores solidarios	Nemi Zapata	Comercialización
	De manera personal	Comercialización

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo, 2017.

3.6.2. Historia de la cooperativa *Jolom Mayaetik*

La cooperativa *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) está conformada por mujeres que también iniciaron su experiencia organizativa con *Jpas Joloviletik*. Muchas socias actuales formaban parte de esta cooperativa, entregaban prendas para vender de manera colectiva, pero hubo problemas con el acompañamiento y el manejo de recursos por el personal del INI. Según comentarios de las asesoras de *Jolom* y la representante del grupo de Yochib, en ese entonces se intensifican las reuniones para resolver la situación. El personal del INI intentó despedir a la asesora que evidenció los malos manejos, pero las artesanas se opusieron a tal decisión, con opiniones encontradas entre las socias, unas apoyando las decisiones de la institución y otras que ellas dentro de su propia organización deberían tomar los acuerdos. Se continuó por un tiempo con este ambiente tenso.

En 1993 entraron a robar en la tienda, se llevaron cosas de valor y destruyeron todos los documentos y equipo. Esta situación causó mucho malestar y desconfianza entre las socias y profundizó la división entre los grupos comunitarios. En 1994, algunas socias de la cooperativa *Jpas Joloviletik* participaron en marchas, bloqueos en apoyo al movimiento de los pueblos indígenas de la región, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Antes del movimiento armado la cooperativa estaba integrada por zapatistas, priístas y perredistas de diferentes religiones, sólo importaba que fueran artesanas para ser socias.

Algunos grupos de mujeres comenzaron a trabajar como sociedad civil en favor del movimiento zapatista, realizando bloqueos, marchas mítines. Dentro de las socias no todas estaban en favor del movimiento indígena lo que las lleva a tener diferencias políticas al interior de la organización que fueron imposibles de superar. Al no haber acuerdos de todos los grupos respecto a las acciones a realizar en favor del zapatismo muchas mujeres se separaron de la cooperativa y dejaron la tienda y los espacios de venta.

Al retirarse algunos grupos de *Jpas Joloviletik* consideraron necesario constituir otra organización para continuar con la venta de artesanías, por lo que las mujeres de las localidades de Jolshic, Oventik, Bayalemo y Bautista Chico¹⁴ empezaron a reunirse para tomar acuerdos. La Sociedad Cooperativa *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) fue registrada en

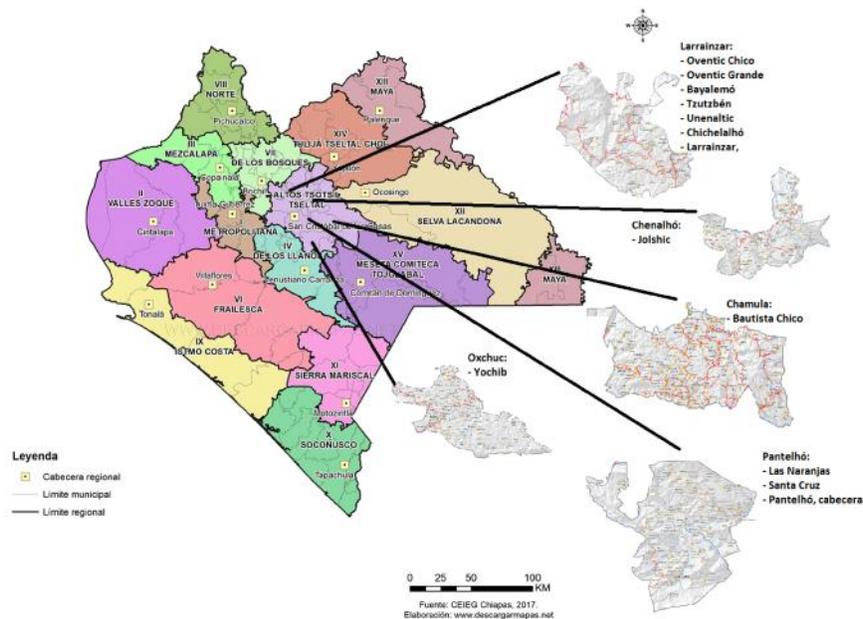
¹⁴ Los grupos de mujeres en estas localidades: Jolshic, Oventik, Bayalemo y Bautista Chico se consideraban simpatizantes zapatistas y estaban a favor del movimiento.

1996, constituida principalmente para búsqueda de mercado y venta de productos para mejorar las condiciones económicas de las artesanas.

Estas formas de organización son consideradas alternativas económicas porque se basan en iniciativas colectivas al no tener respuesta del sector público (Arocena y Marsiglia, 2017). Las artesanas indígenas forman su cooperativa para colocar sus prendas en el mercado y así obtener recursos económicos. Según Coraggio (2004), las cooperativas posibilitan la asociación entre las productoras de artesanías quienes deciden trabajar juntas porque pretenden una vida mejor para sus familias.

Otros grupos se han sumado al reconocer el trabajo de la cooperativa, así como los que han aprendido a caminar solos, con otras formas de trabajo. Quienes actualmente tienen un papel más activo son las hijas de las iniciadoras. Sus oficinas están ubicadas en San Cristóbal de Las Casas, la cooperativa está conformada por 250 artesanas en 12 grupos, ubicados en los municipios San Andrés Larráinzar, San Juan Chamula, Oxchuc, Pantelhó y San Pedro Chenalhó. A continuación, se presenta un mapa donde se sitúan los municipios y localidades en las que se encuentran las socias de la cooperativa.

Imagen 5.3. Mapa ubicación de las socias de *Jolom Mayaetik*, 2017



Fuente: Elaboración propia con datos de CEIEG.

En la siguiente tabla podemos encontrar el número de socias que conforman a cada grupo de la cooperativa en sus respectivos municipios.

Tabla 10. Número de socias de *Jolom Mayaetik*, 2017

Municipio	Localidad/grupo	Número de socias
San Andrés Larráinzar	Oventik Chico	20
	Oventik Grande	25
	Bayalemo	30
	Tzutzben	18
	Unenaltik	15
	Chichelalhó	20
	Cabecera	10
Chenalhó	Jolshic	25
Chamula	Bautista Chico	25
Oxchuc	Yochib	10
Pantelhó	Los Naranjos	17
	Santa Cruz	15
	Cabecera	20
Total		250 socias

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo, 2017.

La cooperativa cuenta con la asesoría de la asociación civil *Kinal Antsetik* (Tierra de Mujeres) desde su fundación, integrada por mestizas e indígenas, quienes se encargan de brindar capacitación a las artesanas en temáticas de derechos de las mujeres y cuestiones políticas, así como de producción y comercialización. Los proyectos son gestionados por esta organización que también trabaja en otras regiones del estado.

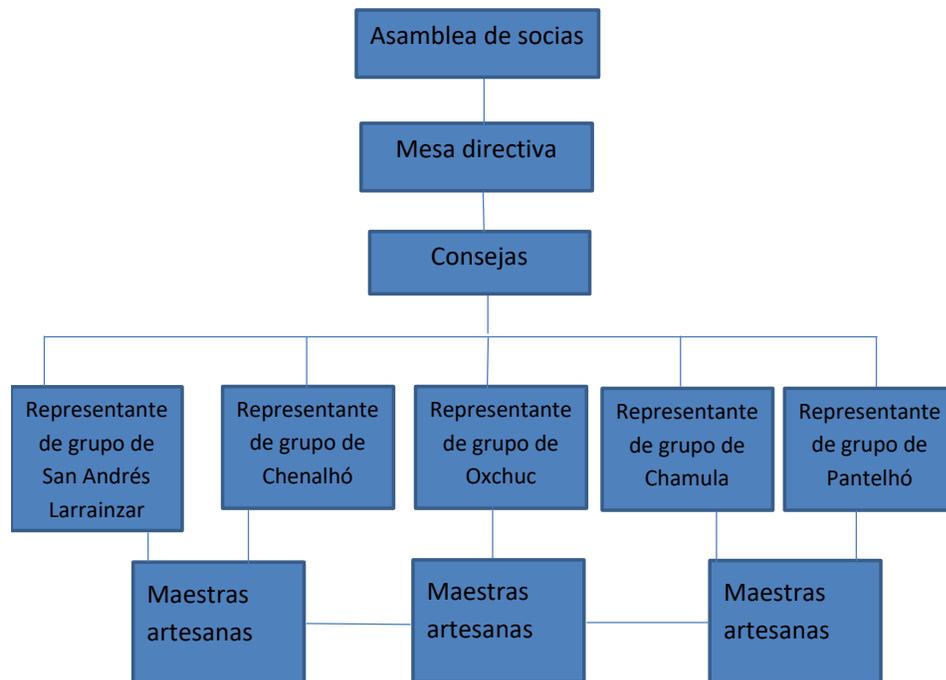
Además, se ha conformado la asociación civil Centro de Formación y Capacitación para Mujeres (Cefocam), integrada por artesanas que fueron parte de la mesa directiva de *Jolom Mayaetik*, quienes se encargan de formar y apoyar a la nueva directiva, orientar el trabajo que realizan en la producción y comercialización. Su trabajo no sólo está destinado a la cooperativa.

La constitución de una asociación civil con expresidentas de la cooperativa muestra cómo estas mujeres han adquirido capacidades para establecer relaciones con otros actores, una manera de allegar recursos y seguir beneficiando a las socias de la cooperativa a través por otra vía, el planteamiento del cooperativismo es fortalecer a sus socias, así como adaptarse y desarrollar sus propias estrategias para mantenerse. Es una iniciativa de quienes han aprendido a relacionarse y ven necesaria otra organización para gestionar recursos que beneficien a todas. Valorar la formación de estas representantes y construir un espacio para seguir apoyando a las mujeres que tienen la disposición y el apoyo de sus familias para formarse motiva a otras jóvenes a involucrarse en las actividades de la cooperativa.

3.6.2.1. Estructura y funciones

Para realizar las actividades, la toma de decisiones recae en la asamblea general. Las representantes de grupo se reúnen cada seis meses o cuando se requiere compartir información y si son decisiones que se puedan tomar en ese momento, se llevan a cabo los acuerdos como fijar fechas para la recolección de prendas o las visitas de compradores, pero si es necesario consultar a las socias, las representantes son las encargadas de ir a su grupo en la comunidad, asumir consensos y regresar a otra asamblea y ya con la información del resto de integrantes ejecutar lo acordado, por ejemplo, el cambio de representantes o el pago a la mesa directiva.

Figura 2. Organigrama de la cooperativa *Jolom Mayaetik*, 2017



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo, 2017.

La mesa directiva está integrada por presidenta, secretaria y tesorera realizan múltiples actividades que explican ellas mismas:

Como presidenta realizo las siguientes tareas: organizar las reuniones, asambleas y salir a vender, representar a la cooperativa, ir a las conferencias, ferias a nivel local, nacional e internacional, hacer demostraciones del trabajo que hacen las mujeres, ser responsable de la cuenta del banco, elaborar el paquete contable, pagar a las mujeres, pasar la contabilidad a la contadora, organizar los informes, contacto con los clientes, estar al pendiente con la contadora para las declaraciones, poner fechas para la recolección de prendas y visita a las comunidades, resolver los problemas que surgen con las comunidades junto con las consejas, pagar los honorarios la mesa directiva cada una gana (2350.00) quincenal y la beca de 1000.00 las mujeres que están en capacitación en este momento hay una compañera (EGL14/11/2017).

A mí me eligieron como secretaria, llevo el control de los pedidos, recibir prendas y estoy en contacto con los clientes, entre la presidenta, la tesorera y yo nos apoyamos para que salga el trabajo, a veces nos cruzamos la información porque hacemos las mismas actividades (JPT13/11/2017).

Soy tesorera responsable de los ingresos por la venta de las artesanías, estoy al pendiente de la tienda, cuánto dinero entra al mes, el control de dónde y cuándo se vende, qué prendas se vende y cuáles no, elaboro las facturas electrónicas, inventarios, de los clientes. No voy a comunidades porque estudio, participo en las expoventas, museos, en la Ciudad de México, yo no he viajado fuera del país (EGH15/11/2017).

Como menciona la secretaria, las integrantes de la mesa directiva se apoyan en las tareas que realizan muchas veces esta forma de trabajo les ayuda porque entre las tres cumplen con las actividades que se requieren, habiendo ocasiones donde se generan ciertos roces debido a que se presentan confusiones principalmente en el contacto con los clientes en la atención a los pedidos.

Por acuerdo de asamblea, la mesa directiva recibe un pago quincenal de 2500 pesos para sus gastos personales, lo cual siempre se complica porque las mujeres de las comunidades lo ven alto, pero con apoyo de las representantes se han logrado determinar la cantidad que reciben. Vivir en San Cristóbal genera gastos mayores que estar en la comunidad. Otro de los acuerdos es que quienes dirigen la cooperativa radican en San Cristóbal durante su gestión, que es de dos años. Si desempeñan bien su trabajo, son reelectas por dos años más, por lo regular al concluir con su cargo deciden quedarse en la ciudad. A las mujeres que así lo hacen, por capacitación o asumir algún cargo de la cooperativa, se les motiva a continuar sus estudios. Se organizan horarios y trabajo para que tengan la posibilidad de concluir sus estudios formales, habiendo dos expresidentas que han logrado terminar con una licenciatura y la tesorera que actualmente se encuentra estudiando la licenciatura en Derecho.

Cuentan con una encargada de la tienda que apoya a la mesa directiva acopiando las prendas requeridas y elaborando el inventario. Actualmente también es la tesorera porque no se encontró a otra mujer de la comunidad que quisiera ocupar el cargo.

Las “maestras artesanas” destacan por elaborar prendas de calidad, son capacitadas en San Cristóbal y están encargadas de apoyar y enseñar a las mujeres de su grupo comunitario las medidas, colores y diseños de los nuevos productos. Como se mencionó anteriormente la producción es individual, algunas trabajan en telar de cintura, otras hacen bordados en manta.

Existe una comisión de consejas conformada por dos artesanas mayores, quienes fundaron la cooperativa, con prestigio reconocido en la elaboración de artesanías, con calidad moral y reconocimiento de las demás mujeres y dos expresidentas a quienes se les reconoce

por haber guiado de buena manera a la organización. Ellas se encargan de orientar y motivar a la directiva, así como mediar en los conflictos.

Actualmente se está integrando un proyecto de caja de ahorro a nivel piloto en este momento sólo con las interesadas, dependiendo como funcione se integrará al resto de las socias. Comenzarán con un aporte de 100 pesos la cooperativa ingresará otros 100. Se emprenderá con el apoyo de donantes. A las mujeres que quieran participar se les prestarán 500 pesos a pagar en cinco meses. Si es por enfermedad que piden el préstamo, no pagarán intereses, si es por otro motivo, cubrirán el 2 por ciento mensual. La presidenta actual es la responsable de llevar a cabo las tareas que se requieren para el buen funcionamiento de esta iniciativa.

La idea de la caja de ahorro surgió al considerar que muchas de las artesanas fundadoras de la cooperativa se están haciendo mayores y ya no pueden tejer de la misma manera. Con estos recursos podrán apoyarse si tienen alguna necesidad.

La cooperativa y los grupos han acordado que, en caso de fallecimiento de un familiar, enfermedad o una necesidad mayor, se pague a la artesana sus prendas, aunque no sea la fecha correspondiente y proporcionarle una ayuda económica.

Como plantea el cooperativismo, las socias se encargan de las tareas administrativas, para lo cual se capacita a la mesa directiva, las representantes y las socias para elaborar productos de calidad que les permitan competir y posicionarse en el mercado; asimismo, con los ingresos que obtienen, establecen otras iniciativas que benefician a las socias.

La cooperativa fue construyendo lazos con compradores y fundaciones para fortalecer la solidaridad. Como organización, las artesanas están vinculadas con espacios y actores de comercio solidario y justo, de movimientos indígenas y mujeres locales, nacionales e internacionales. Han contado con el apoyo del Centro de Desarrollo Indígena para mejorar el espacio de la tienda, comprar muebles y equipo para la producción y de la fundación Sociedad Mexicana pro Derechos de la Mujer Semillas, A. C., que les ha proporcionado financiamiento para capacitación en comercio justo, nuevos diseños, equipamiento y mercados. Los grupos solidarios llevan prendas para vender y organizan eventos para que las artesanas monten expoventas en museos en San Francisco y Berkley, California. Recientemente se estableció un convenio de colaboración en Nueva York, Estados Unidos para posicionar una nueva

colección con la marca “Maestras Artesanas”. Desde 2016 se está fortaleciendo el trabajo de una red de cooperativas del sur integrada por organizaciones de los estados de Yucatán, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo y Chiapas. Se están estableciendo vínculos con artesanas de Guatemala por su experiencia respecto a la defensa de la propiedad colectiva de los diseños artesanales. Se presenta en la siguiente tabla los actores con los que se relaciona la cooperativa.

Tabla 11. Actores relacionados con *Jolom Mayaetik*, 2017

Tipo de actor	Actor	Función
Instituciones de gobierno	Centro de Desarrollo Indígena	Acondicionamiento de la tienda, materia prima
	Secretaría de Economía	Apoyo para exportaciones de artesanías
Privados	Tiendas	Comercialización en Ciudad de México
	Diseñadoras	Elaboración de nuevos diseños y comercialización nacional e internacional
	Estudiantes de diseño	Capacitación y elaboración de nuevos diseños
	Proveedores	De hilos en Puebla y Guatemala
No gubernamentales	Fundaciones	Financiamientos internacional y nacional
Compradores solidarios	Grupos solidarios	Comercialización y promoción de la cooperativa en Estados Unidos
	Personas solidarias	Comercialización y promoción de la cooperativa en Europa

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo, 2017.

Consideraciones finales

En el contexto regional de las experiencias organizativas de las artesanas de *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) y *Stalelal Maya* (Cultura Maya) en diferentes momentos han confluído movimientos sociales, instituciones de gobierno, organizaciones de la sociedad civil y el mercado de las artesanías.

Los movimientos indígenas de las décadas pasadas crearon condiciones para posicionar las demandas de los pueblos y fortalecer la organización de hombres y mujeres. Chiapas tiene una historia significativa en el surgimiento de organizaciones sociales que evidenciaron la desigualdad en la que vive la población en general y en específico los pueblos originarios.

El levantamiento zapatista permitió el surgimiento, visibilización, el fortalecimiento y la consolidación de organizaciones porque se colocó en el ámbito internacional el tema de los pueblos indígenas del estado de Chiapas, fomentando la oportunidad de generación de ingresos para las mujeres con base en lo que ya elaboraban y comercializaban en menor cantidad en San Cristóbal de Las Casas. Las iniciativas de comercialización surgieron de personas u organizaciones que se volcaron en apoyar a estos grupos, por otro lado, al ver cómo se demandaban sus productos, ellas se organizaron. Este tipo de mercado tiene un sentido más colectivo y de ayuda mutua, los beneficios son para las productoras quienes reciben los recursos de manera directa.

En la región conviven formas de posicionar las artesanías, sólo dando un pequeño recorrido por la zona centro de San Cristóbal de Las Casas podemos encontrar empresas familiares, personales, de diseñadoras, de mujeres mestizas, de mujeres indígenas, de revendedoras que han hecho de la comercialización de artesanías una fuente de ingreso para sus familias.

Al consolidarse San Cristóbal de Las Casas como “pueblo mágico”, las visitas de los turistas del estado, nacionales y extranjeros han aumentado y promovido que las artesanías textiles se posicionen como un producto atractivo.

Para el posicionamiento de las artesanías textiles han intervenido diferentes factores como los movimientos sociales que evidenciaron las desigualdades existentes en la región y el país, programas gubernamentales para la superación de la pobreza, generación de empleos y de recursos, asesoramiento y acompañamiento de organizaciones civiles y demanda de

nacionales y extranjeros de productos artesanales con la intención de apoyar directamente a las artesanas.

En ambas organizaciones, los grupos de mujeres de las comunidades tienen una estructura similar de forma vertical encabezada por presidenta, secretaria y tesorera, con representantes de grupo encargadas de que las prendas sean elaboradas como han sido solicitadas y con calidad, así como mantener informadas y motivadas a las socias. La cooperativa cumple con estas funciones, pero en la asociación cada vez está más débil, el trabajo de la mesa directiva y las representantes de grupo, por lo que la participación es mínima o nula en las actividades y en la entrega de prendas para la tienda y el abasto de pedidos.

Ambas organizaciones con 19 y 22 años de trayectoria han alcanzado ciertos logros que les ha permitido mantenerse como son: contar con espacio propio en San Cristóbal de Las Casas, innovación y calidad en sus prendas, mercados nacionales e internacionales, mejores precios y cartera de clientes.

Estos logros son diferenciados, se observa que la cooperativa *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) se encuentra fortalecida al contar con una estructura funcionando y con toma de decisiones a diferentes niveles, líderes motivadas y asumiendo un papel activo dentro de su cooperativa, el contar con el acompañamiento cotidiano de la asociación civil *Kinal Antsetik* y el apoyo directo del Centro de Formación y Capacitación de Mujeres (integrada por mujeres que han asumido la presidencia de la cooperativa en otros momentos) son parte de las estrategias para ampliar los beneficios económicos y organizativos de las socias de la cooperativa

Asimismo, aún quedan retos por superar como son: mejorar las ventas y el ingreso de las artesanas, mayor participación de las socias en actividades que demanda la organización, seguir trabajando en la calidad y los diseños, contar con otros espacios para la venta. En el caso de *Stalelal Maya* (Cultura Maya) tiene un reto muy grande: generar estrategias que le permitan motivar a sus socias para participar en la toma de decisiones y en las actividades de la organización; integrar a nuevas mujeres líderes para mejorar su capacidad de acción y gestión; fortalecer la organización y generar mejores ventas para beneficio de las socias.

Por su parte *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas), le toca seguir trabajando como lo ha venido haciendo, integrando y motivando a sus socias, contar con una mesa directiva que se esté renovando que implica retos pero que permitirá la participación de otras mujeres, seguir gestionando recursos para todas las socias, continuar generando diferentes estrategias para la producción y comercialización, mantener la capacidad de adaptarse a las necesidades y condiciones que el contexto les presenta.

CAPÍTULO IV

TEJIENDO REALIDADES: EL CAMINAR DE LAS ORGANIZACIONES DE LA PRODUCCIÓN A LA COMERCIALIZACIÓN

En el presente capítulo analizaremos los objetivos de las organizaciones y la relación con las motivaciones e intereses de las socias, formas de producir y comercializar, fuentes de financiamiento y mecanismos de democracia interna, relaciones de confianza, reciprocidad y cooperación, cambios en la vida de las artesanas de la cooperativa *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) y la asociación civil *Stalelal Maya* (Cultura Maya).

Como se mencionó en el Capítulo I, los municipios que conforman la región de los Altos de Chiapas muestran los índices de marginación y pobreza más altos del estado, índice de desarrollo humano bajo y rezago social alto (Coneval, 2012). La mayoría de las mujeres indígenas se dedica a actividades del hogar, la agricultura y la elaboración de productos que comercializan en pequeñas tiendas o como empleadas domésticas (Consejo Estatal de Derechos Humanos, 2012). La situación de pobreza y exclusión que padece la población en general y en específico las comunidades indígenas repercuten en mayor medida en las mujeres.

En consecuencia, las artesanas han enfrentado esta situación a partir de constituir sus propias organizaciones realizando prácticas solidarias, de reciprocidad y de cooperación tales como: el apoyo en la producción, la obtención de hilos, la innovación de prendas y la comercialización de los textiles de manera colectiva. Las mujeres indígenas se organizan y constituyen asociaciones, cooperativas, microempresas para la producción y comercialización de artesanías con lo cual hacen frente a la crisis económica, convirtiéndose en una fuerza laboral básica para la economía familiar (Rivera, 2008).

En este capítulo se muestra cómo las organizaciones contribuyen al bienestar de las asociadas mediante principios de solidaridad y apoyo mutuo, buscando que los beneficios económicos sean distribuidos de manera equitativa, con relaciones democráticas y horizontales entre las socias constituidas como cooperativa y sociedad civil. La Economía Social y Solidaria se retoman como experiencias para mejorar las condiciones de vida de los sectores más desfavorecidos y no sólo como una vía para aumentar las ganancias.

Para la obtención de la información presentada en este capítulo se trabajó con las mesas directivas de las organizaciones, ocho grupos comunitarios, dos representantes de grupo, dos socias y cuatro asesoras. Además, en el caso de *Stalelal Maya* (Cultura Maya), se entrevistó a la asesora una mujer que en un principio fue contratada por el INI y actualmente continúa asesorando. En la cooperativa *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas), además se entrevistó a expresidentas que actualmente son parte del Centro de Formación y Capacitación para Mujeres (Cefocam). Se presentan los testimonios de las entrevistadas de las dos organizaciones objeto de estudio, omitiendo sus nombres y colocando sólo sus iniciales y la fecha.

4.1. Objetivos de las organizaciones, motivaciones e intereses de las socias

Las organizaciones, al constituirse con una figura jurídica, toman en cuenta las necesidades económicas de las mujeres y privilegian la producción y la comercialización de los textiles. Estas iniciativas que generan las mujeres en ámbitos rurales y urbanos tienen el propósito de obtener ingresos para satisfacer las necesidades básicas de la familia (Massolo, 2006).

Entre los objetivos de la Sociedad Civil *Stalelal Maya* (Cultura Maya) según la presidenta está: *Impulsar a las mujeres indígenas artesanas a tener una mayor participación, colaboración en el aspecto organizativo, gestionar proyectos de inversión para que las artesanas adquieran un mayor desarrollo y conocimiento en el aspecto productivo para generar mayores fuentes de empleo para las mujeres y establecer nuevas propuestas de proyectos viables y sustentables para mejorar la calidad de vida de la mujer indígena artesana y su familia (RVG31/10/2017).*

En lo que respecta al objeto social plasmado en el acta constitutiva este considera que la sociedad “No se dedicará a la especulación comercial, orientará su actividad preponderantemente económica y su objetivo consistirá en realizar primordialmente programas de investigación, producción y difusión de las artes y oficios tradicionales de las culturas mayas, mestizas del estado de Chiapas a través de las siguientes actividades: rescate y producción de cerámica tradicional y moderna; investigación, rescate y producción de diseños textiles, tintes naturales y tapiz; grabación de música tradicional; exposiciones de obra de arte

y arte popular; conferencias sobre las culturas del estado y exposición y venta de lo rescatado por medio de talleres ” (Acta Constitutiva, 1999: 3).

Jolom Mayaetik (Tejedoras Mayas) tiene como objeto social primordialmente el de buscar mercado nacional e internacional para las artesanías de los Altos de Chiapas, para lo cual plantea: “La sociedad cooperativa tiene como objetivo organizar a mujeres, pudiendo formar parte también de ella algunos hombres indígenas artesanos de los Altos de Chiapas, con la finalidad de buscar mercado nacional e internacional para las artesanías que sus miembros elaboran” (Acta Constitutiva, 2011: 1).

Las motivaciones principales de las artesanas en cada una de las organizaciones económicas populares son individuales y familiares, como mencionaron, cuando se les preguntó por qué habían formado parte de una organización, qué las había motivado a ser socias y quienes conforman Stalelal Maya (Cultura Maya) respondieron:

Vender mis productos, apoyar a mis hijos a estudiar, tener un beneficio personal (RVG31/10/2017).

Porque había proyecto de artesanías, para vender nuestras prendas (PDP10/26/2018). (...) necesitamos que se vendan nuestras prendas (GRAZ10/04/2018).

Porque quiero vender mis prendas, donde hay invitación voy a vender porque quiero conseguir dinero para comer (RSR21/04/2018).

Por su parte los grupos de socias de *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) consideran que la motivación principal para formar parte de una organización económica popular es:

Vender nuestros productos, buscar mercados, tener dinero para los gastos (AL19/01/2018).

Somos artesanas desde pequeñas, sobrevivimos de la artesanía. Nuestros esposos trabajan en el campo y con la venta de artesanías traemos un poco de dinero (TZL09/11/2017).

Porque pagan buen precio, en otros lados pagan barato (LA09/11/2017).

Como menciona Collin (2007), iniciativas como estas surgen con la intención de que los ciudadanos enfrenten su situación de pobreza y mejoren sus condiciones de vida. Por su parte, Singer (2000) considera que los productores del campo se asocian con la intención de comprar y vender en conjunto, como las artesanas organizadas para la comercialización de sus textiles. Desde el desarrollo local se plantea que los actores locales son quienes desarrollan estrategias

en el territorio. Tal como está planteado en los objetivos de constitución de ambas organizaciones, que impulsan la participación de las mujeres en la búsqueda de mercados y generación de ingresos para que ellas y sus familias tengan mejores condiciones de vida.

Por eso los intereses de las mujeres y los objetivos de las organizaciones económicas populares no se contraponen, pues el fin principal de las artesanas de las dos organizaciones estudiadas es la venta de sus productos. Al cumplir con los objetivos por los cuales fueron creadas, ellas se motivan para seguir participando.

El que la sociedad civil *Stalelal Maya* (Cultura Maya) no logre gestionar proyectos productivos para los grupos de las artesanas, como se menciona en el capítulo III, no motiva a las socias, por lo cual su participación es mínima, acercándose solamente cuando ven la posibilidad de un beneficio económico; por otro lado, no llevan sus prendas a la tienda porque se tardan en pagarles y no se cuentan con recursos económicos de instancias de gobierno para realizar acopio de prendas como estaban acostumbradas.

En *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) algunos grupos comunitarios y mujeres han decidido retirarse porque han encontrado otros mercados para colocar sus productos donde se les paga pronto. Tales son los casos de las comunidades Yochib, Bayalemo y Bautista Chico, las cuales decidieron salirse de la organización para vender a una asociación francesa que les garantiza un buen precio y pagarles en menos tiempo y hasta el momento de escribir este texto, continuaban entregando prendas y recibiendo sus pagos. También está la representante de la cabecera municipal de San Andrés Larráinzar, quien aprendió a establecer relaciones y contactos con compradores y constituyó una sociedad anónima (SA), por lo que de manera personal vende sus productos. Según comentarios de las mujeres del grupo, le ha ido muy bien.

Acerca de si se cumple con los objetivos de constitución de las organizaciones la presidenta y la asesora de *Stalelal Maya* (Cultura Maya) consideran que:

En Stalelal Maya, muy poco porque no todas traen prendas, por eso es muy tardado el pago (RVG31/10/2017).

Muy poco, está muy mínimo el cumplimiento. De 2011 para acá les ha costado mucho a las mujeres, las cosas cambiaron. Los logros que habían tenido se tiraron a la basura, ya no fue fácil solicitar recursos, aunque sea con el nombre que sea porque son las mismas socias que se les levantó un expediente. Nos cerraron las puertas de las instituciones de gobierno (TRP09/03/2017).

Mientras que la presidenta y la secretaria de la mesa directiva de la cooperativa *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) mencionaron que se está trabajando para que más mujeres se organicen en la comercialización de sus prendas:

Como mesa directiva sí estamos cumpliendo, le echamos ganas para que tengan más pedidos las mujeres y que se organicen más y que con el pago de sus prendas se ayuden con sus familias (EGL14/11/2017).

Considero que sí, es un trabajo constante para lograrlo y se trabaja en ello (JPT13/11/2017).

Las asesoras de *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) piensan que hay un avance importante con el aumento de las ventas, por lo que sí hay un cumplimiento del objetivo por el cual fue constituida la organización:

Sí se está cumpliendo. Se quiere que las mujeres manejen su cooperativa (las artesanas o sus hijas). Hay ventas también, hay pedidos. Si algún reglamento no funciona se cambia para mejorar la cooperativa y su forma de trabajo (CRN27/03/2018).

Uno de los objetivos es vender y que las mujeres jóvenes vayan aprendiendo a manejar su cooperativa y que no se pierdan los tejidos. Hay que enseñarles y seguir formándolas para salir a vender. Las maestras artesanas sacan nuevos diseños, colores, integran las muestras para mejorar las ventas y están teniendo muchos pedidos (MHM22/03/2018).

Se está cumpliendo las ventas, la participación en marchas, en actividades políticas se han dejado. Se ha crecido en ventas, pero hay que seguir trabajando en otros temas y protestar por la situación que hay en la comunidad, el municipio, el estado, el país (RSD23/02/2018).

El interés principal de la cooperativa desde su fundación fue la búsqueda de mercados para las artesanías textiles y que las mujeres obtengan ingresos, pero se han establecido otros objetivos como el reconocimiento y la valorización de los tejidos y fomentar la participación, como considera una de las expresidentas de *Jolom Mayaetik*:

Los planteamientos de cambio que propone la organización son que haya mayor reconocimiento de los textiles. Nos interesa trabajar el tema de la propiedad colectiva para la protección de los diseños; no sólo es vender, sino que también luchar por nuestros derechos como mujeres indígenas (RSD23/02/2018).

Por su parte, la asesora de *Stalelal Maya* señaló que se intenta cambiar la forma en que es considerado el trabajo de las artesanas:

Que las mujeres no sean vistas como una máquina, que se vea el trabajo que le ponen a su prenda, su inspiración, su historia. Intentamos hacer conscientes a los compradores que compran una pieza con historia de una mujer, que no es lo mismo que una ropa comprada en fábrica, y por ello los precios deben ser justos, que es un trabajo organizado que apoya directamente a las mujeres que lo producen. No sólo se piense en sacarle provecho al otro, sino que todos los que participen puedan ayudarse pero que las artesanas no ganen una miseria (TRP9/03/2017).

Los planteamientos de la asociación y de la cooperativa corresponden al planteamiento del comercio solidario, el cual busca un pago justo por el trabajo de las productoras y que se respeten sus derechos. En los textiles es importante establecer este tipo de relación con los compradores porque no son productos de primera necesidad. Se requiere consumidores con una mayor sensibilidad que valoren las prendas, mayor disposición de apoyar a las mujeres organizadas y garantizar que los recursos lleguen a sus manos.

Los objetivos de las organizaciones son principalmente económicos. Como se ha mencionado en el Capítulo III son organizaciones que por sus actividades productivas o de comercialización actúan con intereses mercantiles, condicionadas por leyes del mercado y a su vez respondiendo a las reglamentaciones jurídicas establecidas por el Estado, sin considerarse parte de los sectores privado lucrativo y público. Como organizaciones de la sociedad civil van posicionando temas de interés colectivo en la esfera de lo público, como la participación activa de las indígenas en la economía, la defensa y el rescate de los textiles tradicionales, el reconocimiento y la exigencia del cumplimiento de sus derechos, que la comercialización de sus textiles se dé en condiciones justas mediante leyes que la protejan, de ahí que se incluyan otras demandas.

La sociedad civil *Stalelal Maya* (cultura Maya) no está cumpliendo con los objetivos planteados porque las mujeres no participan de manera activa para una mejor comercialización. Las socias no se involucran en la organización interna porque son mujeres casadas, con hijos, que tienen diferentes actividades en sus hogares, no cuentan con los suficientes recursos económicos para trasladarse a San Cristóbal de Las Casas, no hay suficientes ventas y no se ejecuta proyectos productivos, por lo que no se genera fuentes de empleo e ingresos para todas las socias. La distribución desigual del tiempo, acceso uso y

control de los recursos por los roles de género establecidos limitan que las socias puedan generar ingresos para iniciar o participar en emprendimientos productivos (Massolo, 2006)

Jolom Mayaetik (Tejedoras Mayas), fortalece la relación con sus compradores y ha establecido relaciones comerciales a diferentes niveles. En la cooperativa han podido organizar producción y comercialización mediante acuerdos colectivos que benefician a las socias, por lo que hay entrega de prendas constantemente para la tienda y las ferias, así como cumplimiento en los pedidos, lo cual ayuda a cubrir los pagos de los productos y los gastos de la cooperativa y generar ingresos económicos para todas.

4.2. Formas de producción y comercialización

La pluriactividad es una estrategia de sobrevivencia de las familias rurales. Sus ingresos provienen principalmente del trabajo asalariado, el comercio en pequeña escala, transferencias como subsidios públicos y remesas de migrantes. La producción rural está dejando de ser agropecuaria y aumentan las actividades artesanales o de servicios (Díaz, 2015).

Como se enuncia en el Capítulo III, la producción artesanal se ha vuelto importante porque hace evidente el papel de las mujeres para la continuidad y preservación del conocimiento en la elaboración de los textiles, los retos en los proyectos encaminados a la eliminación de la pobreza y la lucha contra la discriminación de género en la región Altos de Chiapas. A su vez las mujeres aportan ingresos económicos al hogar y realizar las tareas domésticas que le son asignadas de acuerdo a sus roles de género. La actividad artesanal ha llegado a ser una fuente de importantes ingresos para las mujeres, como ellas mencionan, son pocos, pero les ayudan a comprar alimentos para la familia, apoyar a que sus hijos estudien, adquirir hilos o mantas para elaborar más prendas. El destino de los recursos que obtienen las mujeres también refleja la reproducción de los patrones de género, distribuyéndolos como se ha aprendido pensado en los otros, en los hijos, en los esposos en lo padres, para sacar adelante a la familia.

La producción de artesanías textiles recupera técnicas transmitidas de generación en generación. En los textiles están impregnadas las raíces y la evolución de la cultura maya, siendo las mujeres encargadas de mantenerlas vivas y transmitir el conocimiento del tejido en telar de cintura y bordado adquirido desde niñas.

En la asociación civil *Stalelal Maya* (Cultura Maya), cada prenda es trabajada por las mujeres de manera individual en sus casas: se compran los hilos en San Cristóbal o en sus localidades, algunos grupos como el de Aldama se organizan de manera colectiva. Se designa a dos mujeres, se coopera para sus gastos y ellas viajan para adquirir el material que cada artesana necesita. Cada mujer trabaja en las prendas que considera convenientes: servilletas, blusas, cojines, bufandas y otras. Ella decide el color, los hilos y el diseño, y la mercancía es colocada en la tienda. Cuando se produce por pedido, los compradores indican medidas, colores, hilos y formas.

Jolom Mayaetik (Tejedoras Mayas) y la asociación civil que le brinda acompañamiento emprendieron un proyecto para la recuperación de un muestrario con 148 tejidos de San Andrés Larráinzar, se recuperó la cosmovisión de los pueblos y la relación con la naturaleza de cada uno de los tejidos. De esta experiencia esta la propuesta de elaborar un libro porque estos conocimientos los tienen en su memoria las mujeres, se requiere documentar estos significados para las futuras generaciones de los demás pueblos y también permite la posibilidad de abrir mercados al sensibilizar a los compradores acerca del valor histórico de los textiles.

La cooperativa ha realizado un trabajo intenso de capacitación con las mujeres de los grupos comunitarios para contar con prendas de calidad y nuevos diseños, no se han dejado de elaborar las prendas tradicionales. Se ha instruido a las socias para que trabajen nuevas creaciones apoyadas por diseñadoras o estudiantes de diseño. Se respetan los brocados, sólo se cambian los colores y las formas en las prendas destinadas a la comercialización.

La cooperativa *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) cuenta con una gama de hilos de los colores con que elaboran sus productos, los cuales son solicitados principalmente por los compradores. Las prendas son: blusas, cojines, manteles, vestidos, monederos, chales, bolsas. En la cooperativa las artesanas pueden adquirir los hilos en la gama de colores en los tonos y la calidad requeridos para que no se destiñan, proporcionando a sus socias, si éstas consideran

conveniente, los de algodón que no se encuentra en las tiendas de la región y son solicitados a la ciudad de Puebla y, en menor medida, a Guatemala.

La cooperativa tiene dos modalidades para la solicitud de prendas: una es la solicitud de pedidos de los clientes, principalmente personas solidarias nacionales e internacionales que montan exposiciones o colocan las prendas en sus tiendas. Estas personas han trabajado con las maestras artesanas o con las mujeres de las comunidades en los diseños y la gama de colores requeridos. Las primeras apoyan para que las mujeres elaboren las prendas como lo solicita la mesa directiva en acuerdo con los compradores, instruyéndolas en el centro de capacitación en San Cristóbal y generando nuevas ideas en cuanto a tonos, medidas y formas que después comparten con las socias.

En los grupos, las mujeres mencionan que, si alguien no sabe cómo elaborar la prenda principalmente en los nuevos diseños, se apoyan entre todas o la maestra artesana acude a la casa de la socia para explicarle. Es importante que los productos tengan la calidad adecuada porque si no se cumple, son devueltos o se les deja en la tienda y se paga en cuanto sean vendidos. En este sentido se fortalece el apoyo mutuo para que los productos tengan la calidad requerida. Cuando no hay maestras artesanas, son las representantes que apoyan a sus compañeras.

Nos apoyamos para que salgan bien los pedidos, nos compartimos los hilos cuando alguna no tiene (TZL09/11/2017).

Nos apoyamos en hacer nuestro producto y que salga bien (LA09/11/20179).

Las representantes del grupo nos explican cómo hacer las prendas (UNL20/11/2017).

(...) Las mujeres se apoyan cuando no saben elaborar las prendas, las medidas y los bordados; se acercan a otras socias para que les enseñen cómo se hace, con las representantes, porque ellas tienen la obligación de enseñar a la socia; pide ayuda para decidir qué colores combinar para que salga bien su trabajo (CRN27/03/2018).

Estar pendiente de la calidad de las prendas y cumplir con las condiciones establecidas es importante porque de eso depende que los compradores continúen adquiriendo los productos, de esta manera la cooperativa ha logrado fortalecer la relación con los compradores por la disposición, calidad y compromiso que las artesanas tienen con su trabajo.

La otra modalidad es la elaboración de prendas para la tienda, cuidándose también la calidad, pero en este caso la artesana elige el color, la talla o el tipo. Si se decide elaborar para la tienda nuevos diseños, se requiere apego a las indicaciones establecidas. En algunos casos no sigue del todo las indicaciones y surgen otras propuestas de modelos, los cuales son exhibidos en la tienda de San Cristóbal o en la de la Ciudad de México, enviados o llevados a los lugares a donde se acude a vender y, si gustan, se siguen produciendo.

Los textiles son acopiados cada tres meses en cada comunidad por la mesa directiva, la cual es apoyada por las representantes de grupo, ambas registran en sus respectivos formatos cada producto para el control de entradas y salidas.

Cada organización se ha propuesto recuperar el valor cultural de la artesanía textil desde la cosmovisión de sus pueblos, por lo que las prendas elaboradas conservan los bordados y brocados a las cuales les transformaron colores, medidas y forma de usarlos. Las organizaciones han establecido formas diferenciadas en la producción; en la cooperativa *Jolom*, es notable el avance en la calidad y la variedad de diseños, gracias al interés que cada socia le coloca a la elaboración de su tejido y que han logrado establecer contactos con diseñadoras y estudiantes de diseño que han asesorado para que mejoren la variedad de sus prendas. También, el contar con maestras artesanas en los grupos facilita la apropiación de este conocimiento en los grupos comunitarios.

Respecto a *Stalelal Maya* (Cultura Maya), aún se debe trabajar en la calidad y la diversidad de productos, pues si bien ha contado con capacitación para los nuevos diseños, los grupos en las comunidades no han logrado apropiarse de estos conocimientos. Una limitante es que no cuentan con los suficientes recursos para establecer desde la organización enseñanza intensiva para superar esta dificultad, aunado al poco interés de las mujeres por traer productos a la tienda.

La comercialización de las artesanías textiles continúa siendo aspecto a superar por las dos organizaciones económicas populares de mujeres indígenas, no obstante, hay un aumento en la demanda. Esta actividad hace que se planteen el objetivo en común de posicionar sus prendas en el mercado para mejorar las ventas y obtener recursos económicos.

Ambas organizaciones buscan que los precios sean lo más justos posible, se elaboran nuevos diseños con menos brocados y bordados y colores más acordes a la demanda, se hace conciencia en los clientes acerca del trabajo que implica una prenda, y estos ya no regatean ante los precios, y también ellas cuidan con responsabilidad la calidad de los productos.

Las prendas son recibidas a consignación en las organizaciones y se paga a las artesanas cuando son vendidas. En muchas ocasiones el pago tarda porque hay que esperar que sean compradas. Los pedidos son pagados de manera más inmediata porque al comprador se le pide un anticipo y en cuanto son entregados se cubre el total del costo de las prendas, esto implica trabajar más rápido para cumplir con las fechas de entrega establecidas.

En este sentido, los beneficios económicos que ingresan a las organizaciones por la venta de productos y pedidos son distribuidos entre las artesanas de acuerdo con la cantidad de prendas que cada una entrega. En la tienda las prendas son colocadas a un precio diferente al pago que recibe la artesana, el porcentaje que se aumenta varía de 20 a 50 por ciento, dependiendo de la prenda.

En *Stalelal Maya* (Cultura Maya) se considera que el precio no debe ser tan elevado porque no se podrá vender. Hay intermediarios que llevan las prendas para revender y se considera que todos deben tener un beneficio para apoyarse mutuamente, pero las más importantes son las artesanas. El porcentaje de aumento de cada prenda es destinado a gastos administrativos, contables, de servicios de la tienda y de honorarios para la presidenta y la asesora. Cabe aclarar que cuando no hay ventas tampoco la presidenta y la asesora reciben ningún recurso económico y tampoco es retroactivo.

En *Stalelal Maya* (Cultura Maya) la entrega de prendas ha disminuido, según las artesanas, porque el pago tarda mucho. Por su parte la presidenta considera esta situación como un problema muy grande, porque la tienda no se encuentra bien surtida porque no mejoran las ventas y no hay manera de pagar a las socias. Esta situación se ha convertido en un círculo vicioso porque al no contar con un pago expedito las artesanas no tienen dinero para comprar hilos y baja la producción. El problema se agrava cuando no se cumple a tiempo y se pierde la posibilidad de venta o cuando llegan compradores a la tienda y no hay variedad.

En las visitas a la tienda se pudo confirmar que cada vez hay menos productos, siendo iguales a los exhibidos en Santo Domingo con un costo menor. En este sentido la presidenta de la asociación refiere:

[...] cada vez hay menos prendas en la tienda, las mujeres ya no traen sus productos como antes porque cuando nos apoyaba el INI se les pagaba, aunque no se hubiera vendido, ahora se les paga hasta que se vendan las prendas de todo el grupo. Pero como ya no tenemos muchas prendas los compradores ya no tienen de dónde escoger. Las mujeres quieren proyectos de gobierno, pero si no nos organizamos y sabemos trabajar no vamos a mejorar, no sólo con el gobierno podemos tener apoyo, pero les falta mucho a las mujeres (RVG31/10/2017).

Las socias de la localidad La Granadilla de *Stalelal Maya* consideran: *Se necesita vender más, se debe tener surtida de prendas la tienda para que podamos recibir más rápido los pagos de nuestras prendas (RPP24/04/2018).*

Al no contar con espacios de venta seguros en la organización, las mujeres se han desanimado. Como grupo y de manera individual buscan lugares para entregar sus prendas y contar con recursos económicos: por ejemplo, mencionan que han distribuido su trabajo en Casa de las Artesanías, *Jpas Joloviletik*, *Sna Jolovil* y otros sitios. Como plantea Massolo (2006) muchos de los emprendimientos generados por mujeres pobres fracasan debido a que no logran tener buenos resultados en la generación de ingreso.

Cuando la organización cumplía con el objetivo de vender las prendas de las mujeres se acudía al llamado de la mesa directiva. Al perder la capacidad de pago a la entrega de las prendas, la asociación dejó de ser útil para ellas y han optado por buscar otros espacios o simplemente dejar de surtir productos y no participar en las actividades convocadas por la organización.

Como plantea Coraggio (2004), cuando la organización no logra conciliar las motivaciones personales con los intereses colectivos, se dificulta practicar relaciones de solidaridad y apoyo mutuo entre todos los grupos de la asociación; tampoco se ha podido fortalecer la organización y la participación de las mujeres para apropiarse de su proceso organizativo y generar acciones colectivas, por lo cual han optado por no entregar prendas, lo que llevará, si no hay un replanteamiento, a ser una tienda más de las que existen en San Cristóbal, donde no tengan mayor responsabilidad, lo que implica renunciar a intervenir en la

toma de decisiones de la asociación, como en los otros espacios que han buscado para entregar sus prendas. Otro escenario sería que con las pocas mujeres dispuestas se retomara con fuerza esa forma de trabajo que requiere responsabilidad y recuperar la organización como espacio de participación.

Por eso es importante rescatar el planteamiento de Coraggio (2004) de brindar apoyo a las organizaciones económicas populares, pero para mantenerse y sobrevivir en el mercado deben ser competitivas, no mantenerse subsidiadas todo el tiempo, sino desarrollar sus capacidades, como se requiere en *Stalelal Maya* (Cultura Maya), para mejorar sus condiciones de venta y generar beneficios económicos para sus socias.

Actualmente se fortalece el trabajo del grupo de Aldama, del cual la presidenta forma parte. Ella ha establecido contacto con agentes turísticos encargados de llevar personas a conocer la forma de trabajo de las artesanas; se les hace una exposición de tejido, les preparan alimentos de la región y al terminar de comer se realiza la venta. Al haber más cercanía con la presidenta este grupo tiene un mayor beneficio porque de manera esporádica llegan visitantes nacionales a la localidad y adquieren prendas del grupo.

Otra actividad del grupo de Aldama es que cada mes las mujeres se reúnen para ahorrar. Se ha establecido un fondo desde hace cinco años y el dinero que se recibe se da en préstamo con un interés del 1 por ciento mensual a pagar en el plazo que se establezca, el cual no pasa de un año. Otra forma de apoyarse al interior consiste en comprar insumos para la producción de manera colectiva. La presidenta refiere haber tratado de involucrar a otros grupos en las visitas de turistas y promover el ahorro, pero no han logrado concretar estas iniciativas.

En cuanto a la comercialización de las prendas artesanales de *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas), esta se realiza en la tienda ubicada en San Cristóbal, así como en la recién inaugurada en la Ciudad de México, junto con las artesanas de Oaxaca y Guerrero. Se asiste a eventos nacionales e internacionales, donde la mesa directiva presenta conferencias acerca de la vida de las indígenas y muestras de la elaboración de artesanías en telar de cintura. Se involucra a mujeres de las comunidades para que vayan a vender a donde son invitadas. Cuentan con una amplia cartera de clientes que principalmente están haciendo pedidos a los grupos. En su comienzo la cooperativa contaba con un mayor número de compradores internacionales, pero en la actualidad los compradores nacionales demandan más sus prendas.

En cuanto a los precios, en asamblea se decide qué porcentaje se le va a subir para la venta, así como cuánto se le va a pagar a cada artesana, dependiendo de la cantidad de hilos utilizados y el trabajo. En la tienda a la prenda se le aumenta un 50 por ciento, destinado a los gastos de la cooperativa. A cada representante de grupo la mesa directiva le entrega una lista con precios actualizados cada año porque generalmente hay aumento en el costo de los insumos. Las pérdidas de prendas o dinero en la tienda y en las exposiciones son mínimas y para que esto no sea recurrente se capacita a quienes acuden a vender.

Durante años los pagos de prendas a las artesanas se realizaban conforme eran vendidas. Actualmente se hace conforme a la fecha de entrega, considerando un periodo de tiempo para liquidar la totalidad de lo surtido, independientemente de si han vendido o no, siendo tarea de la mesa directiva ver que la mercancía no se quede en la tienda por mucho tiempo y buscar estrategias de venta. Para las representantes esta forma resulta mucho mejor porque se salda con todas las mujeres que entregaron prendas en la misma fecha. Con la forma anterior, revisaban varias fechas de entrega y a veces había confusiones o malos entendidos.

Con esta forma de pago se intenta que los beneficios económicos sean distribuidos de manera equitativa entre las socias. Con el porcentaje que se sube a cada prenda se puede pagar a quienes aún no venden. Como menciona la mesa directiva de la cooperativa, una de sus funciones es buscar maneras para que se pague a todas las socias en el menor tiempo posible.

Antes se pagaban las prendas si éstas se vendían, ahora se les paga de acuerdo a las fechas que van entregando y nosotras nos tenemos que encargar de que se vendan las prendas y darnos cuenta cuáles no se vende para que no lo hagan las mujeres y no se reciben en la tienda. Me parece bien esta forma de pago porque las mujeres necesitan ese dinero. Me parece más justo el precio de las artesanas, ellas calculan cuánto cuesta hacer su prenda. Las mujeres ahora están bien porque se les ha mejorado apenas el precio de sus prendas, los vamos a estar actualizando para que tengan precios adecuados (EGL14/11/2017).

En esta forma de pago hay apoyo mutuo y solidaridad entre las mujeres porque parte de los acuerdos en asamblea es pagar a todos los grupos. Si mantuvieran la idea de sólo saldar a quienes venden e invertir el porcentaje que se sube a cada prenda en una cuenta bancaria o en otras actividades, se tardaría mucho en pagarles. En la cooperativa se continúa buscando formas para que las socias reciban su pago de manera inmediata.

Cada organización cuenta con clientes, quienes han fortalecido una relación comercial y de manera regular realizan pedidos y venden los productos en sus tiendas, en ferias y expoventas. Las ventas de las organizaciones son, principalmente, en otros estados porque en el ámbito local hay mucha competencia, solo *Stalelal Maya* (Cultura Maya), cuenta con algunos clientes y asiste a eventos locales.

En San Cristóbal se puede encontrar una diversidad de lugares donde comprar a diferentes precios y calidades de acuerdo con las necesidades y los gustos de los compradores. Los clientes de las organizaciones establecen una relación de mayor tiempo porque se involucran con los grupos de las comunidades. Se busca beneficiar en primera instancia a las artesanas, pero también a personas u organizaciones que apoyan en la venta y que los consumidores adquieran productos de calidad.

Ambas organizaciones continúan en la búsqueda de mercados para sus prendas. Las dos han logrado contar con cierto número de compradores, pero hay una gran diferencia en los espacios de venta con que cuentan. La cooperativa *Jolom* tiene una tienda en San Cristóbal y otra colectiva en Ciudad de México, cuenta con apoyos solidarios para realizar ventas a nivel internacional y hay más participación de las socias de las comunidades en las ventas. La dificultad más grande de *Stalelal Maya* (Cultura Maya) es la poca disposición de las mujeres a involucrarse en las actividades.

4.3. Fuentes de financiamiento y rendición de cuentas

Los recursos económicos que ingresan a cada organización provienen principalmente de la venta de las artesanías que cada socia entrega y del porcentaje aumentado a cada prenda al momento de venderla, habiendo una gran diferencia entre los ingresos que obtiene *Stalelal Maya* (Cultura Maya) y *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas). La asesora de *Stalelal Maya*, quien se encarga de llevar la administración y los ingresos y egresos, comentó que la venta de prendas es la única fuente, no se ha logrado establecer contactos para obtener recursos mediante proyectos productivos.

Stalelal Maya (Cultura Maya), actualmente no tiene otras fuentes de ingreso, no ha logrado encontrar espacios o financiadores que apoyen las iniciativas de producción y comercialización de sus textiles, lo que complica tener un mejor funcionamiento y a su vez una mayor integración de las socias.

Por su parte *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas), de manera directa han gestionado proyectos con el Centro de Desarrollo Indígena y la fundación Semillas, A.C., que han apoyado con recursos económicos para la formación de las socias, vinculándolas con temas y actores de comercio justo, el equipamiento de la tienda y sus oficinas. Tienen el apoyo de dos asociaciones civiles *Kinal Antsetik* y Cefocam que gestionan proyectos a niveles nacional e internacional para el fortalecimiento de su trabajo, principalmente en capacitación en temas de salud, derechos de las mujeres, comercio justo y recientemente se está fortaleciendo la organización a nivel nacional por la defensa del patrimonio tangible e intangible de los pueblos originarios a través de la Red de Cooperativas del sur donde *Jolom* forma parte, la mesa directiva actual y las expresidentas tienen un papel activo para impulsar la consolidación.

Informar a las socias cómo se encuentran sus organizaciones económicas populares es importante, pues es su derecho conocer la situación financiera, en qué se utilizan y distribuyen los recursos obtenidos de sus actividades. Para la rendición de cuentas se han establecido asambleas anuales o periodos extraordinarios. En *Stalelal Maya* (Cultura Maya), las representantes de grupo escuchan la información con la intención de juntar a las socias de grupo e informales. Tales reuniones se han convertido en espacios de discusión de necesidades de cooperación, pero no se logran acuerdos porque no asisten todas y algunas se quejan de haber esperado a quienes nunca llegaron. Las cooperaciones son principalmente para cubrir gastos de la casa, agua, luz, teléfono, predial o alguna reparación. También se paga a una contadora externa.

En cuanto a la rendición de cuentas, la cooperativa *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas), rinde informes financieros a las representantes de grupo dos veces al año, el informar a sus socias permite fortalecer la confianza, se fortalece el sentido de pertenencia porque las artesanas se sienten parte del grupo y que son tomadas en cuenta. La contadora externa contratada por la cooperativa y la mesa directiva proporcionan de manera detallada los ingresos y egresos de cada mes y en el segundo semestre se reporta el ejercicio de todo el año.

4.4. Mecanismos de democracia interna

Las organizaciones objeto de estudio cuentan con una estructura que les permite delegar responsabilidades y actividades a cada una de sus partes. Cada mesa directiva tiene claro y es prioridad que las socias se involucren en producción, comercialización, organización, coordinación y dirección interna. Para la renovación de la mesa directiva se tienen establecidos ciertos periodos para integrar a mujeres de las comunidades a las tareas de organización interna, dirección y coordinación.

En el caso de *Stalelal Maya*, a finales de 2016 se nombró una nueva mesa directiva porque las asignadas no asistían a las reuniones y no se podían establecer acuerdos para avanzar. El cambio de la mesa directiva no ha significado avances porque se continúa con las prácticas, como la presidenta actual menciona: *La mesa directiva me deja sola, no me apoyan, pienso que no les interesa, sólo quieren vender sus prendas*(RVG31/10/2017). Es importante destacar que la presidenta actual ha tendido otros cargos y es la fundadora de la organización.

En *Stalelal Maya* (Cultura Maya) las relaciones no son democráticas porque sólo las asume su presidenta al no haber otras mujeres que realicen las tareas de dirección, por lo cual no tienen un papel activo en las decisiones. No vivir en San Cristóbal es una de las dificultades.

Durante 2017 se convocó a cuatro reuniones, pero nunca se logró que estuviera la mayoría, por lo que se fueron posponiendo y no se llegó a acuerdos. La presidenta elaboró una agenda con los siguientes puntos: gastos para el arreglo de la casa, incentivar a las socias para que provean prendas a la tienda y participación en los espacios de comercialización porque no se han podido cubrir todas las invitaciones.

Las representantes de grupo tienen la función de organizar y mantener motivadas a las socias en las comunidades. No se puede tener una comunicación constante con ellas porque los celulares no siempre funcionan en algunos lugares o se pierde la señal, siendo casi imposible contactarlas para los pedidos o que asistan a las reuniones o a las ferias. Por eso se programan las fechas en cada reunión, pero hay representantes de grupo que no asisten y no se ponen al corriente con las fechas. A las mujeres que asisten no se les cubre ningún gasto, todo corre por cuenta propia.

En *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) cada dos años eligen a su mesa directiva, teniendo un periodo de dos más en caso de un desempeño adecuado. La actual mesa directiva está por terminar sus primeros dos años y hay probabilidad de que sea reelecta. En febrero de 2017 se empezó a capacitar a una joven de Bautista Chico, quien está interesada en un cargo de la mesa directiva, si así lo deciden las socias. Ella se queda toda la semana en el centro de capacitación y apoya en labores como etiquetado de prendas, elaboración de pedidos e ir a las comunidades a recoger la mercancía, apoyada por la directiva actual para que aprenda las tareas que se realizan de manera práctica. En mayo realizó su primer viaje a la Ciudad de México con la presidenta para participar en una expo-venta. Se le proporciona una beca para cubrir gastos personales.

Por otro lado, está el grupo de maestras artesanas, encargadas de capacitarse con diseñadoras solidarias o jóvenes de servicio social para crear nuevas prendas, ayudando a las socias de los grupos comunitarios a respetar los estándares, la calidad y los colores establecidos, fortaleciendo sus capacidades productivas, de lo cual resulta en una variedad de diseños en sus productos.

La conformación de la figura de ‘consejas’ resultó de situaciones de conflicto en las comunidades cuando algunas mujeres pensaban que las representantes de grupo no querían entregar sus prendas en la tienda y por eso eran regresadas o se quedaban con el pago. Otro evento trascendente fue el problema con la diseñadora francesa, quien les prohibía vender “sus diseños” en otras tiendas locales, al no cumplir con la calidad se regresaba sus trabajos a las artesanas, quienes buscaban otros espacios para colocarlos. El consejo está conformado por dos expresidentas y las representantes de los grupos de Bayalemo y Bautista Chico, quienes son fundadoras de la cooperativa y median en los conflictos en las comunidades entre socias y la mesa directiva.

Otra actividad de la mesa directiva es la visita, cada tres meses, a las comunidades para escuchar a las socias, conocer los problemas, resolver las dudas, así como para compartir información y evitar malos entendidos.

Si bien la estructura con que cuenta es vertical, la intención de las socias es buscar relaciones democráticas. Así lo expresan: “Decir nuestra palabra porque es nuestra cooperativa” Entre las estrategias para adaptarse a las exigencias del contexto está integrar a

las socias a los órganos de dirección, incentivar la participación de las socias en las diferentes actividades que realiza la cooperativa, respeto a las reglas y acuerdos tomados en colectivo, transparencia en el manejo de los recursos y rendición de cuentas porque la cooperativa es de todas las socias, siendo estos los valores que se fortalecen en la Economía Social y Solidaria.

En las dos organizaciones las integrantes de las mesas directivas tratan de mantener informadas a las socias, pero en la mayoría de las reuniones las socias de las diferentes comunidades no generan discusión acerca de los temas tratados y la toma de decisiones de mayor importancia recae en la directiva y las representantes de grupo. Se continúa buscando formas que permitan la participación e involucramiento de las socias para superar las condiciones que tienen por ser mujeres, pobres e indígenas. En las relaciones de género se dan asimetrías debido a que están marcadas por el poder, el prestigio, recursos y liderazgos, considerando que las mujeres deben ser sumisas, las decisiones que toman están enfocadas al ámbito privado, al no superar estas barreras construidas socialmente no son mujeres activas en sus organizaciones (Massolo, 2006).

La directiva de la cooperativa y la presidenta de la asociación tienen claro que es imprescindible la participación de las mujeres para llegar a acuerdos y avanzar en la consolidación de sus organizaciones, situación que se complica debido a las múltiples tareas que asumen las mujeres en el hogar. Como plantea Rivera (2008) el empobrecimiento del campo, el detrimento de la sociedad indígena por factores internos y externos han obligado a que las mujeres tengan responsabilidades que recarga sus tareas. En ese mismo sentido Caracciolo (2010) considera que el trabajo que llevan a cabo las mujeres en sus casas es reproductivo lo que dificulta la participación en actividades de gestión. Factores que impiden muchas veces su involucramiento, las socias argumentan:

A las mujeres les cuesta más porque no les da permiso el esposo, tienen niños y no hay quién los cuide; tienen sus animalitos y hay que estar pendientes de ellos. En este grupo se les explica a las mujeres que quieren integrarse que es un compromiso en la cooperativa de participar en eventos y actividades que se llevan a cabo en las oficinas de San Cristóbal. Se les explica bien para que después no digan que no sabían que éstos son los compromisos para ser parte del grupo. Participar nos fortalece como mujeres porque conocen dónde está y cómo se organiza su cooperativa. A las solteras se les hace más fácil salir. Si tenemos esposo dicen la gente que estamos mal de la cabeza, que no tomamos en cuenta a nuestro esposo, hay chismes y envidia (MGL27/10/2017).

Los chismes y envidias que se generan en los grupos son mecanismos de control social desde las mismas mujeres, como plantea Lagarde (1997) se da debido a una ruptura de género femenino a partir de una enemistad histórica entre otras mujeres. A partir de la identidad femenina construida hay resistencia a asumir y defender públicamente sus derechos para acceder a diferentes posiciones en sus comunidades, el machismo se resiste a los cambios y no permite el goce pleno de los derechos de las mujeres (Massolo, 2006), los varones se resisten a que la mujer salga porque cuestionan el rol que tienen como proveedores (Corcciolo, 2010). Limitando con ello la participación de las mujeres indígenas, no se logra generar transformaciones en los roles y estereotipos de género frenando el desarrollo del territorio.

Ambas organizaciones abren la posibilidad y motivan a las socias para que sean parte de sus mesas directivas y en algún momento tengan experiencia y apoyen a su organización. Según la presidenta de *Jolom: Tienen que venir otras compañeras a fortalecerse y rotarnos el trabajo para que tengan la oportunidad de aprender y conocer el trabajo de su cooperativa (EGL14/11/2017)*.

Al interior de esta organización se intenta establecer relaciones democráticas, ya que señalan la importancia de que todas las mujeres tengan las mismas oportunidades de participación, de capacitación, de asumir cargos de representación. Aunque la diversidad de condiciones dificulta que todas participen en igualdad, por ejemplo, la escolaridad, el monolingüismo y las reglas tradicionales familiares, pues la mayoría de las socias sólo cursó algún grado de primaria, algunas jóvenes la secundaria y las mayores no asistieron a la escuela, algunas no hablan español y en los cargos directivos las tareas requieren de ciertos conocimientos y habilidades. Por ello, son pocas las mujeres que han logrado romper con su cultura y las reglas familiares y se han ido a vivir a San Cristóbal, sobre todo son las mujeres que han ocupado un cargo directivo de la cooperativa quienes han enfrentado estos retos. Estas condiciones de desigualdad son construcciones sociales desde la estructuras políticas, económicas, sociales, culturales y educativas que dejan en mayor desventaja a las mujeres, en una triple desigualdad a las artesanas por ser mujeres, pobres e indígenas.

4.5. Relaciones de confianza, reciprocidad y cooperación

Las organizaciones económicas populares estudiadas la cooperativa *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) y la sociedad civil *Stalelal Maya* (Cultura Maya) tienen como característica principal estar integradas por artesanas indígenas que han aprendido a tejer y bordar de sus madres y abuelas y ahora buscan que sus prendas sean vendidas en colectivo para apoyar con el sostenimiento de sus familias.

Otra característica es que en las comunidades rurales aún están presentes relaciones sociales y entramados comunitarios en torno a la reproducción de lo colectivo (Díaz, 2015). En este sentido, los grupos de mujeres que conforman a las organizaciones están integrados principalmente por familiares o vecinas, lo cual permite un mayor apoyo, favoreciendo la reciprocidad.

La asesora de *Stalelal Maya* y en el grupo de Aldama consideran que la falta de interés de las socias tiene muchas causas, que no tienen que ver con la falta de confianza:

Sí hay confianza porque saben que la representante actual es una mujer que inició desde 1999. Ha tenido diferentes cargos: apoyando la tienda, como representante de grupo, como consejo de vigilancia y como directiva. En cuanto a mí, desde que entré en 2003 conocieron mi trabajo. A raíz del conflicto a finales de 2011 se dieron cuenta del trabajo de la otra compañera y del mío. Lo que veo es que antes venían de una estructura del INI, se acostumbraron de que había capacitaciones, acopio de prendas, expoventas, los productos se pagaban de manera inmediata. Se acostumbraron a no pagar nada. Se recibía de 500, 800 mil o un millón de pesos al año; se les pagaba pasaje, se visitaba constantemente a las comunidades. Ahora les cuesta decir 'Nosotras solas podemos' (TRP9/03/2017).

Las mujeres del grupo apoyamos a las representantes para que sigan buscando nuevos clientes y visitas de turistas a nuestra comunidad, las representantes van a comprar hilo de todo el grupo y cooperamos entre todas para los gastos. Para la entrega de prendas en diferentes lugares y en la cooperativa (AL19/01/2018).

Las entrevistadas opinaron que hay confianza en su organización, en la mesa directiva, en las representantes de grupo, porque ellas mismas las eligieron, de lo contrario no estarían contentas y no les solicitarían desempeñaran los cargos, pero eso no se refleja en mayor participación, entrega de prendas y más beneficios para las socias. Si bien son las socias las que eligen a sus representantes y deciden que ellas ocupen los cargos, en esta organización está costando mucho trabajo superar las prácticas que se realizaron y a las formas de trabajo que

estaban acostumbradas cuando formaban parte de *Tsobolotik* que nos les permite avanzar y tener mejores resultados.

En la cooperativa *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas), las representantes de un grupo comunitario consideran que existen cooperación y ayuda mutua:

En el grupo nos apoyamos. Por ejemplo, si una mujer no puede hacer los pedidos porque está enferma o embarazada no la obligamos y ella decide cuántas [prendas] y cuáles hacer. Si una mujer se enferma buscamos la manera de apoyarnos y vamos con la directiva para que le paguen sus productos y le den su dinero para que compre sus medicinas y las demás mujeres no piden también su pago y no hacen problema. Al contrario, nos apoyamos (MGL27/10/2017).

Se pudo observar que la secretaria de la mesa directiva llegó a la casa de una artesana en la comunidad de Oventik y le llevó su pago porque su hijo había tenido un accidente automovilístico. Un grupo de Jolshic visitó las oficinas de la cooperativa porque el hermano de una socia se encontraba muy mal de salud y se le apoyó para que pasara a consulta con una médica con quien tienen relación. Hay disposición de las integrantes de la mesa directiva de apoyar a quienes recurren a ellas aunque no sean cuestiones de las artesanías, si no pueden tratar el tema, piden apoyo a Cefocam o a Kinal.¹⁵

Las relaciones de confianza facilitan la cooperación entre las socias, si se abren espacios de comunicación y se les mantiene informadas, las dudas o malos entendidos disminuyen, como mencionan las expresidentas:

Si hay confianza entre las socias, las representantes y la mesa directiva, tiene que ver con los informes que se dan dos veces al año. Se informa cuánto se ha vendido, en qué se gasta. Cuando hay dudas las representantes se atreven a preguntar. Hay confianza por la atención que le dan a las mujeres porque hay que tener paciencia con ellas, porque la cooperativa es de ellas; tenemos la obligación de atenderlas bien, de no faltarles el respeto. En algún momento sí ha pasado, las representantes se dan cuenta de cómo trabajan la presidenta, la secretaria y la tesorera, de cómo las tratan, se platica con ellas y se les hace ver sus fallas y hay quienes no les gusta que les llamen la atención y se toma la decisión de cambiarlas (CRN27/03/2018).

¹⁵ Como se ha mencionado en el capítulo III Cefocam es una asociación civil que brinda capacitación a mujeres indígenas integrada por las expresidentas de la Cooperativa Jolom Mayaetik. Kinal Antsetik es una asociación civil que brinda acompañamiento a la cooperativa desde sus inicios.

Se implementan acciones para evitar malos entendidos en los grupos comunitarios:

Sí hay mayor confianza. Antes se regresaban mucho las prendas, por eso se cambió la forma de recibir prendas. Ahora la mesa directiva se traslada a cada comunidad a recoger las prendas para la tienda. Las mujeres desconfiaban de las representantes, que tal vez no entregaban la prenda y por eso se la regresaban. Ahora en el grupo se reúnen las socias y se revisan las prendas y se les explica por qué no se le van a recibir sus prendas; además, las representantes ya no tienen que venir cargando todas las prendas de las mujeres hasta San Cristóbal y tampoco volverlas a regresar, es menos trabajo para ellas. Ya llevamos como ocho o nueve años que se ha mejorado bastante la calidad de los productos (RSD23/02/2018).

Se ha establecido algunos controles administrativos y contables. Nunca ha habido desconfianza, se lleva un control y registro de prendas. No se ha perdido dinero o prendas; si se pierde una prenda se paga a la artesana. Se ha capacitado a las mujeres que llegan a vender para que estén atentas. El conflicto más fuerte no se ha dado entre las mujeres de la organización, sino que, con personas de fuera, ya que se les obligó a destruir un centro de capacitación en Tzutbén por parte de los consejos autónomos. No permitieron el diálogo. Las mujeres se desanimaron porque también querían desaparecer a Jolom. Las mujeres tuvieron miedo, dónde iban a vender sus prendas; ellas defendieron su cooperativa y decidieron destruir el centro. Ninguna mujer se salió. Se desaniman cuando no se les paga sus prendas, dicen que van a vender en otro lado, en Santo Domingo; ha pasado hasta un año y medio sin que les paguen, hay veces que no hay ventas. Otro problema fuerte fue con una diseñadora, dividió a la cooperativa, salieron mujeres del grupo del Bautista Chico, Yochib, Pantelhó y Bayalemo. Se han dado cambios en la mesa directiva por conflictos. Las representantes deciden que ya no sigan en el cargo. Una presidenta era muy lenta en hacer su trabajo, no hacía las tareas que se le dejaban (MHM22/03/2018).

Se han presentado momentos de conflictos y problemas en las organizaciones, lo que provocó que algunas mujeres decidieran retirarse. Lo importante es que quienes se quedaron están estableciendo acuerdos con la intención de superarlos, porque van aprendiendo y buscan maneras de hacer frente a lo que se les presenta para seguirse apoyando y trabajar juntas.

4.6. Cambios en la vida de las artesanas

Hasta hace algunas décadas las costumbres de los pueblos hacia las mujeres eran de mucho más control; por sus usos y costumbres no se les dejaba practicar ciertas actividades. Por ejemplo: no podían salir solas de sus hogares, llevar sus prendas a vender, ir a la escuela. En las comunidades indígenas hubo algunos cambios respecto a la participación femenina, no de igual manera en todas las localidades (Santana, 2012). Aún es alto el porcentaje de

monolingüismo, algunas jóvenes han aprendido hablar el español, hay un aumento en la matriculación de niñas en la educación básica. Al ser desigualdades construidas socialmente, no son dadas de manera natural, estas pueden ser transformadas y generarse cambios en las relaciones de género.

Si bien para que haya cambios importantes en la vida de las personas intervienen muchos factores, el que las indígenas sean parte de una organización abre otras posibilidades de conocer e intercambiar ideas. Comparto el análisis de Zapata (2007) acerca de que al formar parte de una organización las mujeres se fortalecen porque recuperan su función económica al producir y comercializar sus textiles, además gestionan y movilizan recursos locales y construyen redes que les permiten permanecer en esta actividad. En ese mismo sentido, según Kabeer (1997), las organizaciones de las artesanas se convierten en un instrumento de cambio porque los objetivos responden al interés de las mujeres por generar procesos de desarrollo en sus territorios.

En lo económico ellas consideran que al vender sus prendas aportan a la satisfacción de las necesidades de sus familias, pues al recibir su pago deciden en qué van a gastarlo, compartiendo gastos con los hombres y priorizando en muchos casos lo que se requiere comprar. Ya no sólo el hombre decide, pues los recursos económicos llegan directamente a las manos de las artesanas.

Las socias de las organizaciones consideran que participar en sus propias organizaciones les permite generar recursos económicos para apoyar a su familia, en el grupo de La Granadilla, Zinacantán consideran que entre esposos y padres hay más disposición para que ellas se involucren y asistan a las actividades, en el grupo de Aldama todavía hay mucha resistencia por parte de los hombres para que las mujeres salgan a participar. Las integrantes del grupo de La Granadilla comentan:

Sí ha cambiado... Ahora podemos comprar lo propio de nosotros, con nuestro dinero (RPP24/04/2018).

No es igual. Ahora vendemos nuestra prenda, salimos a vender o a entregar nuestra prenda. Antes sólo los hombres reciben apoyo (PDP26/04/2018).

La presidenta actual de *Stalelal Maya* (Cultura Maya) es la encargada de salir a realizar las ventas. Se relaciona con los compradores y gestiona con las instituciones. Desde los 14 años empezó a producir y comercializar las artesanías. Cuando el INI comenzó a organizar a los grupos comunitarios fue representante del suyo en Chenalhó, posteriormente responsable de la tienda en *Jpas Joloviletik*. Es socia fundadora y principal impulsora de *Stalelal Maya* (Cultura Maya).

La presidenta de la organización *Stalelal Maya* considera que son mínimos y diferenciados estos cambios:

Algunas sí, algunas no, no ha cambiado mucho. En la comunidad no pueden dar sus opiniones, no las dejan salir sus maridos. Nos falta más equidad de género. Es muy poco lo que escuchan los hombres. Las mujeres no pueden tener sus tierras. Los autónomos ya han permitido que tengan derechos las mujeres. Si las mujeres tienen herencia los hombres se molestan y si salen a participarse se burlan de ellas (RVG31/10/2017).

La asesora de *Stalelal Maya*, por su cercanía y años de trabajo con las socias, aprecia los cambios más visibles en sus vidas:

Pienso que sí hay cambios... Depende de las ganas que las mujeres le pongan. La presidenta actual es un ejemplo. Son pocas las experiencias que han aprovechado estos espacios de capacitación, se reflejan en una mejor forma de vida. Si conocen saben y abren los ojos. Se sienten con ánimos, les da ganas de salir. Por ejemplo, las del grupo de Aldama están animadas y encantadas con el proyecto de la caja de ahorro (TRP9/03/2017).

En las comunidades ciertas libertades son vistas como un permiso que otorga el otro ante el desconocimiento de sus derechos fundamentales y los roles de género fuertemente arraigados en las formas de actuar de hombres y mujeres. Al tener un acompañamiento con las mujeres se van percibiendo cambios tal vez mínimos pero que les permiten relacionarse de manera diferente con su comunidad. No es un cambio igual para todas, porque hay familias que han logrado ir transformando ciertos estereotipos de género, la lejanía de las localidades del centro urbano se convierte en un factor para que las mujeres no tengan acceso a la escuela, a viajar y a participar.

En la cooperativa se logran ver cambios importantes:

Las mujeres participan un poco más, ya salen solas, ya no las acompañan sus esposos, van al banco por sus pagos de prendas. Las mujeres gastan sus pagos principalmente en alimentos, medicinas, estudio de sus hijos (EGL14/11/2017).

Nos ayuda a reflexionar, pero no a todas, los temas que les damos nos ayudan a tener más valor y tomar algunas decisiones (JPT13/11/2017).

Los beneficios que veo que tenemos por estar en la organización no es tanto las ventas de artesanías, también nos ayudan las capacitaciones de derechos de las mujeres. Hay una buena organización en la cooperativa y eso nos ayuda en el grupo porque nos da el ejemplo para trabajar. Aquí en el grupo hemos luchado mucho para tener nuestra cooperativa (MGL27/10/2017).

Para las mujeres que han asumido tareas y tienen una participación más activa en su organización contar con un espacio les abre oportunidades, como concluir estudios universitarios en el caso de las dos expresidentas de la cooperativa y la tesorera actual. También han tenido la posibilidad de viajar a otros estados y países promocionando las actividades de su cooperativa y la vida de las artesanas en sus comunidades, dando conferencias a estudiantes, trabajadores y personas interesadas en conocer la realidad de las indígenas de Chiapas.

Las asesoras de la cooperativa, quienes han ocupado cargos en la mesa directiva, vivieron los cambios.

Yo creo que sí porque anteriormente las mujeres no podían salir, lo único que hacían era estar en sus casas y ahora veo que tienen más oportunidades de salir y de aprender otras cosas como de salud. Hay mujeres jóvenes y mayores que reciben talleres de salud y de derechos. Cuando hay asamblea vienen, cuando hay un foro se quedan a dormir aquí y los esposos se encargan de cuidar a los hijos. Las maestras artesanas viajan a Oaxaca y Ciudad de México y eso antes no lo podían hacer las mujeres (CRN-27/03/2018).

Sí ha cambiado, ya no siguen como antes las mujeres... Viajan, salen de su comunidad, van a Ciudad de México, en diferentes estados, se quedan a dormir en el centro, sus hijas participan, conocen sus derechos. Algunas se atreven a denunciar o pedir ayuda, ya hablan de los problemas que hay en su casa (MHM22/03/2018).

Al menos ahora las mujeres toman decisiones en la familia, administran su propio dinero. Las hijas de las socias pueden formar parte de la cooperativa. Hay diferentes generaciones dentro de la cooperativa. Algunas mujeres son abiertas y comparten su situación familiar (RSD23/02/2018).

En las organizaciones encontramos que hay heterogeneidad intragénero debido a la edad, nivel de educación, de acceso a recursos productivos, de aislamiento, se trata de distintas situaciones de vida y de trabajo en la que se encuentran las mujeres (Caracciolo, 2010), por lo que las socias asumen tareas y responsabilidades diferenciadas:

Encontramos a las socias que están en las comunidades, que sus vínculos más cercanos son las mujeres del mismo grupo, quienes su actividad principal es elaborar las prendas, en las cuales son más marcadas las desigualdades de género, quienes siguen asumiendo los roles y estereotipos asignados socialmente, se les dificulta tener una participación más activa y asumir responsabilidades de gestión en la organización; las representantes de grupo por su parte son las encargadas de fortalecer la organización, viajan a San Cristóbal y son el enlace entre las artesanas y las actividades que se realizan en sus oficinas, como dicen, “ya abrimos más nuestros ojos”, logrando negociaciones importantes en su familia y socializan con otras mujeres.

Por último, están las integrantes de la mesa directiva, encargadas de mantener unidas a todas las socias en las comunidades, desarrollando la capacidad de gestión, como emprendedoras, se han formado y adquirido conocimientos con los cuales establecen vínculos con otros actores para mejorar las condiciones de su organización. Son mujeres líderes que fomentan la cooperación, tienen mayor responsabilidad, toman de decisiones e implementan estrategias para alcanzar los objetivos de sus organizaciones convirtiéndose en agentes de desarrollo y tienen mayores posibilidades de generar transformaciones en las relaciones de género.

Aún quedan vacíos y pendientes a superar para lograr una participación más activa en las organizaciones y otros espacios, como comenta una socia de *Stalelal Maya*:

No podemos participar... Por vergüenza no sabemos hablar español, sólo hablamos nuestra lengua. Mi esposo está de acuerdo a que participe con la cooperativa Stalelal Maya. Me dice: ‘Vete, yo voy a cuidar al niño’ (RPP24/04/2018).

No podemos llegar a acuerdo todas las socias... Algunas llegan a la reunión y otras no, otras no tienen tiempo, tienen otras actividades. Si no está la mayoría, no se avanza (PDP1016/04/2018).

Los cambios en las relaciones de género no surgen de manera espontánea, se requiere de acciones que perduren en el tiempo. En el imaginario social a las mujeres se sitúan en el ámbito privado para que existan transformaciones se requiere de modificaciones en los estereotipos de género que permite se dé una mayor corresponsabilidad de las tareas del hogar (Coracciolo,2010). Las capacitaciones las fortalecen, el tener un ingreso económico, salir de sus comunidades, conocer a otras mujeres, tener un espacio propio y las dinámicas se generan al interior de las organizaciones. Se debe reconocer que en estos cambios intervienen diferentes factores, lo económico y cultural, así como la intervención de diferentes actores como las organizaciones sociales y civiles, instituciones de gobierno y en esta región la participación de la iglesia en décadas pasadas ha sido importante.

La cooperativa impulsa a sus socias a participar: con las mujeres de comunidad en el aprendizaje de nuevos modelos para la producción y pláticas acerca de derechos; a las representantes de grupo se les proporciona una formación más integral porque tienen la oportunidad de viajar constantemente al centro de capacitación y a realizar actividades; a las integrantes de la mesa directiva se les apoya para que terminen sus estudios, con un abanico de posibilidades que permiten mejorar su posición.

Por su parte, *Stalelal Maya* (Cultura Maya), mientras tenía el apoyo del INI, capacitaba a las mujeres, pero no ha logrado continuar con su formación y no desarrolla su potencial para integrar y fortalecer las capacidades a las nuevas generaciones de socias con una mirada a futuro, pertenecer a esta organización les permite resolver algunas necesidades prácticas como la compra de alimentos para la familia.

Consideraciones finales

Las dos organizaciones estudiadas tienen grados de consolidación diferentes, han establecido estrategias muy parecidas en producción y comercialización, en la organización interna una con un avance muy importante y la otra sin encontrar el detonante para su fortalecimiento. A continuación, se presenta la siguiente tabla que permite ver los avances y pendientes que tiene cada organización en los ejes de análisis planteados en la investigación.

Tabla 12. Cuadro comparativo de las organizaciones económicas populares

Eje de análisis	<i>Jolom Mayaetik</i> (Tejedoras Mayas)	<i>Stalelal Maya</i> (Cultura Maya)
Objetivos de las organizaciones	Organizar a mujeres con la finalidad de buscar mercado nacional e internacional para las artesanías que sus miembros elaboran	Impulsar la participación y organización, gestionar proyectos, generar fuentes de empleo para mejorar la calidad de vida de la mujer indígena artesana y su familia
Motivaciones e intereses de las socias	Buscar mercados para las artesanías Tener ingresos Tener mejores precios	Vender las artesanías y apoyar a la familia Obtener proyectos productivos Tener dinero para los alimentos
Formas de producir y comercializar	Cada artesana elabora sus prendas de manera individual en su hogar Avance en la calidad y la innovación de diseños Los precios de las prendas para el pago de artesanías se revisan cada año en asamblea La comercialización es de manera colectiva, en la tienda, a nivel nacional e internacional Ventas en la tienda de San Cristóbal y en la Ciudad de México, ferias exposiciones y pedidos Precios justos para las artesanías Aumento del 50 % en los precios de las prendas para las ventas	Cada artesana elabora sus prendas de manera individual en su hogar Se requiere mejor la calidad de las prendas, poca innovación La comercialización es de manera colectiva Se comercializa a nivel local y nacional: ventas en tienda, ferias exposiciones y pedidos Precios justos para las artesanías Varia el porcentaje de aumento a los precios de venta
Rendición de cuentas	Informe financiero dos veces al año con las representantes quienes llevan la información a las mujeres de los grupos de las comunidades Reuniones	Informes cuando es necesario, no se logra la asistencia de todas las mujeres
Fuentes de financiamiento	Venta de artesanías Proyectos del CDI, Fundación SEMILLA, apoyo de <i>Kinal</i> y CEFOCAM Apoyos solidarios	Venta de artesanías
Democracia interna	Toma de decisiones de manera colectiva directiva, representantes y socias	Toma de decisiones centralizada en la presidenta de la asociación

	<p>Cambio de mesa directiva cada dos años (máximo de 4 años)</p> <p>Se convoca a las representantes de manera constante para pedidos</p> <p>Se organizan visitas a comunidades cada tres meses por la mesa directiva</p> <p>Capacitación previa a jóvenes para asumir el cargo de mesa directiva</p> <p>Maestras artesanas se capacitan y apoyan en la elaboración de nuevos diseños, están al pendiente de la calidad de las prendas en los grupos</p> <p>Las consejas orientan y apoyan en la resolución de conflictos (Bayalemo, Bautista Chico, Rosalinda y Celerina)</p>	<p>Cambio de directiva en 2016 por falta de colaboración y asistencia de sus miembros</p> <p>2017 se programaron 4 reuniones sin lograr la asistencia de las representantes de grupo, por lo que no se logró tener acuerdos</p>
Relaciones de confianza, reciprocidad y cooperación	<p>En las comunidades indígenas aún existen relaciones en torno a lo colectivo</p> <p>En los grupos se apoyan para que se elaboren bien los nuevos diseños, calidad de prendas y entrega de pedidos a tiempo</p> <p>Las mujeres mayores elaboran prendas que no les implique un mayor grado de dificultad, así como las mujeres embarazadas</p> <p>Se tiene el acuerdo de pagar las prendas que no se han vendido por enfermedad o situación complicada</p> <p>Apoyo económico a la familia en caso de fallecimiento</p> <p>Se ha implementado el proyecto piloto de caja de ahorro</p>	<p>Aldama, Bayalemo y La Granadilla las mujeres se apoyan en la compra de materias primas y entrega de prendas.</p> <p>Caja de ahorro y visitas de turistas en Aldama</p>
Cambios en la vida de las artesanas	<p>Obtención de ingresos</p> <p>Apoyar a la familia</p> <p>Salir a reuniones o viajes a otros lugares</p> <p>Motiva a terminar sus estudios</p>	<p>Obtención de ingresos</p> <p>Apoyar a la familia</p> <p>Salir a vender</p> <p>Compran lo que ellas deciden</p>

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en trabajo de campo, 2017-2018.

La falta de involucramiento de las socias en las tareas de la comercialización, de la toma de decisiones y de la tienda está debilitando a *Stalelal Maya*, si continúa así dejando la responsabilidad en una sola persona no podrá explorarse el potencial de la organización y generar un mayor beneficio para todas las mujeres que la conforman. Se requiere de fortalecer diferentes liderazgos en la asociación que permita motivar y generar cohesión entre sus socias.

Las mujeres que formaron la cooperativa *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) cuando decidieron quedarse sin el apoyo del Instituto Nacional Indigenista, buscaron nuevas formas de contar con recursos económicos, con lo cual se ha ido consolidando la organización económica popular. Han logrado innovar y mejorar la calidad de sus prendas, mercados estables con una visión de solidaridad, para aprovechar lo que hay en su territorio y conectarlo a escalas como la nacional e internacional. Cuenta con dirigentes comprometidas que han asumido tareas para el bien común y que las artesanas salgan de su condición de vulnerabilidad y discriminación.

La participación de las socias es diferenciada según sus funciones, teniendo una mesa directiva con mayor capacidad de gestión, emprendimiento y toma de decisiones, convirtiéndose en referentes para otras mujeres. Las socias que viven en las comunidades tienen más arraigados los roles de su género, regidos por usos y costumbres tradicionales, con un margen de acción y negociación basado en la necesidad de ingresos económicos de la familia.

En ambas organizaciones económicas populares los grupos comunitarios entablan relaciones de cooperación y solidaridad y formas de resolver sus problemas de producción y comercialización entre las integrantes. Los recursos de infraestructura que han logrado durante su caminar no se concentran en una sola persona, los bienes materiales, como las casas, están a nombre de las figuras jurídicas, los ingresos por la venta de productos se les hacen llegar a las artesanas y los excedentes por el porcentaje que se aumenta al precio de cada prenda son utilizados para gastos administrativos de sus actividades.

En las organizaciones económicas populares se implementan acciones colectivas para mejorar las condiciones económicas de las mujeres, como la caja de ahorro que el grupo de Aldama de *Stalelal Maya* (Cultura Maya) maneja desde hace años (pero sólo en ese municipio). En el año 2018 *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas), emprende acciones para

consolidar su caja de ahorro mediante un proyecto piloto que avanzará hasta integrar a todas sus socias.

En la cooperativa hay relaciones de solidaridad de las jóvenes hacia las mayores, a quienes asignan tejidos o bordados que se les facilita elaborar, ya que por su edad la vista no les permite realizar los más complicados, se apoyan para sacar los pedidos en el tiempo y la calidad requeridos, auxiliando a quienes tienen necesidad económica por enfermedad, problema personal o familiar.

CONCLUSIONES

Con base en el análisis de *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) y *Stalelal Maya* (Cultura Maya), organizaciones económicas populares de producción y comercialización de artesanías textiles en los Altos de Chiapas, se ha podido llegar a las siguientes conclusiones.

Mediante la propuesta de la Economía Social y Solidaria, la teoría del desarrollo local y el enfoque de género se analizó a las dos organizaciones económicas populares de las mujeres indígenas artesanas mencionadas, porque son organizaciones que surgen de necesidades económicas de las mujeres y que les permite resolver de manera conjunta los problemas con que se enfrentan: en la producción se apoyan para tener nuevos diseños y para la adquisición de materia prima; en la comercialización, se buscan clientes que hagan pedidos grandes y entre todas responden a la demanda, se controla la calidad y se exigen mejores precios, toman acuerdos de porcentaje de aumento de las prendas, formas de pago y se están generando otras iniciativas como la caja de ahorro que les permite a las socias contar con otros ingresos que benefician a las artesanas de manera directa en sus territorios.

Los dos estudios de caso muestran qué ha pasado desde la constitución de estas organizaciones a la fecha y los mecanismos implementados para mantenerse y generar bienestar a sus socias, así como las dificultades enfrentadas como: el retiro del apoyo financiero que daba el INI, la tardanza en los pagos, la salida de socias por la falta de ventas, la búsqueda de nuevos espacios de venta y la poca participación de los grupos comunitarios en las tareas, siendo la cooperativa *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) la que ha logrado enfrentar de mejor manera estas situaciones.

Pudimos comprobar que en las dos organizaciones se dificulta la cooperación para la comercialización de las artesanías textiles, dejando la responsabilidad a las integrantes de la mesa directiva de colocar las prendas en el mercado. El involucrarse en estas actividades para las socias de las comunidades es más complicado por la realidad cultural de la región, debido a las desigualdades en las que se integran a los espacios productivos y reproductivos. Estas condiciones se están transformando en diferentes niveles y momentos en las comunidades, pero aún se requiere superar el monolingüismo, la falta de educación escolarizada, mayor equidad de género, fomentar espacios de trabajo y de ingreso económico, respeto a sus derechos

humanos, acceso y oportunidades de crédito, contar con apoyos económicos para fortalecer sus iniciativas y ser consideradas como actoras de su propio desarrollo.

Desde su constitución hasta la actualidad, la cooperativa *Jolom Mayaetik* (Tejedoras Mayas) ha implementado acciones para mantenerse, se ha fortalecido e integrando de mejor manera a sus socias, estableciendo vínculos con sus compradores y relacionándose con actores locales, nacionales e internacionales para ampliar sus mercados.

La directiva de *Jolom* ha construido una estructura que les permite actuar con mayor confianza al haber mejor distribución de las tareas que cada una realiza, una mejor comunicación porque la mesa directiva visita de manera periódica a los grupos en sus respectivas comunidades, fortaleciendo la identidad de las mujeres y el sentido de pertenencia a su organización.

La rotación de la mesa directiva promueve el fortalecimiento de nuevos liderazgos, se integran mujeres con formas de pensar diferente, con ideas nuevas, se motiva la participación de otras socias. El que las dirigentes permanezcan siempre en los mismos cargos daña en gran medida a las organizaciones porque no permite la formación de otras mujeres.

De ahí resulta la importancia de que las organizaciones cuenten con liderazgos abiertos y participativos como plantean Arocena y Marsiglia (2017), que motiven a las socias y orienten la búsqueda de nuevas formas de beneficiarse. Se requiere que presidenta y mesa directiva promuevan, guíen y creen condiciones para que los beneficios lleguen a los demás grupos comunitarios de su asociación, siendo muy importante la participación activa de la mayoría de las socias y establecer reglas claras que fomenten su involucramiento, así como buscar formas para superar las barreras de género en la región que dificultan mayor apropiación de sus cooperativas.

Las organizaciones económicas populares están teniendo mayor capacidad de adaptarse a las exigencias del mercado al contar con prendas variadas, calidad, relaciones con compradores e integrando nuevos temas de reflexión para que las socias se formen no solo en la parte de producción y comercialización, al interior de su organización se reestructuran de acuerdo a las necesidades y ha mejorado la comunicación e información para evitar los malos entendidos.

Las socias de *Stalelal* (Tejedoras Mayas) no han logrado establecer procesos de transformación al interior de su organización para tener una participación activa. No se supera la ruptura con el Instituto Nacional Indigenista, pues éste le significaba ingresos y apoyos económicos, siendo los grupos de Aldama, La Granadilla y Bayalemo los que buscan formas para continuar trabajando con la organización.

Insertarse a un mercado para colocar sus prendas exige ciertos conocimientos para el manejo adecuado de su organización, como es la relación con los compradores, las estrategias de mercado, la innovación, el manejo básico de equipo y programas de cómputo, las condiciones que establece la Secretaría de Hacienda en cuanto a impuestos, la facturación electrónica, entre otras, lo cual hace que no todas las socias estén en condiciones de asumir un cargo, por lo que para una mayor inserción de las mujeres en espacios de dirección, si es su interés, se requiere fortalecer esta parte.

Comercializar de manera colectiva permite a las socias establecer relaciones con el mercado de manera directa y negociar los precios de sus prendas, sensibilizar a los compradores, crear vínculos más duraderos y posicionar mejor sus textiles. Estar organizadas les da la posibilidad de contar con aliados interesados en fortalecer su trabajo y consolidar su organización. Hay una diferenciación muy amplia entre *Jolom* y *Stalelal* porque la primera ha logrado espacios de comercio justo y solidaridad con asociaciones de mujeres.

Las mujeres que se identifican y se sienten parte de sus organizaciones, como la presidenta de *Stalelal Maya* y expresidentas e integrantes de la mesa directiva actual de *Jolom Mayaetik*, ven a su organización como un espacio de aprendizaje, para compartir y conocer y además les permite la obtención de recursos económicos, lo cual las motiva para continuar y seguir fortaleciéndolas.

En las dos organizaciones económicas populares estudiadas podemos encontrar beneficios personales y colectivos aparentemente pequeños que provocan cambios importantes en la vida de las mujeres, como recibir capacitación, impulsar una caja de ahorro con miras a la autogestión, contar con un espacio propio, tener una vida libre de violencia y la defensa de sus textiles como parte de su cultura, su identidad y su historia.

Se observa un potencial en las organizaciones por lo que se requiere superar la escala local para posicionar sus prendas ante la saturación del mercado local, con compradores específicos o con ciertas características, como quienes valoran las artesanías y compran a grupos organizados para que los beneficios lleguen a las manos de las productoras.

Las organizaciones económicas populares estudiadas están demostrando que, a pesar de las dificultades, han tomado el control de sus acciones y construyen un futuro común de manera colectiva, sin dejar de tener beneficios personales. Las mujeres tienen la capacidad de realizar acciones en beneficio de todas. Son iniciativas dentro el territorio que está fortaleciendo y motivando la participación de las mujeres indígenas.

Se generan procesos de especialización con base en lo que cada grupo sabe hacer según sus conocimientos en los textiles y el arraigo al territorio, cuidando no competir entre ellas, mejorando sus diseños desde el conocimiento de la elaboración del tejido y el bordado que se elabora en cada municipio. Podemos observar relaciones solidarias, porque no es solo producir por producir, sino que se respeta y fortalece el textil que cada grupo elabora. Se establecen mecanismos para organizar la producción, la puntualidad, la calidad y la disposición de las artesanas para adaptarse a las condiciones que el mercado les va presentando.

Es importante potencializar los procesos de solidaridad, cooperación y ayuda mutua en el territorio, principalmente porque son practicados por mujeres para incidir en el mejoramiento de sus condiciones de vida de manera colectiva ya que de manera individual es aún más complicado establecer relaciones comerciales con otros actores. Se está construyendo una ESS que fortalece el trabajo asociado, las artesanas son las dueñas de sus medios de producción y están integrando a diferentes redes de apoyo.

Las dos organizaciones aún tienen retos que superar para lograr una mayor participación y beneficios de sus socias como: mejorar las ventas, mecanismos que permitan más participación de las socias en las actividades, seguir trabajando en la calidad y los diseños y contar con otros espacios para la venta.

Los logros que han consolidado son: contar con espacio propio en San Cristóbal de Las Casas, han innovado en sus prendas y mejorado la calidad de sus textiles, cuentan con mercados nacionales, negocian mejores precios para sus prendas y se está logrando que el

comprador reconozca el valor de los textiles y ellas mismas están valorando el aporte que realizan a la familia.

El estudio de las organizaciones de mujeres indígenas artesanas es un tema amplio y complejo por lo que aún se puede profundizar en investigaciones que den cuenta que estrategias se requieren para que las organizaciones se conviertan en agentes de desarrollo en sus territorios. Cómo fortalecer y estimular el liderazgo de las indígenas, así como los retos que enfrentan las artesanías ante un contexto de especialización e industrialización de las mercancías para mantener y contar con mercados adecuados. Evidenciar las acciones colectivas de las artesanas en la defensa de sus saberes como tejedoras y bordadoras. Revisar programas gubernamentales dirigidos a la producción, comercialización y difusión de las artesanías para que estos realmente impacten en la vida de las mujeres productoras y no se diluyan en las múltiples necesidades que los artesanos y artesanas tienen.

Bibliografía

- Araiza, Díaz Alejandra (2000). “Las mujeres indígenas en México: un análisis desde la perspectiva de género”, Universidad Autónoma de Barcelona, pág.17.
www.raco.cat/index.php/QuadernseICA/article/
- Arocena, José (2001). “¿Cómo definir el desarrollo local?, El desarrollo local: un desafío contemporáneo”, Universidad Católica, Uruguay, Taurus, p15-48
- Arocena, José y Javier Marsiglia (2017). “La escena territorial del desarrollo: actores, relatos y políticas”, Uruguay, Taurus, p. 306.
- Arocena, José (2010). “Las organizaciones humanas, de la racionalidad mecánica a la inteligencia organizacional”, Universidad Católica del Uruguay, pág. 15 -293.
- Bayona, Eugenia (2015). “Producción y consumo de mercancías turísticas en los Altos de Chiapas”, Aposta. Revista de Ciencias Sociales · ISSN 1696-7348 · n°. 65, abril, mayo y junio 2015 <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/ebescat1.pdf>
- Benítez, Aranda Surnai (2009). “La artesanía latinoamericana como factor de desarrollo económico, social y cultural: a la luz de los nuevos conceptos de cultura y desarrollo”, revista *Cultura y Desarrollo* n°. 6, Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, www.unesco.org
- Bertoldi Sandra, Fiorito María Elisa, Álvarez Mabel, (2006), Grupo Focal y Desarrollo local: aportes para una articulación teórico-metodológica. Ciencia, Docencia y Tecnología, XVII noviembre, 111-131.
- Bobbio, Norberto (2002). “Estado Gobierno y Sociedad”, Editorial Fondo de Cultura Económica. México. Pág. 11- 67.
- Butcher, Jacqueline y Serna Ma. Guadalupe, Coordinadoras (2006) “Tercer sector en México”, colección de libros problemas del desarrollo, pp. 91-112
<http://unam.mx/Butcher.pdf>
- Cadena, Félix (2005). “De la economía popular a la economía de solidaridad”, el Colegio de Tlaxcala AC, Sistema Estatal de Promoción de Empleo y Desarrollo Comunitario, Red Espacio de Economía Solidaria, Tlaxcala México, págs. 201.

- Caracciolo, B. Mercedes y María Del Pilar Foti, (2010). “Las mujeres en la economía social y solidaria: experiencias rurales y urbanas en Argentina”, Buenos Aires Argentina. Asociación Lola Mora, Universidad nacional de San Martín, IDAES, UNIFEM. PP. 1-24 <http://base.socioeco.org/docs/las-mujeres-en-la-economía-social-y-solidaria-experiencias-rurales-y-urbanas-en-argentina.pdf>.
- Carr, Marilyn (2002). “Empoderamiento económico de las mujeres: claves al desarrollo”. En De Pauli Liliana (coord.), Empoderamiento y justicia económica: reflexiones de la experiencia en Latinoamérica y el Caribe, Fondo de Desarrollo para la Naciones Unidas para la Mujer, pp 7-13.
- Centro de Derechos de la Mujer (CEDMCH) <http://cdmch.org/cdmch/nosotras/contexto>
- Collin, H. Laura (2014). “Economía Solidaria: Local y diversa”, el Colegio de Tlaxcala AC. México, págs. 200.
- Collin, H. Laura y Félix Cadena Barquín (2007). “Pobreza y exclusión”, en Calva, José Luis (Coord.) Agenda para el Desarrollo, Volumen 13 Políticas de Desarrollo regional, Porrúa / UNAM / Cámara de diputados, págs. 352.
- Coraggio, José Luis (2004).” De la emergencia a la estrategia: más allá del “alivio a la pobreza”., Espacio editorial. Argentina, pp. 7-326.
- Coraggio, José Luis (2008). “La Economía social y solidaria como estrategia de desarrollo en el contexto de la integración regional latinoamericana, ponencia presentada en el 3er Encuentro Latinoamericano de Economía Solidaria y Comercio Justo organizado por RIPPES” en Montevideo, 22-24 octubre 2008.
- Coraggio, José Luis (2009). “¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo” (coordinador), Ediciones CICCUS, Buenos Aires Argentina, pp. 11-165.
- Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (2012). Instituto Nacional Indigenista 1948-2012, <http://www.cdi.gob.mx>
- Comité Estatal de Informática, Estadística y Geografía de Chiapas (CEIEG). Región V-Altos Tzeltal Tsotsil, <http://www.ceieg.chiapas.gob.mx>

- Coneval (2014). “La pobreza en la población indígena de México”, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, www.coneval.org.mx
- Consejo Estatal de los Derechos Humanos (2012). “Informe sobre la situación de las mujeres rurales en Chiapas”, Comisión de atención a los derechos humanos de equidad de género. <https://cedh-chiapas/docs/comision/equidad/genero>
- Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL), www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Chiapas/
- Díaz, Muñoz G. (2015). “Economías solidarias y territorio: hacia un análisis desde la complejidad”. *Otra Economía*, 9 (17) 123-135, julio-diciembre.
- De Sousa, Santos Boaventura y Cesar Rodríguez (2011), “Introducción, para ampliar el canon de la producción”, en: De Sousa, Santos Boaventura (coordinador), *Producir para vivir, los caminos de la producción no capitalista*, Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 399 p.
- Escobar, Arturo (1998). “Poder y visibilidad: Fábulas de campesinos, mujeres y medio ambiente”. En: *La invención del Tercer Mundo: Construcción y Deconstrucción del Desarrollo*, Norma, Bogotá, pp:263-353 en <http://www.cronicon.net/paginas/Documentos/No.10.pdf>
- Esteva, Gustavo (s/f). “Desarrollo” <https://desarrolloxxi.files.wordpress.com/2010/05/desarrollogustavoesteva1.pdf>
- Estrada, Saavedra Marco (2007). “La comunidad armada rebelde y el EZLN: Un estudio histórico y sociológico sobre las bases de apoyo zapatistas en las Cañadas tojolabales de la Selva Lacandona (1930- 2005)”, El Colegio de México. México, Distrito Federal. Pág. 275 -297.
- Gálvez, Muñoz Lina. “La desigualdad de género en las crisis económicas. Investigaciones Feministas: Investigaciones Feministas. 2 (Anual 2011): p113. DOI: http://dx.doi.org/10.5209/rev_INFE.2011.v2.38607 Copyright: COPYRIGHT 2011 Universidad Complutense de Madrid <http://www.ucm.es/BUCM/revistas/portal/modulos.php>
- García, Canclini Néstor, Bonfil Guillermo (1987), *Políticas culturales en América Latina*, México Distrito Federal, Pág. 89-125.

- Gracia, María Amalia; Horbath Corredor, Jorge Enrique, (2014).” Un recorrido por las experiencias de trabajo asociativo autogestionado en el Sur de México”, Cuadernos de Desarrollo Rural, vol. 11, núm. 73, enero-junio, 2014, pp. 171-190 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia. [Http: www.redalyc.org/artículo](http://www.redalyc.org/artículo)
- Gobierno del estado de Chiapas (2018). Reporte Estadístico de Indicadores del Sector turístico del estado de Chiapas junio 2018. <http://www.turismochiapas.gob.mx>
- Hernández, Cruz José Luis (2009). “La nueva relación con el Estado Mexicano con los pueblos indígenas en el siglo XXI, sustentada en la constitución política y en la composición pluricultural de la nación”. Universidad Autónoma de Chiapas. Pág. 1-154.
- Hernández, Hernández Natalio, Instituto Nacional Indigenista (1988), “Surgimiento de las organizaciones indígenas”, Primer Centro coordinador de los Altos de Chiapas. México, Distrito Federal. Pág. 166-199.
- Hernández, Millán Abelardo (2007). “Orígenes y antecedentes del Ejército Zapatista de Liberación Nacional”, Espacios Públicos, vol. 10, núm. 19, agosto, 2007, pp. 264-283 Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México. Págs. 264.283 <http://www.redalyc.org/pdf>
- Hernández, Sampieri Roberto (2006). “Metodología de la investigación”, cuarta edición, McGraw-Hill, México DF. Pp. 3-29.
- Instituto Casa de las artesanías de Chiapas, www.casadelasartesaniaschiapas.gob.mx
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), Censo de Población y Vivienda: 2010: Tabulados del Cuestionario Básico
- Instituto Nacional de la Economía Social, Secretaría de Desarrollo Social, (2017), El ABC de la Economía Social, https://www.gob.mx/cms/ABC_de_la_Econom_a_Social_e_INAES
- Jolom Mayaetik (2007). “Voces que tejen y bordan historias. Testimonios de las mujeres de Jolom Mayaetik”. San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Pp. 235
- Kabeer, Naila (1997). "Empoderamiento desde abajo: ¿Qué podemos aprender de las organizaciones de base?", en: LEÓN, Magdalena, (comp.), Poder y Empoderamiento

- de las mujeres, Tercer Mundo, editores y Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad de Colombia, pp. 119-146.
- Klein, Juan Luis (2006). "Geografía y desarrollo local", en Daniel Hiernaux y Alicia Lindón (directores), Tratado de geografía humana, Anthropos-UAM, p 330-319.
- Korsbaek, Leif, Sámaro-Rentería, Miguel Ángel (2007). El indigenismo en México: antecedentes y actualidad, Raximhai en línea, N° 3 enero-abril, <http://www.redalyc.org>
- Lagarde, Marcela (1997). "Género y Feminismo: Desarrollo Humano y Democracia"; 2ª. Edición; España.
- Lagarde, Marcela (1997). "Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas". Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 59-110.
- Laville, Jean-Louis (s/f). "Economía solidaria, economía social, tercer sector: las apuestas europeas". Biblioteca Virtual TOP sobre Gestión Pública - www.top.org.ar/publicac.htm
- López, Bárcena, Francisco (2005). "Los Movimientos indígenas en México, Rostros y Caminos", Ciudad de México, pág. 13-133.
- Luna, Matilde y Cristina Puga (2010). Nuevas perspectivas para el estudio de las Asociaciones, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Editorial Artrópodos, 2010, págs. 7- 38.
- Mance, Euclides André (2006). "Redes de colaboración solidaria. Aspectos económicos-filosóficos: complejidad y liberación". Universidad Autónoma de la Ciudad de México. México DF. Págs.524.
- Marañón, Boris y Dania López, (2014). "La solidaridad económica en México". La revista del Plan Fénix año 5 número 37 agosto. Argentina. Pp 29-35.
- Massolo, Alejandra (2006). "El desarrollo local en la perspectiva de género. Agricultura, Sociedad y Desarrollo", <http://www.redalyc.org/articulo>
- Novelo, Victoria (1993). "Las Artesanías en México", Editor Núñez Díaz, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, México. págs. 84.
- Olvera, Rivera J. Alberto (2000). "Organizaciones de la sociedad civil: breve marco teórico", Programa de Estudios Interdisciplinarios del Tercer Sector, Colegio Mexiquense AC. www.cmq.edu.mx/index.php/docman/publicaciones/documentos

- Palafox, Carlos Germán, Ochoa Claudia y Espejel Joel (2013). “Comercio justo y economía social solidaria: Una alternativa de integración económica”, Proceedings of International Business and Social Sciences and Research Conference 16 - 17 December. 2013, pp 1-15. www.irbrp.com/static/documents/
- Pérez, Juan Carlos (2008). “¿De qué hablamos cuando hablamos de economía social y solidaria? Concepto y nociones afines”, XI Jornada de Economía Crítica, Bilbao, pp. 1-26, <http://www.caritasburgos.es/documentos/>
- Puga, Cristina (2008). Acción colectiva y organización: estudios sobre desempeño asociativo. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sociales, México, 301.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2015), Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México 2015 Avance continuo, diferencias persistentes, <http://www.mx.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2012) en México, Oficina de Investigación en Desarrollo Humano (OIDH), <http://www.mx.undp.org/>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2014), Informe Sobre Desarrollo Humano 2014, Sostener el Progreso Humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia, <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-summary-es.pdf>
- Ragin, Charles (2007). “La construcción de la investigación social. Introducción a los métodos y su diversidad”. Grupo Investigación, Derecho y Acción Social, Facultad de Derecho Universidad de los Andes Bogotá, Colombia. Pp. 143-146.
- Ramos, Maza Teresa (2010). “Artesanas Tseltales, Entrecruces de cooperación, conflicto y poder”, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez Chiapas. Pág. 9-315.
- Ramos, Maza Teresa (2004). “Artesanas y artesanías: Indígenas y mestizas de Chiapas construyendo espacios de cambio”, Limar Estudios Humanísticos, vol. II, núm. 1 enero-junio 2004, pág. 50-71, Centro de Estudios Superiores de México y Centro América, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. <http://www.redalyc.org/articulo-715179500>

- Razeto, Luis (2010). "¿Qué es la economía solidaria?", Papeles de relaciones ecosociales y cambio global N° 110 2010, pp. 47-52.
http://base.socioeco.org/docs/que_es_la_economía_solidaria_l.razeto.pdf
- Rivera, Zea Tarcila (2008). "Mujeres Indígenas Americanas Luchando por sus Derechos" en: Liliana Suárez Navaz y Rosalva Aída Hernández Castillo (coordinadoras), *Descolonizando el Feminismo: Teoría y Práctica desde los Márgenes*. Ediciones Catedra. Pp. 329-349.
- Rodríguez, Blanco Eugenia (2009). "Género, Cultura y Desarrollo: Límites y oportunidades para el cambio cultural pro-igualdad de género en Mozambique". Editorial Universidad Complutense de Madrid. España, pp 9-32.
- Rodríguez, Octavio (2001). "Fundamentos del estructuralismo latinoamericano", comercio exterior, p100-112.
- Santana E., M. Eugenia (2005). "Algunas Reflexiones en torno a la Red Mexicana de Economía Solidaria, Ecosol" en: Cadena B., Félix (coord.), *De la Economía Popular a la Economía de la Solidaridad*, El Colegio de Tlaxcala ISBN 970-9871-06-4, pp. 79-98.
- Santana E., M. Eugenia (2012). "Prácticas financieras y cambios en la vida de artesanas indígenas de Chiapas" en: Magdalena Villarreal y Lourdes Angulo (coord.), *Las microfinanzas en Los intersticios del desarrollo: Calculo, normatividades y malabarismos*, Universidad Pedagógica Nacional Unidad Guadalajara CIESAS, México D.F., pp. 271-290.
- Santana E., M. Eugenia (2012). "Propuesta teórica para abordar el estudio de la Economía Social y Solidaria" capítulo del libro colectivo: Fletes, et al (coords), *Debates contemporáneos del desarrollo y miradas desde el Sureste mexicano*, UNACH, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México. ISBN 978-607-8207-50-3, pp.127-154.
- Santana E., M. Eugenia, (2006). "El Empoderamiento de las mujeres desde una lectura feminista de la Biblia: El Caso de la CODIMUJ en Chiapas"; *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, Volumen 13 número 40; Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca México, pp. 69-106.
- Santiago, Jorge (2017). "Economía política solidaria, construyendo alternativas". Ediciones y gráficos EON, DESMI AC, México Distrito Federal. ISBN: 978-607-8559-07-7.

- Secretaría de Desarrollo Social, Instituto Nacional de la Economía Social (2017). ABC de la Economía Social. https://www.gob.mx/cms/.../ABC_de_la_Econom_a_Social
- Sen, Amartya (2000). “Desarrollo y libertad”, editorial Planeta, p 29-54.
- Servicio Internacional para la Paz (SIPAZ) “Luchar con el Corazón de Mujer, situación y participación de las mujeres en Chiapas 1995-2015”, SIPAZ, Appleton Foundation, 2016. www.sipaz.org/pdf
- Singer, Paul (2002). “Economía solidaria. Un modo de producción y distribución”. <https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2015/11/unidad-1-texto-9-economia-paul-singer.pdf>
- Stavenhagen, Rodolfo (1997). “Las organizaciones indígenas: actores emergentes en América Latina”, revista de la CEPAL Número 62, agosto de 1997, Santiago de Chile. Pág. 61-73.
- Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz (1970). “El subdesarrollo latinoamericano y las teorías del desarrollo”, siglo XXI, México, p15-40.
- Veltmeyer, Henry (2012). “Una sinopsis de la idea de desarrollo”. En Humberto Márquez (coordinador), Visiones del desarrollo, UAZ, editorial Porrúa, p 15-42.
- Villareal, Méndez Norma (2004). “Sectores Campesinos, Mujeres Rurales y Estado en Colombia”, tesis de doctorado, Universidad Autónoma de Barcelona, Facultad de Ciencias Políticas y sociología, Programa de Estudios de Doctorado en Sociología.
- Villarreal, Magdalena (2007). “La economía desde la perspectiva de género: de omisiones inexactitudes y preguntas sin responder en el análisis de la pobreza” en Revista de Estudios de Género La Ventana, Vol. II Número 25 mayo Universidad de Guadalajara.
- Zapata, Martelo Emma, (2007). “Las artesanas, sus quehaceres, en la organización y en el trabajo”. Universidad Autónoma Indígena de México. Ra Ximbal, vol. 3 núm. 3, septiembre-diciembre 2007, pp 591.-620.

ANEXOS

Instrumentos para trabajo de campo

Anexo1. Cuestionario mesa directiva y socias

Núm. Nombre de la organización:
Entrevistador: Lugar y fecha:

Datos generales

Localidad: Municipio:
Edad: grado de estudios:
Estado Civil:

Aspectos de la organización

- 1.- ¿Qué cargo tiene en la organización?
- 2.- ¿Qué antigüedad tiene en la organización?
- 3.- ¿Qué motivo su entrada a la organización?
- 4.- ¿Qué beneficios tiene al pertenecer a la organización?

Participación en la organización

- 5.- ¿Cómo empezó a participar en la organización?
- 6.- ¿Qué responsabilidades o tareas tiene dentro de la organización, le gustaría tener alguna, ¿cuál?
- 7.- ¿Ha tenido capacitaciones, en qué benefician a la organización y a usted?
- 8.- ¿Participa en reuniones de la organización, en cuáles?
- 9.- ¿Qué aporta usted a la organización?

Confianza y transparencia

- 10.- ¿Cómo considera que se distribuye el trabajo en la organización?
- 11.- ¿Cómo se distribuyen los beneficios económicos en la organización y que le parece esta forma?
- 12.- ¿Tiene confianza en las personas que coordinan la organización, por qué?
- 13.- ¿Cómo siente que lo tratan en la organización?

14.- ¿Sus opiniones son escuchadas, en qué casos?

15.- ¿Se desconfía de alguien en la organización por qué?

Pertenencia

16.- ¿Cuáles considera que son los objetivos de la organización, está de acuerdo?

17.- ¿Se están cumpliendo estos objetivos?

18.- ¿Qué logros considera que ha tenido la organización?

19.- ¿Qué podría hacer que usted decidiera retirarse de la organización?

20.- ¿Qué considera que tienen en común con los socios de la organización?

Cambios en la vida de las artesanas

21.- ¿En qué beneficia su trabajo a su familia?

22.- ¿En qué beneficia su trabajo a la comunidad?

23.- ¿Han cambiado las formas de participación de las mujeres en el grupo, en la organización, y en la comunidad, por qué?

24.- ¿Cómo se toman las decisiones en el grupo?

25.- ¿Hasta qué punto siente usted que la organización ayuda a mejorar su situación económica y en qué otra forma piensa que beneficia a las mujeres?

Obstáculos enfrentados

26.- ¿Cuáles son las situaciones difíciles por las que se han enfrentado y se enfrentan las mujeres por participar en una organización?

27.- ¿Qué se puede hacer para que su organización tenga mayores ventas y apoye de mejor manera a las mujeres?

Anexo 2. Cuestionario para grupos de mujeres

Núm. _____ Nombre de la organización _____ Lugar y fecha

Datos generales

Localidad _____ Municipio _____

Nombre de participantes	Edad	Escolaridad	Estado civil	Nº de hijos	Cargos en la organización

Aspectos de la organización

1. ¿Desde cuándo se formó el grupo y por qué?
2. ¿Qué motivo su entrada a la organización?
3. ¿Qué beneficios tienen al pertenecer a la organización?
4. ¿Qué responsabilidades tiene o que actividades realizan en la organización?
5. ¿Tienen reuniones en el grupo y que temas tratan?
6. ¿Qué logros considera que ha tenido la organización?
7. ¿Cuáles son las situaciones difíciles por las que se han enfrentado y se enfrentan las mujeres por participar en una organización?
8. ¿Qué se puede hacer para que su organización tenga mayores ventas y apoye de mejor manera a las mujeres?
9. ¿Cómo se apoyan las mujeres en el grupo?

Anexo 3. Cuestionario para asesoras de las organizaciones

Núm.

Nombre de la organización:

Entrevistador:

Lugar y fecha de la entrevista:

Datos generales

Localidad:

Municipio:

Edad:

grado de estudios:

Estado Civil:

Aspectos de la organización

- 1.- ¿Qué tiempo tiene acompañando a la organización?
- 2.- ¿En qué consiste el acompañamiento que brinda a la organización?
- 3.- ¿Cómo se distribuyen los beneficios económicos en la organización y que le parece esta forma?
- 4.- ¿Hay confianza en las personas que coordinan la organización, por qué?
- 5.- ¿Cuáles considera que son los objetivos de la organización y las mujeres socias están de acuerdo?
- 6.- ¿Se están cumpliendo estos objetivos?
- 7.- ¿Las mujeres se identifican con su organización, se siente parte de ella?
- 8.- ¿Se apoyan mutuamente las mujeres?
- 9.- ¿Con qué actores se relacionan la organización?

Cambios en la vida de las artesanas

- 10.- ¿Qué planteamientos de cambio proponen la organización?
- 11.- ¿Han cambiado las formas de participación de las mujeres en el grupo, en la organización, y en la comunidad, por qué?
- 12.- ¿Hasta qué punto siente usted que la organización ayuda a mejorar su situación económica y en qué otras formas piensan que beneficia a las mujeres?

Logros y obstáculos enfrentados

- 13.- ¿Qué logros considera que ha tenido la organización?
- 14.- ¿Cuáles son las situaciones difíciles por las que se han enfrentado y se enfrentan las mujeres por participar en una organización?
- 15.- ¿Qué han hecho las mujeres para mantener hasta ahora su organización?
- 16.- ¿Qué tipo de gestiones realizan las socias?
- 17.- ¿Cómo ve a la organización en un futuro?